



**Universidad Nacional de La Plata - Facultad de Arquitectura y Urbanismo**

**Maestría "Paisaje, Medioambiente y Ciudad"**

**Red Pehuén**

**-Tesis-**

**Identidades paisajísticas. Un análisis del proceso de resistencia social a la mercantilización de paisajes en humedales del partido de Tigre (2007-2017).\***

**Lic. Noelia Yanina Vallejo**

**Directora: Mtr. Patricia A. Pintos (UNLP)**

**Co-director: Dr. Gustavo A. Ludueña (IDAES-UNSAM)**

**La Plata, 2018**

---

\* Este trabajo de tesis surgió en el marco del proyecto "Urbanismo privado y gestión del suelo sobre humedales de la cuenca baja del río Luján". Directora: Mtr. Patricia Pintos. Programa de incentivos a la investigación. CIG, FaHCE-UNLP.



## ÍNDICE

<b>AGRADECIMIENTOS.....</b>	<b>5</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>7</b>
Hipótesis.....	8
Metodología.....	9
Estructura del texto.....	10
<b>1º PARTE: MARCO TEÓRICO Y DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONFLICTO</b>	
<b>CAPÍTULO 1: EL URBANISMO NEOLIBERAL Y SUS ANTIPAISAJES</b>	
Introducción.....	13
1.1 El nuevo modelo de ciudad latinoamericana.....	16
1.2 Las transformaciones en RMBA y los nuevos paisajes suburbanos.....	17
1.3 Las UCAs como fenómeno de alto impacto ambiental y paisajístico en RMBA.....	22
1.3.1 Las UCAs en la cuenca baja del Río Luján.....	24
1.4 Imaginarios sociales.....	27
1.4.1 Los imaginarios sociales en torno a la vida en urbanizaciones cerradas y los paisajes mediáticos mercantilizados.....	31
<b>CAPÍTULO 2: PAISAJE, IDENTIDAD Y LUGAR</b>	
2.1 La dimensión comunicativa del paisaje.....	37
2.2 Identidades paisajísticas. Experiencias, memoria y significados.....	41
2.3 El paisaje identitario como patrimonio colectivo de los pueblos.....	43
2.4 La resistencia social en defensa del lugar y el rechazo al nuevo modelo urbano.....	45
<b>CAPÍTULO 3: LAS CARACTERÍSTICAS DEL FENÓMENO EN EL MUNICIPIO DE TIGRE</b>	
Introducción.....	47

3.1 Las UCAs y la gestión urbana local.....	47
3.2 Sugestión y mercantilización de paisajes. Las UCAs y los imaginarios ecológicos....	55
3.3 La movilización social.....	60

**2º PARTE: RESISTENCIA SOCIAL EN DEFENSA DE LOS PAISAJES  
IDENTITATIVOS**

**CAPÍTULO 4: LAS ISLAS DEL DELTA DE TIGRE**

4.1 Localización y características del medio.....	75
4.2 Las actividades económicas.....	76
4.3 El modo de vida isleño y sus representaciones identitarias.....	78
4.4 La llegada del urbanismo neoliberal a las islas: el emprendimiento Colony Park.....	87
4.5 Las consecuencias del inicio de obra en el relato de los isleños.....	90
4.6 Organizaciones sociales en defensa del lugar.....	96
4.7 El Plan de Manejo del Delta, las ordenanzas no consensuadas y la reacción isleña...	100
4.8 Reflexiones sobre el caso de las islas del Delta.....	105

**CAPÍTULO 5: PUNTA QUERANDÍ**

5.1 Localización y origen del conflicto.....	107
5.2 El emprendimiento que pone en riesgo el sitio.....	110
5.3 El movimiento en Defensa de la Pacha: conformación, acciones y logros.....	112
5.4 La mercantilización del territorio y el sentido de lugar en el relato de los activistas..	124
5.5 Ceremonias, festividades y encuentros en Punta Querandí.....	131
5.6 Expresiones artísticas en el lugar.....	138
5.7 Reflexiones sobre el caso de Punta Querandí...	142

<b>CONCLUSIONES FINALES.....</b>	<b>145</b>
----------------------------------	------------

<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>149</b>
--------------------------	------------

<b>ANEXOS.....</b>	<b>157</b>
--------------------	------------

## AGRADECIMIENTOS

Siempre me resultó muy necesario y gratificante dar las gracias, ya que ello implica que otras personas hayan dedicado parte de su tiempo (lo más valioso de esta vida) para ayudarme en algo; en este caso para satisfacer un deseo personal: seguir estudiando.

Quiero comenzar agradeciendo a la persona que me alentó para hacer esta maestría, quien confió en mí para formar parte del equipo de investigación en el que se originó esta tesis y dedicó mucho de su tiempo para dirigirla, una profesional de excelencia a quien admiro profundamente, infinitas gracias a Patricia Pintos.

También doy unas gracias inmensas al Dr. Gustavo Ludueña, quien confió en mi trabajo y aceptó co-dirigirme casi sin conocerme.

Agradezco a quienes llevan adelante la lucha en defensa de sus lugares por los momentos compartidos, las charlas y las entrevistas brindadas.

A mis docentes en este posgrado y a quienes en el grado me hicieron amar la geografía, a mis compañeros de cursada, en especial a Daniela por compartir conmigo sus conocimientos, a Gastón y Cecilia por el aliento y el apoyo técnico.

Finalmente agradezco a mi familia por el aguante y la paciencia; particularmente a Daniel quien me alentó y apoyó para que la cursada y este trabajo final del posgrado fueran posibles, y a mi pequeña hija Sami a quien dedico esta tesis.



## INTRODUCCIÓN

El tema de esta tesis se encuadra en el proceso de metropolización global actual, caracterizado por una reestructuración urbana comandada por los designios del mercado en la producción de la ciudad, por la difusión de artefactos urbanos construidos con diseños estandarizados y nuevas formas de urbanización de acceso restringido; cuya propagación ha ido modificando la fisonomía estructural y paisajística de nuestras ciudades y sus alcances territoriales, delineando en poco tiempo el prototipo de la ciudad del consumo.

En este marco, resulta de particular interés la mercantilización de paisajes en humedales de Tigre correspondientes a la cuenca baja del Río Luján y 1º sección de islas del Delta (RMBA), fenómeno asociado a la producción de urbanizaciones cerradas acuáticas (en adelante UCAs)<sup>1</sup> que en su proceso de creación transforman radicalmente los ambientes preexistentes, generando la expansión de paisajes visualmente atractivos para las elites y sepultando o transfigurando en poco tiempo los paisajes identitarios, aquellos en los que se puede leer el proceso mismo de producción histórica del espacio y reflejan la adaptación de la población a las condiciones naturales del medio.

Esta mercantilización de paisajes, a partir de la producción y consumo de UCAs en el área de estudio, está generando la propagación de paisajes-producto diseñados bajo técnicas foráneas que no respetan las particularidades del medio en el que se instalan, se erigen bajo la lógica del mercado y responden a imaginarios construidos por la publicidad donde la exclusividad, la tranquilidad y la “naturaleza” ocupan un rol prioritario. Estas cualidades se resaltan con el fin de inquietar y generar el deseo de los compradores, quienes aspiran al disfrute de un espacio que sólo existe como relato -denominado como *sugestión de paisaje* por San Eugenio (2009b)- y que para su consolidación deberá arrasarse con el paisaje previo.

La urgencia de reconocimiento social y protección de estos paisajes tradicionales en el área de estudio -zona de humedales que deberían ser preservados- y la necesidad de ensayar metodologías que permitan captar el relato que el lugar debe preservar, atendiendo a todas las variables que confluyen en la lectura del paisaje, han conducido a esta instancia de acercamiento al fenómeno. En este marco, se pretende investigar el proceso de mercantilización de paisajes -asociado a la producción de UCAs en los humedales de la cuenca Baja del Río Luján pertenecientes al partido de Tigre y al inicio de obras para expandir el negocio a la 1º sección de islas del Delta- a partir del estudio de la dimensión

---

<sup>1</sup> Barrios cerrados, con parcelas en su mayoría frentistas a lagunas producidas artificialmente; que a su vez son las que aportan el material de préstamo para la consolidación de los polders o terraplenes intersticiales que conforman el área urbanizable (Pintos, P. y otros: 2010).

comunicativa del paisaje, analizando el relato/significado contenido en cada uno de los paisajes en juego (escenográficos-antipaisajes/ identitarios) y el entramado de relaciones en el que se sustenta cada discurso.

Se decidió circunscribir el área de estudio a los humedales correspondientes al partido de Tigre, debido a la gran extensión que presenta la cuenca baja, seleccionado este sector por la importante concentración de UCAs<sup>2</sup>, la visibilidad de las transformaciones, la identificación de conflictos concretos que enfrentan a desarrolladores y lugareños y la relevancia que han adquirido sus paisajes en tanto fuentes de inspiración de obras literarias y pictóricas.

Los objetivos generales que orientaron la presente investigación fueron los de:

1. Analizar el fenómeno de la mercantilización de paisajes de humedales de Tigre - vinculados al desarrollo de UCAs-, desde un enfoque humanista que priorice la dimensión comunicativa del paisaje.
2. Dimensionar los impactos territoriales generados por la proliferación de paisajes aterritoriales<sup>3</sup> en el área de estudio y los conflictos sociales derivados.

En relación a los objetivos específicos del trabajo, se planteó:

1. Aportar elementos a la comprensión de cómo se organizan los discursos publicitarios con el fin de estimular a potenciales compradores a través de la “sugestión de paisaje”.
2. Identificar conflictos socioterritoriales devenidos de la disputa entre paisajes escenográficos/identitarios.
3. Detectar los distintos mecanismos de reclamo utilizados por los lugareños y las diversas formas de difusión de la problemática.
4. Reconocer los caracteres identitarios de los paisajes que -gracias a la movilización social- están ofreciendo resistencia al proceso de urbanización<sup>4</sup>.

## Hipótesis

La hipótesis de partida que orientó este trabajo planteaba que, mientras el desarrollo efectivo de paisajes escenográficos, portadores de imaginarios manufacturados por

---

<sup>2</sup> De acuerdo a datos relevados por Vidal-Koppman, las urbanizaciones cerradas abarcan aproximadamente un 40% del territorio continental de Tigre, ocupando la casi totalidad de los humedales. Fuente: <http://chequeado.com/ultimas-noticias/de-gennaro-tigre-tiene-el-60-del-territorio-continental-transformado-en-barrios-cerrados/>

<sup>3</sup> Este concepto se desarrollará en el capítulo 1.

<sup>4</sup> Neologismo utilizado por Muñoz para dar cuenta del proceso de simplificación y pérdida de complejidad en la política urbana de la metrópolis posindustrial, regida por las reglas del consumo y tendiente a la generación de paisajes estandarizados promovidos por el gobierno del espectáculo y su cadena global de imágenes.

desarrolladores y comercializadores, se vincula a la eficacia del discurso publicitario para generar la demanda de UCAs; la vigencia y conservación de los paisajes identitarios parece depender del accionar de los actores sociales comprometidos con el patrimonio ambiental y cultural que en ellos se encuentra, ante la aparente solidaridad del sector público con el accionar privado. De ella se desprendían las siguientes hipótesis específicas:

- El discurso publicitario, sustentado en la lógica de acumulación económica, fabrica un relato que apela a la “sugestión de paisaje”, a la construcción de imaginarios ecológicos y de calidad de vida; paradójicamente la materialización de las UCAs genera altos costos ambientales y culturales para los lugareños y para todos aquellos que disfrutaban de los servicios ecológicos que brindan los humedales a la región metropolitana.
- El relato contenido en los paisajes identitarios toma vida en la lucha de aquellos actores que, guiados fundamentalmente por una lógica de reproducción social, no se resignan a perder sus espacios de representación, sus lugares, ni las cualidades ambientales que posee el humedal.

### Metodología

La noción de *sugestión de paisaje* y los relatos construidos por la publicidad, fueron trabajados a partir de la metodología de análisis propuesta por Nogué y San Eugenio (2009); así, para lograr el abordaje desde la dimensión comunicativa del paisaje se recopilaron y analizaron los anuncios publicitarios desplegados para la comercialización de UCAs, teniendo en cuenta las imágenes a las que se recurre y los discursos utilizados en relación a la variable espacio y a su proceso de creación hiperreal.

Por otro lado, y teniendo en cuenta que,

el paisaje se constituye a modo de “gran depósito” o signo de culturas, y el estudio y la interpretación de su simbología deviene un ejercicio de intelegibilidad cultural o de desciframiento del mensaje identitario inscripto en el paisaje, mediante las huellas que la humanidad ha ido dejando a lo largo de los tiempos (Nogué y San Eugenio, 2009: 51).

Se recurrió a las metodologías propuestas por Nogué y San Eugenio (2009), Rizo García, M. y De San Eugenio Vela J. (2009) para lograr interpretar los paisajes identitarios del área de estudio. Las mismas sugieren trabajar con distinto tipo de *indicios paisajísticos*<sup>5</sup>, tales como: relatos de vida de los habitantes, simbologías, mitologías, festividades, usos del espacio, niveles de enraizamiento, identificación de espacios simbólicos construidos,

---

<sup>5</sup> Rizo García y San Eugenio (2009) consideran que al momento de pensar estrategias de abordaje del paisaje es más propicio hablar de indicios que de indicadores puesto que, un “indicio” se define como un signo que permite presumir una cosa con algún fundamento, mientras que un indicador se define como una cifra de referencia que responde a una necesidad de información objetiva, cuantitativa y estadísticamente válida.

expresiones espaciales y visuales del medio ambiente, representaciones y significaciones, artealización del paisaje (fotografías, películas, pinturas y obras literarias); de modo tal de acceder a la lectura del paisaje a partir de la comprensión de los simbolismos e identidades devenidos de la apropiación y vivencia del lugar.

La detección y análisis de los indicios paisajísticos en los 2 casos de estudio aquí presentados, permiten dar cuenta de la construcción social de los lugares a partir del análisis del paisaje como categoría dinámica y simbólica.

Para recabar estos indicios, además de recopilar obras artísticas inspiradas en estos paisajes y manifestaciones públicas de los lugareños en defensa de sus lugares, se realizaron varias jornadas de observación participante (llevadas a cabo entre junio de 2014 y febrero de 2017) y 5 entrevistas no estructuradas (ver Anexo 1) a integrantes de organizaciones sociales, a fin de lograr interpretar el vínculo afectivo que une a estos activistas con dichos territorios.

#### Estructura del texto

La tesis está organizada en dos partes, la primera de ellas se compone de 3 capítulos que presentan los argumentos teóricos y la descripción general de la problemática. La segunda parte, la integran 2 capítulos donde se profundiza el análisis sobre dos lugares con fuerte identidad paisajística que, gracias a la acción colectiva de lugareños y otros actores sociales vinculados a estos espacios, vienen resistiendo al avance de las UCAs.

El capítulo 1 describe las características que adquiere el proceso de expansión urbana en el contexto del capitalismo global y el rol que ocupan las imágenes paisajísticas en la comercialización de las nuevas formas privadas de urbanización, puntualizando particularmente en la afectación de humedales por este negocio urbanístico y en la construcción de los imaginarios que lo hacen posible.

En el capítulo 2 se aborda la relación entre paisaje, identidad y lugar. Planteando el análisis de la dimensión comunicativa como estrategia de decodificación simbólica; lo que permitirá acceder a la comprensión del proceso de apropiación espacial que realizan los individuos al habitar un lugar y a las significaciones que construyen sobre él; transformando al paisaje en un continente de identidades colectivas y de patrimonio histórico local que los lugareños no quieren perder, y en cuya defensa se disponen a luchar.

En el capítulo 3 analizamos el proceso de mercantilización de paisajes en el municipio de Tigre a partir de la expansión de las UCAs en los humedales del distrito, teniendo en cuenta el rol del Estado, los imaginarios ecológicos utilizados en el proceso de “sugestión

de paisaje” y las resistencias sociales surgidas ante el avance de estos emprendimientos en áreas de gran fragilidad ambiental.

El capítulo 4 profundiza el estudio del proceso de resistencia al avance de UCAs en las islas del Delta de Tigre, mientras en el capítulo 5 se presenta el caso de Punta Querandí. Sobre estos espacios se realiza un abordaje desde la dimensión comunicativa del paisaje, para lograr el reconocimiento de sus caracteres identitarios, a fin de interpretar el vínculo afectivo que une a la población con su territorio, impulsando a los lugareños a defenderlo y protegerlo de la lógica mercantilizadora.

Por último, se presentan las conclusiones del trabajo realizado.



# CAPÍTULO 1

## EL URBANISMO NEOLIBERAL Y SUS ANTIPAISAJES

### **Introducción**

El avance de los proyectos de restructuración neoliberal, llevados a cabo en la fase actual del capitalismo global, viene configurando espacios urbanos con un perfil específico, donde el mercado se torna el artífice supremo del desarrollo urbano.

Para dar cuenta de este fenómeno, autores como Theodore, Peck y Brenner (2009) acuden al concepto de *urbanismo neoliberal*; planteando que las ciudades (y sus áreas suburbanas de influencia) se volvieron blancos geográficos estratégicos para el avance de los experimentos neoliberales de políticas urbanas que tendieron a motorizar transformaciones socioterritoriales teniendo como meta “movilizar espacios de la ciudad tanto para el crecimiento económico orientado al mercado, como para las prácticas de consumo de las elites, asegurando al mismo tiempo el orden y el control de las poblaciones “excluidas”” (Theodore, Peck y Brenner, 2009: 8). Entre las transformaciones mencionadas por dichos autores, y de acuerdo a los intereses de esta tesis, se destaca:

- Eliminación de monopolios públicos para la provisión de servicios públicos municipales, en favor de la privatización y la subcontratación.
- Creación de nuevos mercados y redes interurbanas para la provisión de servicios y mantenimiento de la infraestructura.
- Aniquilamiento de la vivienda social y otras formas de alojamiento a bajo precio.
- Creación de nuevas oportunidades para la inversión especulativa en el mercado habitacional del centro de la ciudad.
- Eliminación de los espacios públicos urbanos y/o intensificación de la vigilancia sobre ellos.
- Destrucción de los barrios de clase obrera para abrir paso a una reurbanización especulativa.
- Creación de espacios privatizados para el consumo de elites/corporativo.
- Construcción de megaproyectos destinados a atraer inversiones corporativas y reconfigurar los patrones locales de usos del suelo.

- Creación de comunidades enrejadas, enclaves urbanos y otros espacios de reproducción social “purificados”.
- Corrimiento de las fronteras de gentrificación e intensificación de la polarización socioespacial.
- Introducción de nuevas formas discriminatorias de vigilancia y control social.
- Representación de la ciudad a partir de discursos performativos sobre desorden urbano y “clases peligrosas”.
- Discursos “empresariales” y representaciones enfocadas en la revitalización y rejuvenecimiento de las ciudades, y la reinversión en ellas.
- Gobiernos locales sumidos en la lógica cortoplacista de la competencia interespatial, a través del marketing territorial y desregulaciones que les permitan atraer inversiones y empleos.

Esta nueva cultura urbanística, “ha desplazado su centro de interés desde la vida cívica y la ciudad entendida en su dimensión histórica y como construcción colectiva, hacia los mecanismos de producción del espacio construido por los agentes privados” (Roch, 2002: 4), quienes parecen ser los encargados de diseñar y dirigir la expansión metropolitana. “Así, una nueva forma de hacer ciudad se fue abriendo paso: una ciudad-negocio, que convirtió sus espacios públicos y su infraestructura en objeto de especulación y rentabilidad inmobiliaria” (Gorelik, 1997 en Girola, 2006: 363).

Las infraestructuras de acceso y conexión constituyen la condición necesaria para que los agentes urbanísticos (promotores inmobiliarios y empresas desarrolladoras) lleven adelante la expansión metropolitana, actualmente caracterizada por vastos espacios segregados que van ocupando el territorio en forma dispersa, alejándose cada vez más del centro y separando las funciones urbanas en fragmentos independientes que quebrantan la cohesión social y material del territorio, diluyendo con ello la dimensión cívica de la ciudad.

Al respecto, Oriol Nel-Lo plantea que,

la especialización funcional a ultranza y la creciente segregación de los grupos sociales han acabado poniendo en crisis, como decíamos, la misma noción de ciudad como espacio físicamente circunscripto, rico de usos diversos y de vida colectiva. Así, cada vez más a menudo, la urbanización -y esta es una interesante paradoja- tiende a destruir aquello que entendemos por ciudad (Nel-Lo 2007: 195).

Otro factor determinante para el éxito del urbanismo neoliberal es la promoción de los nuevos productos urbanos, generados para garantizar el acceso privado. En este sentido, los medios de comunicación son los encargados de diseñar el discurso necesario para direccionar los deseos de los consumidores y legitimar este nuevo modelo de ciudad;

instalando pautas de consumo acordes a la cultura global, carentes de identidades locales que muchas veces se ven negadas o intentan sepultarse para dar concreción a los objetivos mercantilistas.

Es así que en la actualidad, las técnicas, la producción, el consumo y el poder parecen ser anteceditos obligatoriamente por este discurso globalizador, que encuentra su base material e ideológica en la unión de la ciencia y la técnica. Asociadas, se encargan de sortear cualquier obstáculo que pueda detener la expansión de “objetos creados deliberadamente y con intensión mercantil -que- son movidos por una información concebida científicamente, a través de un sistema de acciones subordinado a una plusvalía mundial” (Santos, 2000: 181).

Con este objetivo, los medios contribuyen difundiendo una cultura global que procura homogeneizar identidades culturales de todo tipo, negando las diferencias y los conflictos que atenten contra la masificación burguesa que pretende “moldear” las preferencias sociales.

Así, una vez generado el consumidor tipo y adoptado el sistema técnico unificado que constituye la base material de la globalización, los objetos son replicables en cualquier sitio. Estas tendencias van modelando de forma estandarizada territorios distantes que parecen despojarse de su contenido cultural y simbólico para recibir paisajes *aterritoriales*, que no explican el lugar ni lo representan; paisajes que van dimitiendo de su función y son producidos para el consumo de su imagen, que se promueve y publicita previamente a su concreción material (Muñoz, 2008).

Siguiendo lo planteado por Muñoz, la imagen urbana e incluso el sentimiento de pertenencia a ella pueden ser diseñados por este *urbanismo*<sup>6</sup>, que promueve y publicita la imagen antes de que se coloque un solo ladrillo y reduce la ciudad a una sumatoria de arquitecturas espectacularizadas carentes de tiempo y espacio reales, con poca relación entre ellas -al estar separadas físicamente por barreras y discontinuidades- y producidas para servir a los intereses de la economía global.

De esta forma, las técnicas de producción del espacio se independizan del entorno inmediato y al ser indiferentes al medio en el que se instalan escinden al paisaje del lugar. Este fenómeno lleva a Martínez de Pisón (2010) a denominar *antipaisajes* a estos espacios reducidos a mercancía, creados y reproducidos por el actual urbanismo de mercado, funcional a los estereotipos de la globalización.

---

<sup>6</sup> Neologismo utilizado por Muñoz para dar cuenta del proceso de simplificación y pérdida de complejidad en la política urbana de la metrópolis posindustrial, regida por las reglas del consumo y tendiente a la generación de paisajes estandarizados promovidos por el gobierno del espectáculo y su cadena global de imágenes.

## **1.1 El nuevo modelo de ciudad latinoamericana**

Esta cultura urbanística de alcance mundial, se ha ido instalando –aunque con diferentes ritmos- en la mayoría de los países latinoamericanos, a tal punto que Janoschka (2002) identifica un *nuevo modelo de ciudad latinoamericana* que comenzará a difundirse en las décadas de 1970 y 1980 generando privatización, fragmentación y estandarización en la producción del espacio urbano.

De Mattos (2006), quien se ha abocado al estudio de estas transformaciones, plantea que ciertas tendencias generales inherentes a esta fase de la modernización capitalista denominada globalización están presentes en nuestras ciudades, modelando la expansión urbana y generando notables mutaciones, tanto en áreas céntricas como en las periferias de las grandes ciudades. El autor identifica cinco tendencias principales a las cuales estarían directamente asociados los cambios que se observan en la estructura, organización, funcionamiento y apariencia metropolitana latinoamericana que permitirían plantear que estas ciudades siguen la misma dirección que ciudades de otras partes del mundo en proceso de globalización.

En forma sintética, las tendencias identificadas consisten en:

- Imposición de una nueva arquitectura productiva basada en empresas organizadas en red que impulsaron estrategias de descentralización productiva y dispersión espacial, incidiendo directamente en la transformación de la estructura, organización, funcionamiento y paisaje de las ciudades.
- Procesos de desestructuración-reestructuración de los regímenes laborales existentes a partir de la aplicación de políticas de liberalización, desregulación y flexibilización que generaron una creciente des-salarización y precarización de la fuerza de trabajo que impactó negativamente en la vida social de la mayoría de las grandes aglomeraciones urbanas, agudizando las desigualdades sociales y aumentando la segregación y fragmentación de los territorios.
- Creciente importancia de la plusvalía urbana como criterio urbanístico, pasando las inversiones privadas inmobiliarias a jugar un papel crucial en la transformación urbana y limitando significativamente el papel gubernamental en la gestión del territorio.
- Radical mutación de la morfología urbana, marcada por incontables procesos de peri urbanización y policentralización, derivados del impacto de la generalizada difusión y adopción de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

- Aparición y proliferación de artefactos arquitectónicos emblemáticos que configuran un paisaje urbano uniforme, representativo de la ciudad globalizada en coexistencia con extensas áreas tugurizadas.

La difusión de ciertas imágenes emblemáticas que se asocian a la modernidad es la forma de promocionar a las ciudades en vías de globalización. Para ello se recurre a imágenes de ciertos artefactos arquitectónicos (edificios o complejos de edificios que sirven como soporte a actividades y empresas globales) que se exhiben como hitos urbanos. Muchos de estos artefactos imitan configuraciones originadas desde la fase fordista en los países centrales, y al ser exportados y replicados en diferentes lugares del mundo, generan una tendencia homogeneizante en el paisaje de determinadas partes de la ciudad, a la vez que contribuyen a descartar otras partes de la metrópoli (De Mattos, 2006).

Entre la amplia variedad de configuraciones edilicias que arribaron a las grandes metrópolis argentinas, generando una fuerte transformación en el paisaje urbano, podemos mencionar la aparición de countries en altura, shopping centers, hoteles de lujo o edificios inteligentes en áreas centrales. Pero, las áreas suburbanas y periurbanas no fueron indiferentes a estas transformaciones, recibiendo la llegada de parques industriales, campus universitarios, parques temáticos y diferentes tipologías de urbanizaciones cerradas (UC). Todos ellos pensados y diseñados bajo el principio de separación de la ciudad abierta, dando paso a una gran fragmentación del espacio que avanza aceleradamente sobre las periferias, alterando por completo su estructura, funciones y paisajes.

Así, la ciudad, entendida como el lugar donde coinciden distintos usos del suelo, disímiles patrones estéticos y múltiples círculos sociales que favorecen el cruce de diversidades, transforma su significado. Las periferias urbanas se transfiguran al encontrarse con un crecimiento urbano monofuncional y con la proliferación de UC con viviendas de bajas densidades que permiten a las clases acomodadas refugiarse de los “peligros de la ciudad abierta” y, en algunos casos, acceder al promocionado “contacto con la naturaleza”.

Éstas nuevas residencias periféricas son diseñadas de acuerdo a novedosos patrones de construcción que priorizan lo homogéneo, se encuentran separadas del entorno por muros y cercos conformando *islas de riqueza* (Janoschka, 2002) en un espacio habitado y construido por las clases medias y bajas donde la autoedificación de las viviendas caracterizó los paisajes cotidianos.

## **1.2 Las transformaciones en RMBA y los nuevos paisajes suburbanos**

Para lograr comprender la magnitud de las modificaciones vividas en el área en las últimas décadas, este apartado se inicia repasando brevemente las características esenciales de la estructura urbana del período previo.

Entre las décadas de 1940 y 1960 se produce una fuerte tendencia suburbanizadora, ligada al proceso de industrialización sustitutiva de importaciones, que va a dar origen a un vertiginoso crecimiento poblacional y espacial en RMBA protagonizado por trabajadores urbanos que se dirigían a la periferia en búsqueda del anhelado acceso legal a la vivienda propia.

La mancha urbana creció a la par que aumentaba la cantidad de propietarios en los distintos estamentos sociales. Mientras la clase media se instalaba en áreas más cercanas al centro, beneficiada por la ley de propiedad horizontal y los créditos hipotecarios promovidos por el Estado, la radicación de las clases populares se concretó en la segunda corona de metropolización a través de la consolidación de los barrios de loteo económico, donde los trabajadores podían acceder a la compra de un lote en cuotas no indexadas (Torres, 2001). El transporte ferroviario articulado con los servicios de colectivos, que unieron a las estaciones ferroviarias con las áreas intersticiales, hicieron accesibles estas zonas para los obreros industriales.

La política estatal redistribucionista de la época, en favor de los asalariados, permitió concretar los pagos; en paralelo, la nacionalización de los transportes públicos posibilitó el viaje diario al lugar de trabajo con precios fuertemente subsidiados. De este modo, la traza del ferrocarril se constituyó en el eje conductor de la expansión urbana.

Las viviendas que se fueron levantando en el suburbio se caracterizaban por la autoconstrucción familiar con un ritmo intermitente que dependía del nivel de ahorro de las familias y del tiempo disponible para la construcción (Torres, 2004). Los terrenos donde se instalaban habían surgido de la subdivisión de los campos y carecían, en términos generales, de servicios básicos, dado que no había legislación al respecto. Es así que la infraestructura urbana llegaría posteriormente a la instalación de la población, enteramente a cargo del Estado y sería resultado de la presión ejercida por los habitantes.

De este modo, la RMBA crecía en población, infraestructuras, densidad de ocupación y espacios públicos bajo un tipo de crecimiento urbano compacto; basado en el uso del transporte público, la integración ciudadana y la mezcla en los usos del suelo.

El acceso legal a los terrenos suburbanos a través de los loteos populares se frenó en 1977, cuando se sanciona en la provincia el decreto ley 8912 que regula el uso, subdivisión, ocupación y equipamiento del suelo.

La década de los `80 va a coincidir con el inicio de un fuerte cambio en las características metropolitanas; situación que se profundiza en los `90 cuando pasan a ser perfectamente reconocibles en la región las cinco tendencias que describiera De Mattos para las ciudades latinoamericanas, impactando directamente en la reestructuración y expansión de la RMBA; de ello dan cuenta los trabajos de Ciccolella (1999), Torres (1998, 2004), Svampa (2001), Szajnberg (2001) y Pirez (2006), entre muchos otros.

Torres (1998), luego de analizar los cambios acaecidos en diferentes etapas históricas en la estructura urbana, el carácter de la ciudad y los paisajes periféricos; afirma que el período iniciado en la segunda mitad de la década de 1980 –con mayor intensidad desde los 90- se caracteriza por la *suburbanización de las elites*. Esta denominación se deriva del rápido proceso de expansión periférica de nuevas urbanizaciones privadas para ser utilizadas como vivienda permanente, a diferencia de las surgidas en décadas anteriores cuyo uso se limitaba a los fines de semana.

Muñoz (2008) en su análisis sobre Buenos Aires también destaca la transformación de la ciudad por la ola suburbanizadora y por la explosión de las urbanizaciones privadas, paralelamente al retiro del Estado en la gestión del territorio y la política territorial. El autor identifica aquí la versión más descarnada del fenómeno urbanizador, que considera transformó a Buenos Aires en una *ciudad cuarteada* donde “las fisuras físicas en la trama urbana y las fracturas sociales entre sus habitantes configuran una inacabable secuencia de espacios separados” (2008: 131).

Las fracturas mencionadas son analizadas por diversos investigadores desde esta doble perspectiva. Por un lado, desde el punto de vista social, teniendo en cuenta que las clases altas y medio-altas se instalan en las periferias pero con un modo de vida totalmente distinto al de la población tradicional del área y evitando el contacto con ella. Y, desde una visión urbanística, destacando que las UC adquieren una fisonomía muy diferente a la ciudad abierta, ya que poseen densidades muy bajas, calles que adoptan formas curvilíneas que rompen con el plano tradicional en cuadrícula y viviendas diseñadas respondiendo a normas arquitectónicas preestablecidas por los barrios privados.

Siguiendo estas líneas de análisis, Varela (2001) afirma

las urbanizaciones cerradas, implican la configuración de precintos que fragmentan el territorio, social y físicamente, generando alteraciones del paisaje, y a su vez la configuración de un paisaje interior relativamente ajeno al entorno; que en la mayoría de los casos responde únicamente a las necesidades del mercado (2001: 29).

Los medios de comunicación cumplieron –y lo siguen haciendo- un rol muy importante para instalar este nuevo tipo de producto residencial en el mercado de la vivienda. Según

Szajnberg (2001), el proceso de consumo domina el espacio urbano dando origen a la *ciudad carcelaria y del espectáculo* donde los muros ocupan un lugar destacado, permitiendo el contacto entre pares homogéneos socialmente y excluyendo a una población mayoritaria que opera como espectadora de un tipo de consumo inalcanzable que constituye “la salvación al caos urbano”.

Bajo esta representación, el avance de la *ciudad negocio* (Girola, 2006) y la ola suburbanizadora identificada en RMBA desde la segunda mitad de los '80 no se detuvo. Mientras que para el año 1991 se reconocía un total de 91 UC, en el 2001 ya existían 461 emprendimientos, con una fuerte concentración en el sector norte (Torres, 2001), y hacia 2007 ya se registraban 540 UC, que ocupaban una superficie aproximada de 500 Km<sup>2</sup> donde habitaban 50.000 familias (Fernández, Herrero y Martín, 2010).

Como se puede visualizar en la figura 1, se mantuvo la concentración en zona norte, siendo los partidos con mayor cantidad de UC Pilar (133), Tigre (71), Escobar (45) y San Isidro (39).

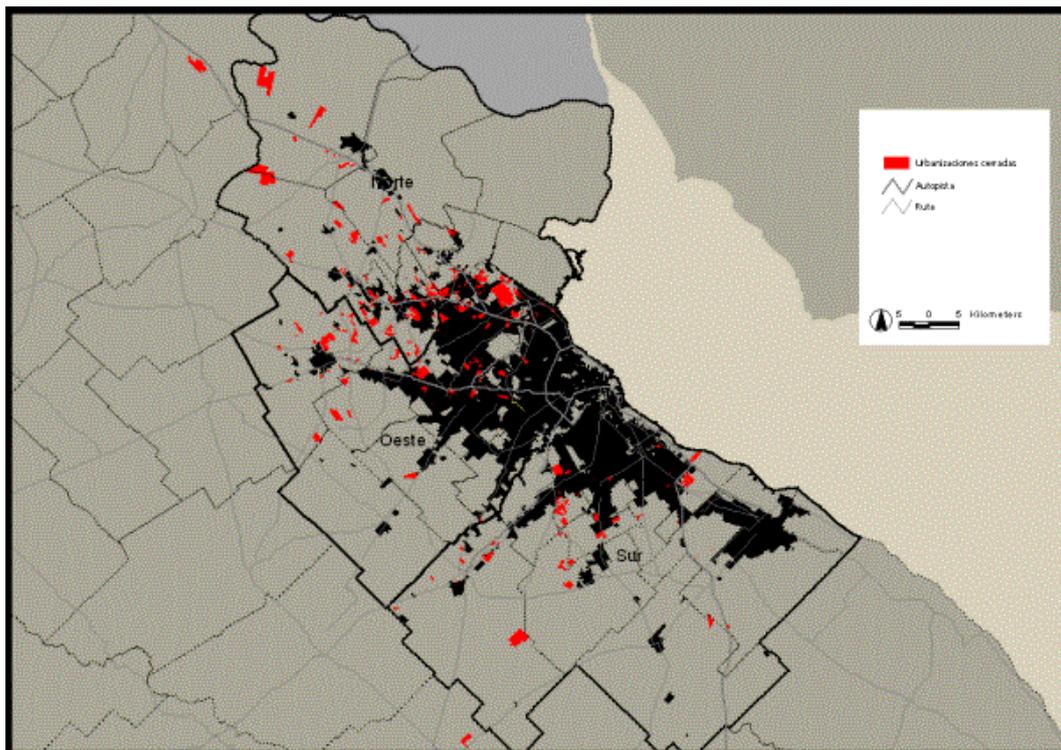


Figura 1: Distribución de Urbanizaciones cerradas en RMBA  
Fuente: Fernández L. y otros en base a Departamento SIG - Dirección Provincial de Ordenamiento Urbano y Territorial, 2007.

El sistema de autopistas, ampliado y modernizado en esta época por inversiones estatales, fue la condición necesaria para el traslado residencial de los grupos de altos ingresos; ya que los nuevos desarrollos inmobiliarios se extienden incluso más allá de los 40 km del centro.

La posibilidad de conectar en forma rápida las áreas centrales con la periferia metropolitana, a través del uso del automóvil privado, generó una rápida propagación de UC y con ello un importante encarecimiento del valor del suelo en áreas suburbanas y periurbanas, dejando a las clases sociales medias y bajas fuera del acceso formal al mercado de suelos.

La demanda creciente de este nuevo producto residencial estuvo asociada, en un principio, al aumento del temor por los hechos delictivos en un contexto de gran polarización social y a la posibilidad de satisfacer servicios básicos en forma privada, ante las ineficiencias estatales. Paralelamente, acceder a este producto de moda en el mercado de la vivienda, hizo que muchos individuos beneficiados por las políticas neoliberales se sintieran partícipes del consumo global de las elites al trasladarse a los nuevos “paraísos suburbanos”, donde las clases populares sólo pueden acceder -transitoriamente y con autorización previa- para brindar algún servicio a quienes allí habitan.

En los nuevos paraísos privados las franjas exitosas de las clases medias sólo se codean con los ricos globalizados. Desde allí comienzan a interiorizar la distancia social, desarrollando un creciente sentimiento de pertenencia y desdibujando los márgenes confusos de una culpa, últimos vestigios del antiguo modelo de socialización (Svampa, 2008: 17).

De acuerdo a lo postulado por Svampa (2008), este nuevo modelo de ciudad dio origen al surgimiento de un “*urbanismo de las afinidades*”, motorizado por los sectores medio-altos en la búsqueda de los beneficios de la homogeneidad territorial y de una socialización “entre nos”, que vino a reemplazar el patrón previo de socialización en la diferencia, basado en la mezcla y la heterogeneidad social, y a generar una fuerte segregación espacial protagonizada por “los ganadores”<sup>7</sup> del modelo económico; quienes con fuertes ansias y aspiraciones de apropiación de los símbolos de la consagración social participan del consumo ostentoso que implica el ideal del “estilo de vida country” publicitado por los medios, basado en la “huída de la ciudad” y el cerramiento como estrategia de seguridad. Las barreras físicas perimetrales que blindan estos espacios separan el “adentro” del “afuera”; los “iguales” de los “diferentes” reflejando el ensanchamiento de las diferencias económicas entre las clases sociales a partir de la autosegregación, bajo un modelo de relaciones sociales comandadas por el miedo al “otro”; donde la “seguridad de adentro” se establece a partir de la “inseguridad del afuera”. De este modo, la seguridad deja de ser vista como un derecho de todos los ciudadanos y pasa a constituirse en un servicio mercantilizado para quienes puedan pagarlo.

---

<sup>7</sup> Grupo representado por las elites planificadoras, los sectores gerenciales y profesionales, los intermediarios estratégicos y otros beneficiarios del modelo neoliberal (Svampa, 2008).

Las nuevas urbanizaciones se presentan como una suerte de “paraíso”, un espacio protegido y separado de los males de una sociedad anómica, una microsociedad que se organiza según sus propias reglas, con pautas de conducta claras y transparentes que deben ser respetadas en todos sus aspectos y por todos los miembros de la comunidad (Svampa, 2008: 204).

De esta forma, con el avance de las UC, fue mutando el modelo de relaciones sociales de la ciudad abierta, donde el encuentro con el otro en los espacios de uso público era algo habitual; para dar paso a la privatización de la vida social de quienes viven al interior de los barrios privados y se representan a estos espacios como salvaguardados del caos urbano y de los sujetos que pudieran generarlo.

Las transformaciones económicas y sociales de la última década no frenaron la expansión de estas urbanizaciones. Con el fin de mantener el negocio inmobiliario activo, los desarrolladores fueron diversificando y “sofisticando” este mercado, generando diferentes tipologías de UC: barrios cerrados, clubes de campo, clubes de chacra y urbanizaciones acuáticas (UCAs), entre otros, buscando siempre algo nuevo para seducir a los potenciales compradores.

### **1.3 Las urbanizaciones cerradas acuáticas (UCAs) como fenómeno de alto impacto ambiental y paisajístico en RMBA**

Abocados a un plan netamente mercantilista, los desarrolladores<sup>8</sup> de UC optaron por agregar un plus paisajístico a este producto urbano, incorporando espejos de agua dentro de los barrios.

La clave en la rentabilidad de este negocio radica en comprar suelo a bajo precio de mercado –por ser inundable-, rellenar los espacios destinados al área urbanizable -con tierra extraída de las áreas predestinadas a constituirse en espejos de agua- y vender los lotes a precios muy superiores.

Con tal fin, el mercado desarrollador inmobiliario avanzó sobre áreas naturalmente inundables de la RMBA, provocando una fuerte transformación territorial en zonas de extrema fragilidad ambiental y de relevante importancia ecológica; constituyendo un claro ejemplo de cómo la plusvalía urbana se tornó en el único criterio urbanístico para vastos sectores de la región, ante un Estado que obvió durante mucho tiempo el desarrollo de políticas públicas que permitieran el acceso a la propiedad del suelo urbano a las clases

---

<sup>8</sup> Los desarrolladores urbanos son los principales impulsores de este tipo de complejos residenciales. Trabajan guiados por los beneficios económicos que su proyecto pueda tener y tienen a su cargo la realización del emprendimiento, para lo cual contratan a profesionales que diseñarán la urbanización. Además son los encargados de identificar la mejor ubicación en términos de rentabilidad para la construcción del proyecto y realizar los trámites correspondientes para la aprobación del mismo (Roitman, 2008).

medias y populares y, paralelamente, permitió y fomentó el avance de estos emprendimientos cerrados, flexibilizando controles y normativas urbanísticas que implican la alteración de ecosistemas estratégicos como son los humedales.

La importancia de estos ambientes radica en que ofrecen numerosos y abundantes recursos, son sitios de alta concentración de vida silvestre y cumplen funciones ecosistémicas de suma relevancia: permiten la recarga de los acuíferos, actúan como reservorios de los excedentes de agua -amortiguando los efectos de inundaciones y sequías-, retienen sedimentos y nutrientes, purifican las aguas, retienen carbono, etc. (Canevari y otros, 1998).

Estas funciones son denominadas *servicios ecológicos*, entendidos como “los beneficios para la población humana derivados, directa o indirectamente de recursos naturales, funciones ecosistémicas y atributos paisajísticos” (Constanza 1997; SRNyDS, 1999 en Fernández, 2008).

Pero, en el imperio de la plusvalía los valores de uso que contienen estos ecosistemas pierden relevancia ante la posibilidad de obtener ingentes ganancias con su apropiación y posterior transformación. “Los bienes naturales tienden así a funcionar como soportes de la producción de nuevos valores de cambio, como naturaleza mercantilizada para ser consumida” (Santana, 1999 en Ríos y Pérez, 2008: 104).

Al respecto, y en relación específica al avance de las UC sobre humedales, Pintos y Narodowski señalan “la novedad de las “urbanizaciones acuáticas” es que no solo explotan renta urbana, sino también renta natural, destruyendo la capacidad de los humedales de producir una serie de servicios ecológicos de importancia regional” (Pintos y Narodowski, 2012: 14). En un trabajo desarrollado por la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, denominado “Inventario de los humedales de Argentina. Sistemas de paisajes de humedales del corredor fluvial Paraná-Paraguay” se identifican los principales bienes y servicios que caracterizan a los humedales de esta región:

- provisión de agua para la producción y consumo humano;
- amortiguación de inundaciones;
- mejora de la calidad del agua;
- provisión de hábitats para especies de interés socioeconómico y presencia de biodiversidad, destacándose su función como corredores biológicos y vías de comunicación;
- abundancia de ambientes de interés paisajístico (importancia para la recreación y el turismo)

- presencia de especies de valor forrajero (de importancia para la ganadería y la fauna silvestre)
- especies de flora de valor apícola;
- provisión de numerosos productos de fauna silvestre (caza y pesca de subsistencia, comercial y deportiva), especies vegetales para distintos usos (leña, cestería, construcciones, etc.) y otros.
- recarga de acuíferos;
- protección de la erosión costera e hídrica;
- retención de sedimentos y materia orgánica;
- navegación; e
- importante patrimonio cultural legado tanto por los pueblos originarios que los habitaron, como por los estilos de vida de los pobladores isleños y ribereños actuales, asociados al uso de sus recursos (Benzaquén, 2013).

En dicho informe, también se destaca el avance de estas urbanizaciones como uno de los principales impactos y amenazas que afectan a los humedales de este corredor fluvial, dado que implican el drenaje y la reconversión de sus ecosistemas (debido a las obras de infraestructura como endicamientos, embalses o canalizaciones que modifican la dinámica hidrológica, así como a los terraplenes para la construcción de rutas, puentes o caminos que obstruyen su natural escurrimiento y modifican la composición y el funcionamiento del ambiente natural).

Esta modificación ecosistémica y la consecuente pérdida de servicios ecológicos forman parte del proceso de montaje de los nuevos paisajes escenográficos, cuyo arribo implica la transformación drástica de los lugares.<sup>9</sup>

### **1.3.1 Las UCAs en la cuenca baja del Río Luján**

Como se puede observar en el mapa que sigue (figura 2), uno de los sitios elegidos para la construcción de UCAs, dentro de la RMBA, ha sido la cuenca baja del Río Luján. De acuerdo a lo relevado por Pintos (2010, 2014) en 2010 se asentaban 54 UCAs en este sector, distribuidas de la siguiente manera: 39 en Tigre, 13 en Escobar, 1 en Campana y 1 en Pilar, ocupando entre todas una superficie de 7.156 ha.; promediando el 2014 el número de UCAs había ascendido a 66, ocupando más de 9.000 ha. .

---

<sup>9</sup> Cabe destacar que la mayoría de estos emprendimientos son construidos vulnerando normas ambientales, urbanísticas y de gestión de agua que rigen para la aprobación de los mismos. Para profundizar al respecto se puede consultar el trabajo de Luciano Pugliese y Alejandra Sgroi donde describen en detalle el sistema de procedimientos requeridos desde el punto de vista legal para la aprobación de estos proyectos y las prácticas reales que los hacen posibles (en Pintos y Narodowski, 2012: 123-166).

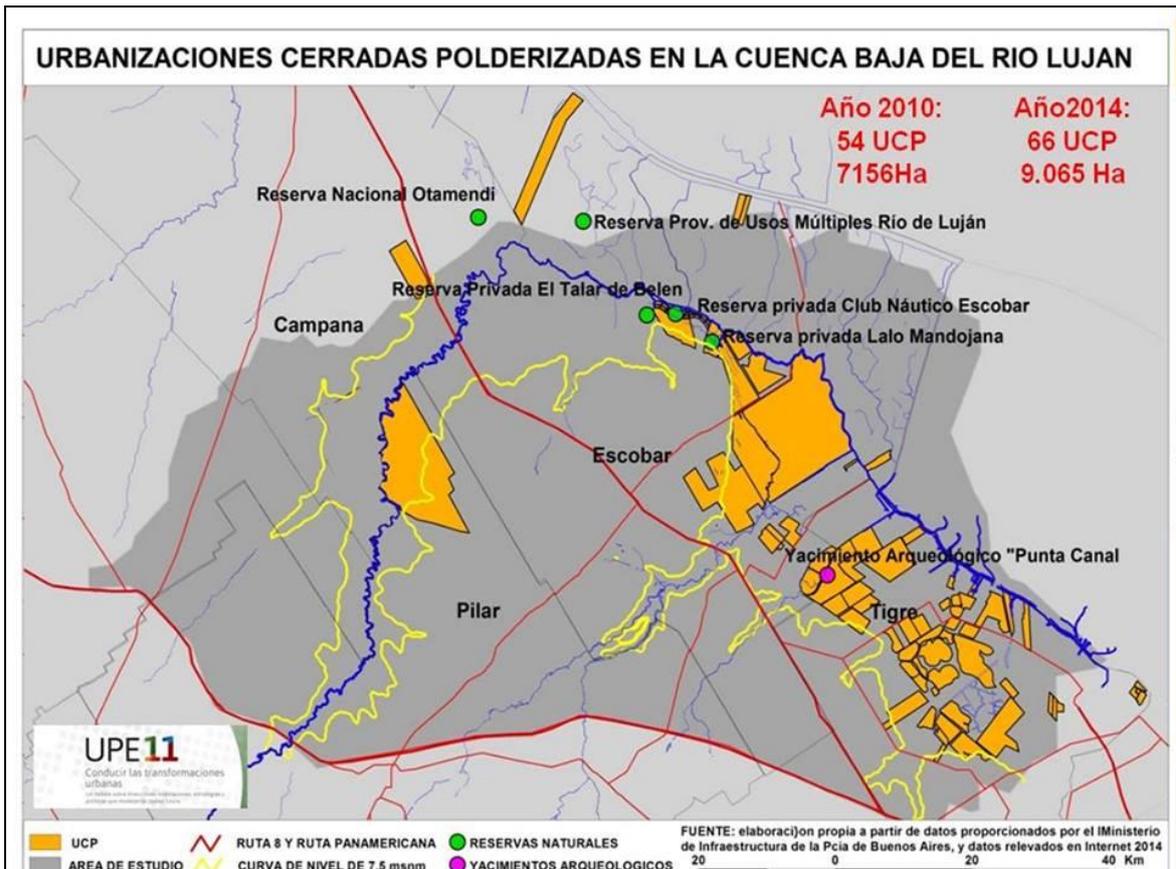


Figura 2: Mapa con localización de las UCAs  
 Fuente: Pintos, 2014

A continuación se pueden apreciar, en imágenes correspondientes a este sector de la cuenca (figura 3), algunas de las obras realizadas para generar este tipo de emprendimientos que acarrear grandes transformaciones territoriales.





Figura 3: Obras realizadas para la conformación de las UCAs  
 En página 25 remoción de suelos para la conformación de lagunas. Emprendimiento “El Cantón”.  
 En esta página, draga realizando tareas de refulado hidráulico. Emprendimiento San Sebastián, Pilar.  
 Fuente: Pintos, 2010

Las técnicas y maquinarias operando en la zona se replican en la medida que se difunde el fenómeno, dando como resultado paisajes estandarizados, carentes de historia y de localidad que se expanden destruyendo los paisajes autóctonos del área (figura 4); aquellos caracterizados por la presencia de bañados dominados por distintos tipos de pajonales y/o pastizales salinos, esteros y cañadas de bajos topográficos cubiertos por pajonales inundables, lagunas y cursos de agua; o monte ribereño en las zonas de albardones. Territorios que posibilitaron a muchos pobladores desarrollar una economía de subsistencia dedicándose a la caza, pesca, apicultura, cría de ganado y comercio (venta de miel, pieles, pescado, etc.) (Benzaquén, 2013), y donde

el pulso de la inundación representa la variable ambiental dominante que influyó históricamente en la determinación de los usos del suelo (...) Ese carácter inundable es la esencia e identidad del paisaje, dado que las actividades y las construcciones deben adaptarse a esa contingencia, adquiriendo un valor cultural para la población residente y visitantes de esas zonas (Fernández, 2012: 75-76).

Estos ambientes típicos han ido perdiendo continuidad espacial por el avance de los emprendimientos privados.



Figura 4: Paisajes autóctonos de la cuenca del Luján  
 Fuente: [www.vecinosdelhumedalblogspot.com.ar](http://www.vecinosdelhumedalblogspot.com.ar)

Las imágenes que siguen (figura 5) muestran los paisajes generados artificialmente, a partir de la modificación y alteración que sufren los ambientes de humedales en el proceso de manufacturación de las UCAs.



Figura 5: Puesta en paisaje, la naturaleza simulacro. A la izquierda Barrio “San Sebastián” (Pilar), a la derecha barrio “Santa Catalina”, complejo Villa Nueva (Tigre).

Fuente: [www.otys.com.ar](http://www.otys.com.ar)

El resultado de todo ello es que muchos de los territorios que forman parte de la vida de los habitantes de la cuenca baja del Río Luján, en tanto contenedores de relatos y significados que se han ido grabando en el proceso mismo de producción histórica del espacio, son vaciados de contenido para convertirse en meros paisajes escenográficos y saciar la moda consumista de “naturaleza”.

“El paisaje de la ciudad sometido así a las reglas de lo urbano, acaba por no pertenecer ni a la ciudad ni a lo urbano, sino al gobierno del espectáculo y a su cadena global de imágenes” (Muñoz, 2007: 298).

Este nuevo patrón urbano, comandado por los designios de quienes detentan el capital, parece encontrar permanentemente novedosas estrategias de expansión y legitimación. La legitimación debe ser previa, siendo “necesaria para que la acción propuesta sea más dócilmente aceptada y se haga más activa en la vida social” (Santos, 2000: 190).

En este punto juegan un papel clave los medios masivos de comunicación, a través de los cuales se legitimará el nuevo modelo de ciudad y se construirán los imaginarios que faciliten la comercialización de las UC, ya que como señala Arizaga “la materialidad de la muralla encubre los males del afuera, en paralelo a la virtualidad que el discurso publicitario crea sobre la vida intramuros” (Arizaga, 2005a:115).

#### **1.4 Imaginarios sociales**

Resulta importante para comenzar a comprender qué se entiende por imaginario distinguirlo del concepto de “imaginación”, el cual refiere a la facultad de engendrar y

utilizar imágenes; este término resultó de mucha utilidad para estudios que pretendieron dar cuenta de la formación psicológica de las imágenes. Pero a mediados del siglo XX las ciencias humanas empezaron a trascender este tipo de investigaciones, enfocándose en el estudio de las producciones de las imágenes, sus propiedades y sus efectos; con lo cual “lo imaginario” suplantó paulatinamente la cuestión de la imaginación (Wunenburger, 2008). En este marco, fueron numerosas las contribuciones aportadas, sobre todo, desde el ámbito de la filosofía, la antropología, la sociología, la psicología social, el psicoanálisis y la historia.

En un acercamiento al entendimiento del concepto, Wunenburger (2008) destaca la obra de cuatro autores:

- 1- Gastón Bachelard, para quien el psiquismo humano se caracteriza por la preexistencia de representaciones de imágenes que, intensamente cargadas de afectividad, van a organizar su relación con el mundo exterior.
- 2- Gilbert Durand, desde el campo de la antropología ampliará los logros de Bachelard al mostrar en qué medida las imágenes se insertan en un recorrido antropológico, que comienza en el plano neurobiológico, para extenderse al plano cultural. De este modo, detecta cómo lo imaginario, arraigado en un sujeto complejo, no se desarrolla alrededor de imágenes libres, sino que les impone una lógica, una estructuración que convierte a lo imaginario en un mundo de representaciones. El autor, amplía el ejemplo de lo imaginario al conjunto de producciones culturales (obras de arte, mitos, etc.) para poner en evidencia una triple lógica de “estructuras figurativas”, propia del *homo sapiens*, que también es *homo symbolicus*. A partir de ello, Durand se transforma en uno de los estudiosos más importantes de lo imaginario, y lo define como una categoría antropológica primordial que permite comprender las producciones artísticas de una sociedad y las representaciones que la constituyen, así como el conjunto de la cultura (Agudelo, 2011).
- 3- Paul Ricoeur, proveniente del campo de la filosofía del lenguaje, va a privilegiar la comprensión e interpretación de los signos, entendiendo que cada sujeto reconstruye su propia existencia alrededor de dimensiones simbólicas. Con ello se plantea que los signos culturales (novela, cuadro, etc.) exceden el contenido inmediatamente accesible, ya que están compuestos por una pluralidad ensamblada de significaciones.
- 4- Henry Corbin aplica los principios de la fenomenología a la conciencia religiosa dirigida a lo suprasensible y ya no sólo hacia la percepción sensible. A través del

estudio de textos de experiencias míticas y visionarias de algunos pueblos, redescubre una forma de imaginación metapsicológica, a través de la cual la conciencia hace la experiencia de un mundo de imágenes autónomas, denominado imaginal, que constituyen presentaciones sensibles de un mundo inteligible.

Coincidiendo con Wunenburger, Agudelo (2011) retoma las contribuciones de Bachelard y Durand en el estudio de este campo y nos acerca otros aportes relevantes provenientes del psicoanálisis, la sociología y la historia.

En el psicoanálisis el concepto de imaginario fue introducido por Jaques Lacan, quien lo entiende como el aspecto no lingüístico de la psique, lo simbólico. Desde la sociología Cornelius Castoradis, partiendo del psicoanálisis freudiano y del marxismo, vincula el término a lo sociohistórico y a los procesos de creación por medio de los cuales los sujetos crean sus propios mundos. En esta disciplina, el enfoque se centra en la representación que los diferentes grupos sociales se hacen de sí mismos y en cómo las condiciones de dominación de una clase social dependen de lo imaginario. Desde una perspectiva histórica, lo imaginario se entiende como el conjunto de representaciones colectivas relativas a una sociedad, situada en una época determinada (Agudelo, 2011).

En el ámbito geográfico este concepto irrumpe a partir de que se empieza a tomar en cuenta la subjetividad en el conocimiento del entorno, aporte realizado por la corriente humanista desde la década de 1960. Desde este campo, se pueden destacar los aportes de J.K. Wright (1947, 1967), E. Said (1978, 1990) y D. Cosgrove (1984, 2008).

Wright, dentro de la geografía estadounidense, señaló la importancia de la subjetividad en la diferenciación espacial, considerando que las diferencias se encuentran relacionadas a las formas de imaginar, aproximarse y actuar en el medio. Said, representante de los estudios poscoloniales, analizó la forma en que occidente construyó su imagen de oriente a partir de la elaboración de determinados discursos que instalaron ciertos imaginarios que asocian al oriente a un espacio homogéneo donde predomina lo sensual y lo misterioso, un espacio dominado por gobiernos absolutistas, en contraposición al occidente democrático. Por su parte, Cosgrove se ocupó de comprender la relación entre lo visual y los imaginarios en geografía, a través del entendimiento del papel que juega la imaginación en la transformación de la materialidad del espacio (Zusman, 2013).

En el caso particular de los estudios urbanos, los intereses por comprender los imaginarios son recientes, dado que durante mucho tiempo las investigaciones se centraron en los componentes materiales de la ciudad, carentes de sujetos y subjetividad. Es así que este enfoque recién empieza a ganar terreno desde los años noventa, a partir de un giro cultural

notorio en todas las ciencias sociales que desembocará en un creciente interés por la subjetividad, los imaginarios y los significados de “lo urbano”.

En este marco, los primeros aportes surgieron del campo antropológico, a partir del análisis de la vida de las “tribus urbanas posmodernas” que iniciaran autores como Marc Augé o Nestor García Canclini (Lindon y otros, 2006) y de los trabajos realizados por Mónica Lacarrieu y Francisca Márquez en torno a la dimensión simbólica de la ciudad contemporánea y los imaginarios urbanos que la atraviesan (Lindon, 2007).

Otro especialista destacado en la temática es el filósofo y semiólogo Armando Silva quien ha realizado una profunda investigación sobre los imaginarios sociales y su influencia en las formas de vida en las ciudades latinoamericanas.

Ante la ausencia de una tradición geográfica en la temática, estos antecedentes nutrieron teórica y metodológicamente a geógrafos interesados en el estudio de los imaginarios urbanos como Daniel Hiernaux, Alicia Lindon y Alain Musett (Lindon, 2007).

Realizado este acotado recorrido por algunos de los antecedentes que fueron enriqueciendo el concepto, entenderemos que los componentes de lo imaginario remiten a un conjunto impreciso, constituido por: fantasmas, recuerdos, ensueños, sueños, creencias, mitos, novelas, ficciones, estereotipos, prejuicios, producciones artísticas, entre otros. Todos ellos se conjugan estructurando imágenes que derivan en representaciones compartidas, tendientes a condicionar las formas de percibir o entender el mundo (Wunenburger, 2008). De este modo, los imaginarios sociales “son matrices de sentido” (Márquez, 2000) que “se construyen a partir de discursos, de retóricas y de prácticas sociales -y-, una vez construidos, tienen la capacidad de influir y orientar las prácticas y los discursos” (Lindon, 2007: 9).

Ocultando los fines a la audiencia, los medios de comunicación muchas veces operan creando y/o manipulando imaginarios ya construidos. Rojas Mix (2006) plantea que de este modo se filtra la percepción, generando formas de percibir o entender el mundo a través de visiones que se configuran estructurando imágenes.

Al respecto, Appadurai (2001) propone la idea de *paisajes mediáticos*, integrados por todo el equipamiento electrónico necesario para la producción y difusión de la información y por las imágenes del mundo producidas y puestas en circulación por los medios de comunicación, a través de las cuales “la gente común, y no ya solamente los personajes carismáticos, imaginan como serán –o podrían ser sus propias vidas en otros espacios y tiempos venideros en un ejercicio de abstracción provisoria” (Ludueña, 2012: 292).

#### **1.4.1 Los imaginarios sociales en torno a la vida en UC y los paisajes mediáticos mercantilizados**

En el proceso de instalación de las UC en el mercado de la vivienda, lo descrito es claramente reconocible. Los medios masivos de comunicación difunden publicidades generadoras de imaginarios ecológicos y de calidad de vida asociados a ellas (Szajenberg, 2001; Arizaga y Szajenberg, 2002; Arizaga 2005a) y en paralelo operan como constructores de imaginarios del miedo y la desconfianza al otro en la ciudad abierta (Reguillo, 1998; Carrión Mena y Nuñez Vega, 2006). De este modo, “lo imaginario se ve tratado de manera ambivalente, o bien como fuente de males, o bien como medio de enriquecimiento del hombre” (Wunenburger 2008: 54).

Para elucidar cómo actúan los imaginarios urbanos en el mercado de las UC, se tomarán los aportes de Arizaga (2000), quien luego de trabajar con entrevistas grupales para captar el sentido y el valor que los sujetos le otorgan al vivir en emprendimientos cerrados, destaca 4 tipos de imágenes asociadas a la *vida country*:

- 1- La construcción de un nosotros: estas urbanizaciones al agrupar población con similares condiciones socioeconómicas garantizan la separación con otros estilos de vida, lo que tiende a generar una identidad que se refuerza en el contacto entre iguales.
- 2- Libertad: manifiesta en torno a las amenazas del afuera, esta población se encierra para sentirse libre, el encapsulamiento brinda seguridad.
- 3- Naturaleza y calidad de vida: relacionada a los beneficios del “irse de la ciudad”.
- 4- Lo público y lo privado: la casa sin cerco al interior de la urbanización es funcional a la construcción del nosotros, impartiendo un borrado de las fronteras entre lo público y lo privado.

De este modo, la seguridad privada de estos complejos de vivienda, la homogeneidad social, los espacios verdes producto de las bajas densidades, “la vida de pueblo” y “la mejor calidad ambiental” fueron las principales imágenes a recrear por la publicidad para alentar a los ciudadanos -cuyo poder adquisitivo lo permitiera- a instalarse en las UC, donde podrían disfrutar de los beneficios del alejamiento del centro con la garantía de separación del entorno periférico -conformado por las clases medias y bajas y sus paisajes modestos y precarios-.

Como señala Lacarrieu “los imaginarios sirven tanto para consensuar imagen y paisaje, como para disputarlos buscando imponer y legitimar contra-paisajes derivados de nuevos sistemas de clasificación y nuevos modelos urbanos” (Lacarrieu, 2007: 55).

Otro de los imaginarios recreados se vincula a la posibilidad de regresar al “barrio”, apelando a la nostalgia que generan los recuerdos de la infancia. Lacarrieu y Thuillier (2001) señalan que muchas de estas nuevas urbanizaciones son vendidas y consumidas por la posibilidad de retornar a ese entorno en el que aunque ya no existan cosas del pasado, se puedan simular y actuar como si hubieran regresado.

Dado que la imagen se presta a un ensueño más espontáneo que el lenguaje, la publicidad hace un uso intensivo de ella para generar efectos de significación y despertar el deseo de consumo, esto se evidencia en la importancia que toman las mismas en los grandes carteles publicitarios visibles desde las vías rápidas de comunicación, en las páginas web de los emprendimientos o en los diarios y las revistas que los publicitan (figuras 6 y 7).



Figura 6: “El regreso al barrio”  
Fuente: [www.bpsantacatalina.com.ar](http://www.bpsantacatalina.com.ar)

Permanentemente, los publicistas apelan a construcciones simbólicas -vinculadas a estos “valores urbanos”- que, pergeñadas por la publicidad para mantener activo el negocio, generan esquemas éticos y estéticos que condicionan y orientan la percepción y las conductas. Por ello, el publicista ocupa un rol fundamental, ya que con su trabajo de persuasión “le brinda al potencial comprador atributos para una vida ideal en unidades residenciales con vistas a que los lineamientos de la ciudad que el grupo de decisión ha definido, tenga un nicho de mercado” (Mejía Escalante, 2009: 57).

De esta forma venden la ciudad que, una vez persuadidos se cree necesitar y para ello apelan a frases e imágenes que inducen a confiar en la realidad de estas representaciones y a desearlas para la vida cotidiana (figuras 6 y 7).

En este sentido, Wunenburger plantea que “la fuerza misma de las imágenes puede transformar sentimientos en pasiones ciegas, hasta el punto de privar al sujeto de cualquier espíritu crítico” (Wunenburger, 2008: 54).



Figura 7: La nueva vida urbana  
Fuente: [www.quehacerenlujan.com.ar](http://www.quehacerenlujan.com.ar)

Analizando esta construcción imaginaria comandada por la publicidad de la nueva ciudad “verde”, “segura”, “purificada” y con “espíritu de pueblo” en RMBA, Arizaga (2005a, 2005b) destaca el valor que toma la vivienda como fachada de estatus en la sociedad contemporánea y el rol de los difusores de signos e imágenes de estilos de vida, ante unos consumidores que buscan la distinción y pertenencia, muchas veces a costa de grandes sacrificios.

De acuerdo a lo planteado por Mejía Escalante la intención de la publicidad

es que el potencial comprador reconozca en ellas imágenes de lo cotidiano y se identifique con los modelos que se proponen, para que consiga imaginarse en los espacios simulados que desde su deseo los cualifica como habitables (...) Sin embargo, el mayor logro de esta simulación es que el receptor se reconozca e identifique con el mensaje publicitario, y cuando se logre el cometido de la compra, éste sienta que ha sido aceptado en el grupo social que la imagen simulada le ha propuesto (Mejía Escalante, 2009: 54).

Así, el discurso publicitario rodea al mercado de las UC de un halo de simulaciones que los compradores perciben como reales, disponiéndose a pagar altas sumas de dinero por acceder a esta mercancía de lujo que se transforma en signo de estatus.

La publicidad transforma el objeto en signo. El objeto deja de valer (solamente) por su utilidad y vale (más) por el prestigio. La paradoja es que el mismo consumo que transforma el objeto en mercancía y la mercancía en signo, sólo reconoce el valor de la cultura por los signos de mercado (...) El mercado del signo es el del producto de prestigio, el que destaca frente al otro, frente al vecino. El consumo configura la imagen del consumidor, que a su vez la recibe de un mediador con quien desea identificarse permitiéndole entrar en el club exclusivo de los que usan una marca o utilizan un producto (Rojas Mix, 2006: 167).

En este afán de “pertenecer” el consumidor (audiencia) se deja seducir por los *paisajes mediáticos*, teniendo poco claras las distancias que tienen las imágenes recreadas con los paisajes reales (Appadurai, 2001).

En consecuencia, la publicidad opera exitosamente instalando un imaginario que, en muchos sentidos, es contradictorio a los valores promulgados. Tal es el caso del discurso ecológico que se levanta como bandera del estilo de vida country, a la par que muchos de

estos emprendimientos están comprometiendo seriamente el equilibrio y la sustentabilidad ambiental de las zonas afectadas (Arizaga, 2005a).

Tal como advirtiera Appadurai,

Los paisajes mediáticos, ya sean producidos por intereses privados o estatales, tienden a centrarse en imágenes, a estar contruidos sobre la base de narraciones de franjas de la realidad, y ofrecen a aquellos que las viven y las transforman una serie de elementos (personajes, tramas, formas textuales) a partir de los que se pueden componer guiones de vidas imaginadas, tanto las suyas propias como las de otras personas que viven en otros lugares (Appadurai, 2001: 33).

Milton Santos alertaba sobre este *encantamiento del mundo* en el cual, de acuerdo a sus palabras “el discurso y la retórica son el principio y el fin” (2004: 36). El autor caracterizando el papel de la información en el periodo histórico actual refiere a la utilización de las técnicas de la información por un puñado de actores en función de objetivos particulares, de esta manera la información es manipulada para lograr la concreción de dichos objetivos.

Al analizar lo sucedido con el avance de las UCAs en el noreste de la RMBA, Pintos alega:

La relevancia ambiental de la cuenca baja del Río Luján ha sido reconocida por la existencia de un conjunto de reservas naturales públicas y privadas sobre las que a priori se presumiría una intencionalidad de protección de sus características ambientales y paisajísticas, aunque en los hechos la mayoría de estas urbanizaciones plantean una drástica transformación del terreno natural y la destrucción de los ecosistemas nativos (Pintos, 2014: 202-203).

Coincidiendo con lo que plantea Debord “el discurso espectacular calla, además de lo que es propiamente secreto, todo aquello que no le conviene. De lo que muestra aísla siempre el entorno, las intensiones, las consecuencias” (Debord, 1990: 41).

En este caso, el argumento de sostenibilidad ambiental, al que se asocia a estas urbanizaciones, se basa en una supuesta “recuperación” de las zonas inundables, posibilitado por las acciones de refulado hidráulico, remoción de suelos y producción de lagunas que realizan los emprendimientos. De modo que las alteraciones generadas son vistas como prácticas benefactoras que corrigen los “defectos” de estos ambientes y permiten su acondicionamiento para una vida ideal, enmascarando la destrucción de ambientes y recursos naturales con mensajes que apelan al verde y a la ecología (Pintos, 2014 b).

Así, el discurso calla las intenciones mercantiles que benefician a unos pocos y las consecuencias sociales y ambientales derivadas. Como señala Fernández “la urbanización cerrada, detrás de una fachada de “urbanización verde”, asociada a la naturaleza y al campo, revela la huella material de una urbanización antiecológica que expresa la insuficiencia de los instrumentos de planificación territorial” (Fernández, 2012: 83).

Insuficiencia que lamentablemente se ha hecho más que evidente con las graves y recurrentes inundaciones que la cuenca del Río Luján viene sufriendo en los últimos años; ante un sector público que ha actuado solidariamente con el capital privado, permitiendo la urbanización sobre humedales sin considerar los perjuicios derivados de la pérdida de los servicios ecológicos que brindan estos ambientes.

De acuerdo a lo planteado por Ballari y Botana (2014) se observa una coincidencia entre la mayor concentración de UCAs en la cuenca baja del Río Lujan desde la década del 2000 y el incremento en la recurrencia de eventos de inundación<sup>10</sup>, pese a que los montos en la cantidad de precipitación no superaron los de décadas anteriores.

Con el avance de esta moda urbanística no sólo se están perdiendo importantes superficies de humedal, sino también patrimonio cultural valioso; puesto que en la zona se han realizado remociones y/o rellenos de suelo en áreas de enterratorios indígenas y en territorios sumamente valorados por el disfrute de sus paisajes autóctonos; aquéllos que forman parte de la vida de la gente y de la historia del espacio, portadores de identidad y depositarios del sentido de lugar.

---

<sup>10</sup> Esta afirmación surge del análisis que realizan las autoras sobre los registros de precipitaciones mensuales correspondientes a la Estación Meteorológica San Miguel entre 1967 y 2008, y sobre fuentes periodísticas y bibliográficas para los años posteriores a 2008.



## CAPÍTULO 2

### PAISAJE, IDENTIDAD Y LUGAR

Tradicionalmente, el quehacer geográfico ha entendido a éstos tres conceptos de forma inescindible. El paisaje es reconocido como el rostro de un territorio caracterizado por una configuración espacial específica donde los habitantes –al compartir un mismo código– pueden leer la construcción histórica del espacio, a partir de la interpretación de los signos y símbolos que la cultura local reconoce en su territorio, transformando en lugar a esa porción del espacio vivido y apropiado, un producto del significado histórico y social, portador de una identidad específica.

Al respecto, Gómez Mendoza señala “El paisaje adquiere una significación histórica y con ello refuerza su carácter cultural. Si los paisajes son también la historia de los pueblos, entonces le confieren identidad”. Luego, citando a Gasset agrega “la historia de un pueblo es inseparable de su paisaje (y éste) se convierte así en una referencia histórica fundamental, en un signo visible de la identidad colectiva de los pueblos” (Gómez Mendoza, 2008: 17-18).

#### **2.1 La dimensión comunicativa del paisaje**

La interacción individual y grupal de las personas con el territorio es tópico de interés desde hace tiempo de disciplinas como la antropología, la psicología ambiental, la historia o la geografía; sin embargo, el estudio específico del paisaje como activo de comunicación es de reciente tratamiento académico.

Partiendo del precepto que la comunicación es un proceso intencional, interactivo y dinámico que tiene como fin transmitir un mensaje desde un emisor que codifica una idea a un receptor susceptible de decodificarla; Nogué y San Eugenio señalan que “en la propia esencia del concepto de paisaje existe una dimensión comunicativa, puesto que este no se concibe sin un observador, ya sea individual o colectivo, que, con su mirada al mismo, dota de identidad a un territorio determinado” (Nogué y San Eugenio, 2009: 32).

San Eugenio Vela (2009a) reconoce el origen de los estudios simbólicos del paisaje en la década de 1980, a partir del trabajo de tesis doctoral que realizara Joan Nogué, titulado “Geografía humanista y paisaje”. Con éste importante antecedente, la relación paisaje y comunicación parece haberse constituido en un eje de análisis que ha motivado las investigaciones de Jordi de San Eugenio Vela (2006, 2007, 2009, 2011, 2013), Joan Nogué (2005, 2009, 2011) y Marta Rizo García (2009).

Estos autores abordan los procesos de apropiación, vivencia y posterior asignación de significado a un paisaje en términos de manifestación comunicativa intangible y no verbal; de modo de poder decodificar e interpretar el mensaje del paisaje a través de los simbolismos e imaginarios que de él se desprenden (intangibles del paisaje), inaugurando lo que denominan como “abordaje comunicológico del paisaje” (Rizo García y San Eugenio, 2009). Desde esta concepción el paisaje pasa a ser entendido como la representación semiótica y simbólica de sus habitantes, adquiriendo la capacidad de transmitir emociones, sensaciones y sentimientos.

El primer trabajo enmarcado en este análisis, consistió en la elaboración de los Catálogos del Paisaje de Catalunya<sup>11</sup>, la semiótica se transformó allí en un “auténtico decodificador de la capacidad de evocación comunicativa del paisaje hacia la población” (San Eugenio, 2006: 1), permitiendo descubrir los valores intangibles del paisaje Catalán, que afloraron a partir de la puesta en práctica de diferentes procesos comunicacionales, basados en la percepción sensorial y la emoción para captar los atributos subjetivos del paisaje.<sup>12</sup>

Nogué y San Eugenio (2009, 2011), a partir del trabajo conjunto en el abordaje de la dimensión comunicativa del paisaje, consideran que desde esta perspectiva se constituye un importante aporte a la lectura de los valores intangibles del espacio y al descubrimiento de las geografías emocionales, según afirman:

La geografía podría aportar al saber comunicacional su rico legado de reflexión en torno al concepto de paisaje y, por su parte las ciencias de la comunicación podrían aportar a la geografía unos conceptos e instrumentos de análisis muy valiosos para entender mejor la dimensión comunicativa del paisaje (Nogué y San Eugenio, 2011: 26).

Estas investigaciones han derivado en una profundización teórica en el análisis de la relación paisaje-comunicación, generando un enfoque específico en el abordaje territorial que pretende aportar significados en el proceso de comprensión y/o explicación de los vínculos que las personas mantienen con sus lugares; al respecto los especialistas en la temática plantean:

El paisaje comunica, transmite, promueve imágenes, difunde información. El paisaje es mediador, es marca de historia, es un magma físico y simbólico que permanece, que en ciertas ocasiones es estable pero que generalmente está en movimiento. Es en el paisaje

---

<sup>11</sup> Instrumento que permite establecer el diagnóstico del estado del paisaje para luego delinear recomendaciones y nuevas formas de actuación en el marco de la Ley de protección, gestión y ordenación del paisaje.

<sup>12</sup> La participación pública se articuló mediante diferentes herramientas comunicacionales que incluyeron entrevistas en profundidad, encuestas virtuales y sesiones de trabajo, entre otras. Estas técnicas permitieron lograr la identificación de los atributos simbólicos e identitarios, a través de la lectura semiótica del paisaje como estrategia decodificadora de sus símbolos. Además, el gobierno Catalán ha contado con la variable comunicativa para generar el acercamiento del paisaje a la sociedad, a través de procesos de sensibilización, pedagogía y participación pública que incluyeron la puesta en marcha de un portal telemático, material didáctico en formato papel y digital, exposiciones itinerantes, edición de un boletín electrónico y la creación de una revista impresa, entre otros.

donde se hallan marcas de la vida humana; es en el paisaje donde quedan marcadas las diversas evoluciones del hombre. Y por todo lo anterior, el paisaje dice cosas, informa (Rizo y San Eugenio, 2009).

Las estrategias que han encontrado los investigadores para acceder a dicha información surgen de estudios centrados en la apropiación del espacio, el enraizamiento al lugar, la identidad y los simbolismos; entendidos como un proceso de comunicación intrapersonal<sup>13</sup> que permite acceder al conocimiento de la formación individual del sentido de lugar y a la transmisión del mismo a la comunidad (comunicación interpersonal).

Estos niveles de análisis (intra e interpersonal) son sólo dos de los cinco que distingue San Eugenio (2009a) en el abordaje comunicativo del paisaje, a saber:

- 1- Intrapersonal: resultado de la interacción, vivencia o apropiación del paisaje por parte del individuo (imaginarios, simbologías, etc.)
- 2- Interpersonal-grupal: influencia del paisaje en los procesos de comunicación grupales.
- 3- Institucional: usos comunicativos del paisaje que una determinada administración pública utiliza para la promoción turística o la concientización ambiental.
- 4- De masas (macrosocial): análisis de la incidencia- relevancia del paisaje en la comunicación publicitaria.
- 5- Cultural: paisaje cultural como manifestación comunicativa del resultado de las huellas dejadas por la sociedad a lo largo del tiempo.

La comunicación intrapersonal es necesaria y previa al resto de las tipologías de comunicación y se convierte en un tipo de comunicación donde el emisor es receptor de su propio mensaje.

La comunicación intrapersonal podría ejercer su legítima defensa como modalidad propia de comunicación humana a partir del argumento que sostiene que la comunicación con nuestro entorno (inerte y artificial) y con el resto de los seres vivos ocurre por causa de nuestra capacidad de interiorizar y de expresar nuestra relación con el medio ambiente, sin necesidad de que exista un receptor de forma explícita, ya que los simbolismos, imaginarios o evocaciones que se desprenden de un paisaje determinado adoptan unas significaciones personales que son procesadas (niveles filosófico y psicológico) e interpretadas (nivel comunicativo) sin requerir la presencia explícita de un receptor que las interprete. Por lo tanto, la comunicación adopta el rol de humana cuando uno de los interlocutores tiene esta condición y, así las cosas, sólo es necesario que interiorice y formalice lo que contempla (San Eugenio, 2009a: 5).

Existe una dimensión perceptiva donde el individuo se vincula con su entorno; ya que al contactarse con el territorio se activa un tipo de información en la persona que deriva en

---

<sup>13</sup> “Se refiere al procesamiento humano de la información por parte del individuo. También se ocupa del estudio de la actitud y de los procesos individuales de canalización de emociones que se suceden en el cuerpo de la persona en función de una determinada situación” (Estrada y Rodrigo 2008 en San Eugenio, 2009a: 9).

significados y relaciona al individuo con posibles cambios que hay en el ambiente, disponiendo al sujeto para la acción.

San Eugenio (2009b) distingue 2 tipos de mecanismos de comunicación intra e interpersonal: 1- comunicación externa: usos, actividades y conductas en el entorno; 2- comunicación interna: significados atribuidos al espacio.

La comunicación intrapersonal con el ambiente, posteriormente pasa a convertirse en una práctica de comunicación interpersonal, cuando es puesta en común a nivel comunidad. De este modo, se propone una interpretación en clave comunicativa de todo aquello que el paisaje evoca al individuo<sup>14</sup>, lo que significará acceder al “lenguaje del paisaje” a partir de la decodificación de los depósitos de significados compartidos e identificados socialmente y que han sido vertidos en el paisaje (el discurso, mensaje o imaginario que éste porta).

La lectura simbólica del paisaje, como construcción social, que en esencia representa una atribución de significados compartida por una comunidad, es resultado de procesos de interacción simbólica, los cuales parten del nivel individual (comunicación intrapersonal), para, posteriormente, pasar a los niveles grupales (comunicación interpersonal), cultural o macrosocial (comunicación de masas) (San Eugenio, 2009b: 11).

San Eugenio realiza un desdoblamiento de las connotaciones comunicativas del paisaje en función de los aspectos que nos propongamos considerar: (1) paisaje como entorno físico en el cual se producen multitud de interacciones comunicativas entre individuos y (2) paisaje como imagen, signo o símbolo que, por sus componentes visuales sonoros u olfativos específicos, transmite o comunica, a ojos de la interpretación humana, emociones, sentimientos, etc. Tomado desde el segundo enfoque, el paisaje se torna “un sistema de significación, una variante no verbal de la comunicación, capaz de evocar significados en cada una de nuestras mentes” (San Eugenio, 2013: 122).

El autor establece 4 estadios por los que atraviesa el paisaje desde la concepción comunicativa:

- 1- Imagen: como realidad visual, observable a simple vista y libre de interpretación.
- 2- Signo: codificación de la imagen mediante la morfología específica del paisaje.
- 3-Símbolo: se dota al paisaje de un amplio espectro de significación, transformándose en signo de miedo, alegría, relajación, etc.
- 4- proyección cultural: cuando el paisaje evoca la linealidad, la transgresión, la estética, la retórica y la ideología de la sociedad.

Los hombres y mujeres han proyectado, en el paisaje, sus miedos, alegrías, decepciones, esperanzas, emociones (...) En definitiva, el paisaje se consolida así como un sistema de

---

<sup>14</sup> San Eugenio aclara que “la parcela en estudio propia de la simbología inherente al paisaje si se ha tratado, pero no especialmente desde el ámbito de la comunicación intrapersonal” (2009b: 6).

significación que forma parte de nuestro imaginario colectivo, entendido como respuesta feedback a la disposición específica de un paisaje observado (San Eugenio, 2013: 122).

De este modo, el territorio puede ser entendido como el emisor de los contenidos que se lanzarán al exterior mediante un símbolo-mensaje que es el paisaje. Los signos serán interpretados por la población, transformándose en símbolos y significados.

El territorio es, por si mismo, un aparador cultural, un escenario de lenguajes (identitario, estético, religioso, mitológico, etc.). En este mismo sentido, es asumible la tesis que sostiene que en el espacio se encuentra el mensaje y, por lo tanto, el territorio con carga simbólica ejerce la función de espacio transmisor de ese mismo mensaje (sistema de comunicación). En este mensaje se inscriben los espacios simbólicos construidos y las expresiones espaciales y visuales del medio ambiente. En efecto, se impone una vía de análisis del territorio en relación con la sociedad, priorizando, en cualquier caso, la interpretación y atribución de significados al espacio, dado que se constata la existencia de un mensaje de mediación en los procesos de interacción, percepción y cognición de los cuales se desprende la comunicación de unos significados compartidos con los cuales nos identificamos socialmente (San Eugenio, 2011: 11).

A partir de todo lo señalado, los autores legitiman el estudio de los imaginarios (individuales y colectivos) asociados a la vivencia del espacio geográfico como una estrategia decodificadora de los valores simbólicos e identitarios vinculados a un determinado lugar.

Por lo visto hasta aquí, el concepto de paisaje se encuentra cargado de espesura y parece inseparable de las nociones de lugar e identidad. Sin embargo, como se señalara en el capítulo 1, la publicidad ha encontrado una veta atractiva en la explotación de los usos comunicativos del paisaje.

Nogué y San Eugenio (2009, 2011) también abordan este valor comunicativo que adquiere el paisaje para la publicidad, a través del aprovechamiento de sus capacidades evocativas para desarrollar argumentos emocionales en la promoción de un territorio. Desde esta óptica, es posible analizar los procesos comunicativos mediante los que se *mercadea con el paisaje*, se generan discursos prefabricados o inducidos (sugestión<sup>15</sup>) y se construyen los imaginarios individuales y colectivos requeridos para la comercialización de los paisajes mediáticos, carentes de pasado y, en muchos casos, negadores de las identidades locales.

## **2.2 Identidades paisajísticas. Experiencias, memoria y significados**

Cada comunidad deja su impronta en el espacio que habita, moldeando un paisaje en el que pueden reconocerse alegrías, tristezas, luchas, miedos, amores, presencias y ausencias;

---

<sup>15</sup> “Se podría denominar como “sugestión de paisaje” al intento de proyectar simbólica, cultural e identitariamente el territorio a través de la mirada del paisaje” (Nogué y San Eugenio, 2011: 31).

recuerdos colectivos que se plasman en una unidad territorial específica que desarrolla, de esta forma, un aura propia. Por ello,

los lugares están impregnados por la presencia de personas y de sus obras, porque son o han sido habitados por ellas. (...) Los lugares tienen, así, memoria, porque hospedan partes del alma prestada a los hombres, y por eso susurran, aunque de manera confusa. Pero tienen también un cuerpo, es decir, una cierta morfología física, una forma suficientemente homogénea como para otorgarles identidad (Español en Colafranceschi, 2007: 121).

La morfología física es la encargada de disparar los recorridos mentales en aquéllos que han vivido el lugar y para quienes sus componentes, no son simples elementos materiales sino símbolos y referentes de su historia. De este modo, el cuerpo del paisaje representa el anclaje material de la construcción social y cultural que atraviesa el espacio, dando origen a territorios cargados de significados, lugares que representan el lazo afectivo de las personas a un territorio.

Esta apropiación espacial se da, tanto sobre la unidad territorial reconocida como un todo (ciudad, barrio, localidad) como en torno a los microlugares o elementos de referencia reconocibles por la comunidad: una plaza, una esquina, un árbol, etc. Siguiendo a Nogué, se considera que el paisaje cumple así un papel fundamental en el proceso de creación de identidades territoriales, ya que “al hablar de paisaje estamos hablando de una porción de la superficie terrestre que ha sido modelada, percibida e interiorizada a lo largo de décadas o de siglos por las sociedades que viven en ese entorno” (Nogué, 2010: 124).

Los sujetos van apropiándose de ese entorno a través de su accionar individual y del acceso a las valorizaciones sociales colectivas, a las simbologías que determinados lugares contienen y por los cuales se tornan significativos. En este proceso, el paisaje se funde con el individuo, transformándose en un elemento constitutivo de su ser y por lo tanto, representativo de su identidad.

De esta forma, así como el paisaje es portador de la percepción social del lugar (manifiesta en representaciones artísticas, relatos, toponimias, festividades, etc.) ésta se conjuga con las percepciones y significaciones íntimas que cada lugareño desarrolla sobre su espacio -o sobre determinados elementos de él- a lo largo de la vida.

Estas percepciones individuales, transformadas en experiencia de paisaje, guardan sensaciones en la memoria de los individuos que pueden ser recreadas aún cuando materialmente ya no exista el elemento disparador de dicha sensación; porque una vez experimentadas por el cuerpo del paseante cotidiano, dejan su huella, grabándose en la memoria como testimonio de paisaje.

Es así que el paisaje se constituye en un contenedor de relatos, cuya lectura requiere de un intérprete que disponga todos sus sentidos para lograr conectarse con la materialidad presente en el lugar y revivir momentos pasados. Piénsese por ejemplo, cuando luego de transcurrido un tiempo, se regresa a un paisaje que forma parte del patrimonio personal, surge la necesidad de visitar aquellos lugares que fueron testigo de momentos importantes porque permiten revivirlos mentalmente y hasta pueden disparar sensaciones corporales asociadas al recuerdo.

“Así el cuerpo ocupa un lugar central en los ámbitos y experiencias paisajísticos. Más precisamente, el cuerpo sensible es el centro y la condición de posibilidad de las experiencias de paisaje” (Besse, 2010b), porque el cuerpo conecta la emotividad con la corporeidad territorial, permitiendo al individuo traer otros tiempos a este momento, y así identificar cambios y permanencias que posibiliten entender la dinámica del paisaje.

Esta corporeidad territorial es inseparable de la experiencia. Ejemplo de ello podría ser el reconocimiento de un aroma en un sitio jamás visitado, lo que dispara una perturbación del cuerpo mientras la memoria empieza a bucear hasta llevarnos mentalmente hasta ese lugar donde se guardó la impresión y allí se encuentra la calma, cuando se pudo asociar esa percepción a un lugar significativo. Porque, como señala Besse (2010b),

el paisaje forma parte de nuestro estar-en-el-mundo, es uno de los elementos constitutivos, incluso fundantes de nuestras identidades personales y colectivas (...) pertenecería primero al orden de la experiencia vivida, desde el plano de la sensibilidad (...) el paisaje afirmaría el rol central de las experiencias sensoriales en la conformación de las identidades territoriales.

Al respecto, Martínez de Pisón plantea que el paisaje

es sobre todo desprendimiento, una mirada desinteresada que lo observa como un espacio en el que se han acumulado los tiempos y como un tiempo donde se han sucedido espacios (...) cada paisaje es de su momento, pero con elementos múltiples heredados y acumulados del pasado y con capacidad de evocarlo (2009: 13-16).

Por lo tanto, cuando se realiza el acto de rememoración, producto del vínculo perceptual con un espacio impregnado de pasado, allí el individuo percibe el paisaje (Ingold, 1993).

### **2.3 El paisaje identitario como patrimonio colectivo de los pueblos**

Interpretar el paisaje identitario, en tanto elemento activo de comunicación de los valores más intangibles, principalmente de aquellos de naturaleza patrimonial, puede constituirse en una herramienta de suma importancia en el abordaje territorial de vertiente humanista. Puesto que, “los paisajes contienen y emiten una serie de signos propios a través de los que comunican su identidad, a la vez que impresionan estéticamente” (De la Fuente y Atauri y de Lucio, 2004: 2 en San Eugenio, 2006).

De este modo, los paisajes identitarios se encuentran directamente asociados a lo que Lefebvre denominara “*espacios de representación*”, entendidos como los espacios vividos que representan formas de conocimientos locales, se encuentran saturados de significados, están llenos de elementos imaginarios y simbólicos y tienen su origen en la historia de los pueblos (Oslender, 2002). Así, estos paisajes cargados de emociones y de experiencias, son los que los lugareños perciben como propios y con los cuales establecen un vínculo afectivo.

Estos espacios forman parte de la vida de los habitantes del lugar, para quienes adquieren una singularidad específica, puesto que en ellos han ido sedimentando sus historias de vida, que pueden ser evocadas a partir de la mirada contemplativa de quienes comparten aquellas vivencias, las conservan y transmiten, permitiendo reconocer los caracteres afectivos que carga cada lugar.

“El paisaje está lleno de lugares que encarnan la experiencia y las aspiraciones de la gente; lugares que se convierten en centros de significado, en símbolos que expresan pensamientos, ideas y emociones varias” (Nogué, 2010: 45). Por ello, el paisaje debe ser entendido como patrimonio, un bien común que forma parte de la vida de las personas, que oficia de nexo de unión entre los habitantes de un espacio del cual se sienten parte.

De esta forma, el paisaje “es un escenario vivido (...); por eso, una referencia propia de toda cultura es la experiencia del paisaje. Ello acarrea cuestiones de calado espiritual que son difícilmente objetivables” (Martínez de Pisón 2009: 239). Es en este sentido, que se puede afirmar que quienes viven el paisaje se transforman en las principales voces autorizadas para definir cómo debiera éste evolucionar para que no pierda su identidad y para que los lugareños conserven su patrimonio.

“El patrimonio está constituido por recursos que en principio se heredan y de los que se vive” (García, 1998)<sup>16</sup>. De ahí la importancia de su conservación; hay comunidades que han sabido adaptarse a las posibilidades que el medio les brinda y viven de él; por eso conservar y respetar el ambiente y sus dinámicas es una premisa básica que les permite reproducirse, manteniendo y cultivando los paisajes que sienten y quieren.

Estos paisajes patrimoniales deberían ser respetados, a partir de una gestión territorial que procure su descubrimiento y preservación. Para lograrlo, es importante reconocer que “el paisaje es un signo, o un conjunto de signos, que hay que aprender a descifrar, a

---

<sup>16</sup> En Martín de la Rosa B. (2003) “Nuevos turistas en busca de un nuevo producto: El patrimonio cultural”. En Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural vol. 1 N°2 pag. 157.

desentrañar, con un esfuerzo de interpretación y conocimiento que va más allá del goce, de la emoción. La idea es, pues, que habría que leer el paisaje” (Besse, 2010: 119).

A través de esta “capacidad narrativa” los paisajes comunican el relato de cada lugar; para captarlo es necesario aprender su lenguaje, lo que implica -según Nogué y San Eugenio- decodificar sus valores tangibles y hacer inteligibles sus valores intangibles; descubriendo los usos del espacio, sus postales arquetípicas, representaciones escritas y orales, lugares sagrados, rituales y festividades, olores, sonidos, texturas y sabores que, conjugados desde la invisibilidad, conforman la esencia de ese espacio apropiado, que se plasma en las representaciones sociales y significaciones compartidas -actuales y heredadas-.

Acceder a estos valores más intangibles de naturaleza patrimonial, puede constituirse en una herramienta de suma importancia en el abordaje territorial, ya que sólo a partir del conocimiento del “sentido del lugar” se podrán generar intervenciones que no atenten contra la singularidad de los paisajes y procuren la conservación del patrimonio local.

#### **2.4 La resistencia social en defensa del lugar y el rechazo al nuevo modelo urbano**

Como se expuso en el capítulo 1, bajo la lógica del urbanismo neoliberal la asociación ineludible paisaje-identidad-lugar comienza a transformarse; puesto que se van generando paisajes mediáticos que adquieren entidad sin tener ningún tipo de correlato material-territorial hasta avanzado el proceso de comercialización de las UC. En paralelo, la identidad de los lugares es rápidamente reemplazada por la generación de espacios que refieren a un modelo global de ciudad. Y así, los lugares “son sustituidos por nuevas configuraciones, repetitivas y banales, sin integración alguna con las tramas heredadas” (Gómez Mendoza, 2008: 31).

Pero, la avanzada de estos *territorios sin discurso* (Nogué, 2007) en espacios con fuerte apropiación territorial, puede mancomunar a los lugareños que no se resignan a la invasión y posterior destrucción de sus paisajes de referencia. Esto desencadena “de modo reactivo una demanda, quizá débil todavía pero amplia, de paisajes de calidad, de respeto patrimonial, una reivindicación del derecho a vivir en –y a moverse por- entornos paisajísticamente dignos” (Gómez Mendoza, 2008: 31).

En esta línea de análisis, Martín Barbero (2003) señala cómo en oposición al discurso burgués, generador de la cultura masiva que pretende homogeneizar identidades culturales de todo tipo negando las diferencias y los conflictos que atenten contra la masificación burguesa que pretende “moldear” el gusto masivo, suelen aparecer resistencias por parte de la memoria popular que en una lucha desigual enfrenta a ese discurso que la niega.

Las resistencias sociales surgidas para poner freno a la expansión de UCAs en el área de estudio visibilizan, a través de diferentes expresiones, la esencia de los paisajes identitarios; aquellos que están cargados de vivencias, que forman parte de la historia local, de la vida cotidiana y afectiva de los habitantes; y por cuya defensa la población está dispuesta a luchar. Detectar y analizar los signos emitidos por estos paisajes, permitirá comprender el relato que debe conservarse ante la avanzada de paisajes carentes de localidad que están generando un alto impacto territorial y son portadores de un discurso totalmente ajeno al entorno.

## CAPÍTULO 3

### LAS CARACTERÍSTICAS DEL FENÓMENO EN EL MUNICIPIO DE TIGRE

#### Introducción

Con la llegada de las nuevas propuestas residenciales de la globalización, los modos de hacer se independizan del entorno inmediato puesto que, las técnicas de construcción utilizadas son indiferentes al medio en el que se instalan. Y, lejos de referir a los paisajes típicos del área, se recrean paisajes independizados del lugar, modelados por técnicas estandarizadas, en un contexto donde el territorio se configura de acuerdo a requerimientos de competitividad global. De este modo, “los objetos técnicos actuales se encuentran prácticamente en todas las latitudes y longitudes. De ahí proviene el parecido de tantos lugares, su apariencia repetitiva” (Santos, 2000: 180).

En este marco se inscribe la gran transformación ambiental que se suscita en los humedales tigrenses, beneficiando únicamente a quienes han encontrado un negocio atractivo incorporando paisajes acuáticos a los “atributos” ya explotados en el mercado de las UC. Este agregado prevalecerá en los anuncios propagandísticos, cuyo discurso debe ser eficaz y lograr la comercialización del producto final: una casa inmersa en una puesta escenográfica donde la “naturaleza” surge del simulacro, en principio publicitario (apelando a imaginarios ecológicos) y posteriormente territorial.

#### 3.1 Las UCAs y la gestión urbana local

Como se ha dado cuenta precedentemente, Tigre es el municipio con mayor concentración de UCAs. Para poder ejecutar estos proyectos en el distrito, se debe cumplir con varios procedimientos que comentaremos brevemente<sup>17</sup>.

El decreto ley 8912/77 es la norma marco que regula el ordenamiento territorial y uso del suelo en la provincia de Buenos Aires, estableciendo las etapas del proceso de planeamiento que deben cumplimentar los municipios en la organización de su territorio: 1-delimitación preliminar de áreas 2-zonificación según usos 3- planes de ordenamiento municipal 4-planes particularizados.

---

<sup>17</sup> Para profundizar al respecto se puede consultar el trabajo de Luciano Pugliese y Alejandra Sgroi donde describen en detalle el sistema de procedimientos requeridos desde el punto de vista legal para la aprobación de estos proyectos y las prácticas reales que los hacen posibles (en Pintos y Narodowski, 2012: 123-166).

La constitución, subdivisión y aprobación de UC se encuentra regulada por el Decreto provincial 9404/86, surgido para ofrecer una alternativa al régimen de Propiedad Horizontal de la ley 13512. Además, de acuerdo a lo requerido por la ley 11723/95 de Protección del ambiente y los recursos naturales en la provincia de Buenos Aires, el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS) exige la presentación de una Evaluación de Impacto Ambiental que se tramita a nivel provincial o municipal de acuerdo al caso (Fernández, Kochanowsky y Sgroi, 2014).

A partir de la resolución N° 29/2009 dictada por el OPDS se dispuso que todo proyecto que conlleve una o más tareas u obras de tipo endicamiento, embalses y/o polders, dragados, refulados, excavaciones, creación de lagunas, derivación de cursos de agua, modificación de costas, desagües naturales, cotas en superficie asociadas a valles de inundación y cursos de agua o ambientes isleños, serán sometidas a Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental por la Autoridad Ambiental Provincial.

La localización de usos vinculados a cursos de agua en la provincia, está sujeta a las siguientes normas: la ley 6253/60 que regula la protección de los cursos de agua, la ley 6254/60 que prohíbe realizar fraccionamientos por debajo de la cota 3,75 m, el decreto ley 8912/77 que establece la cesión de una franja de 50 m de ancho a contar de la línea máxima de creciente en los cursos de agua y 100m medidos desde el borde para los espejos de agua, y el Código Civil que refiere al carácter público de los ríos en tanto bienes del Estado, a los efectos del escurrimiento superficial y de la determinación de la línea de ribera. En cuanto a la gestión del agua, las UCAs para ser aprobadas deben contar con la pre-factibilidad hidráulica otorgada indistintamente por la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas (DPSOH) o por la Autoridad del Agua de la provincia (ADA), la Aptitud Hidráulica del predio certificada únicamente por el ADA, y la pre-factibilidad técnica o aprobación del proyecto hidráulico por parte de la DPSOH (Fernández, Kochanowsky y Sgroi, 2014).

La tecnología y el capital al servicio de este negocio urbano han permitido alcanzar la “cota de seguridad” requerida por la normativa a partir de la conformación de enormes rellenos en el área de estudio.

Fernández, Kochanowsky y Sgroi (2014) señalan que recién en 2010 se dictó la primera regulación sobre cuerpos de agua en proyectos urbanísticos, momento para el cual ya se registraban 54 emprendimientos en la cuenca baja del Luján. Teniendo en cuenta que los predios utilizados para estos emprendimientos no se encuentran en zonas aptas para la urbanización, las autoras plantean que recurrentemente se apela a una ordenanza de

excepción para aprobar su localización o se inician las obras sin haber obtenido los permisos correspondientes.

En el caso particular de Tigre, bajo ordenanza N° 1894/96, se modificó su antiguo código de zonificación de usos del suelo facilitando el desarrollo de estos emprendimientos (Ríos y Pérez 2008). Además, se han aprobado gran cantidad de modificatorias haciendo lugar a las solicitudes de particulares, con lo cual hay UCAs que se encuentran indistintamente en zonas de usos específicos, en zona de parque industrial, en zonas incompatibles para el uso residencial así como en área rural (Fernández, Kochanowsky y Sgroi, 2014).

Esta particularidad se vincula con el artículo 70 de la ordenanza citada que admitía la instalación de emprendimientos de tipo residencial en un área rural con la sola dotación de servicios de infraestructura, apartándose de lo establecido en la norma provincial, que regula Clubes de Campo en áreas no urbanas. Si bien este artículo fue observado y modificado en el proceso de convalidación municipal para que en tales casos se comunicara a los organismos provinciales, al adherirse al programa de descentralización para la aprobación de UC (dec.1727/02), la provincia no tuvo intervención (Fernández, Kochanowsky y Sgroi, 2014: 498-499).

Ríos y Pérez (2008) destacan el andamiaje discursivo generado por el gobierno municipal para legitimar y viabilizar la difusión de las UCAs; puesto que, desde la gestión tigrense se ha asociado el avance de estos proyectos con nociones de “desarrollo urbano sustentable”, “recuperación ambiental” y “valorización del paisaje”, presentando a los grandes rellenos como la técnica hidráulica indicada para efectuar el “saneamiento” de las tierras inundables e inaprovechables (Ríos, 2010). Bajo estos argumentos el gobierno municipal justifica la producción de suelo con base en el relleno y los impactos generados por las transformaciones ambientales.

Centrando su análisis en cómo los nuevos procesos de producción del espacio urbano, al ocupar áreas peligrosas, potencian y/o producen riesgos de desastres por inundaciones en los bañados de Tigre, Ríos (2009) muestra cómo estas cuestiones parecen ser desestimadas por el gobierno municipal, que desde hace más de dos décadas muestra un perfil pro-inversión privada de la gestión urbana. Según el autor, la urbanización de los bañados a través de grandes UC sobre rellenos se transformó en una política de desarrollo urbano propia que permitió al municipio impedir la expansión de asentamientos precarios en tierras vacantes inundables y, paralelamente, transformar a Tigre en una jurisdicción donde predominen los grupos de ingresos medios.

Esta política, asociada a una valorización negativa de las tierras inundables, data desde el gobierno de facto, cuando la intendencia estaba a cargo del coronel Carlos Pérez Ibarra y en conjunción con la gestión provincial, apoyaron la iniciativa privada presentada en 1977

de emprender un gran proyecto urbano (involucraba 1.300 ha) en tierras de los bañados, el denominado “Complejo Urbano Integral Benavidez” (CUIB) del grupo empresario Supercemento-DYOPSA. Coincidentemente, en ese mismo año el gobierno provincial sancionó un cuerpo normativo, el Decreto-Ley 8912/77, donde se indican los recaudos que deben tomarse ante la creación de un “nuevo núcleo urbano” (artículo 15 del capítulo IV). Al año siguiente, el Estado provincial concede al mismo grupo empresario que había presentado el proyecto urbano, la realización de un moderno puente de vigas sobre el canal aliviador en la R.P.N. 27 (Ríos, 2010).

Este gran emprendimiento fue aprobado por la Subsecretaría de Planeamiento y Desarrollo en las escalas municipal y provincial. Esta última dependencia lo consideró como “aceptable sobre todo por el mérito a la recuperación de tierras anegadizas” dado que “no sólo no se opone a los objetivos y políticas del gobierno provincial para el área, sino que, antes bien, al aprovechar las tierras al presente inutilizadas y al incorporarlas al mercado, contribuye al logro de las estrategias provinciales” (La prensa, 15/10/78 en Ríos, 2010: 202).

Debido a la crisis económica de fines de los `70 y principios de la década siguiente, el emprendimiento quedó paralizado por más de 10 años. En 1989 el grupo desarrollador retomó el proyecto y luego de contactarse con diversos estudios de arquitectura, optó por la propuesta de diseño urbano presentada por el Centro de Estudios de Proyección del Ambiente (CEPA). El conocimiento de este Centro en materia urbano-ambiental, permitió a los inversores presentar un proyecto urbano “aprobable” ante las instituciones competentes y utilizarlo comercialmente a modo de “sello de calidad ambiental”. El avance del proyecto junto a las obras del puente de la R.P.N. 27 derivó en un nuevo impulso de valorización inmobiliaria de los bañados, sobre todo en la franja costera que el bañado tiene sobre el Río Luján, irradiada por la R.P.N. 27, con la radicación de countries, guarderías náuticas y clubes de remo (Ríos, 2010).

Desde la década de los `90, Tigre se convierte en un gran receptor de inversiones inmobiliarias debido a la disponibilidad de tierras vacantes subvaloradas, la singularidad de su paisaje, la mejora en la accesibilidad vial por la ampliación de la infraestructura de la autopista Acceso Norte y las obras viales desarrolladas por el municipio para garantizar una rápida conexión entre las UC y la autopista. De este modo, las condiciones estaban dadas para que los “pantanos improductivos” se convirtieran, a través de la llegada de capitales y tecnologías especializadas, en espacios urbanos de “alta calidad ambiental”;

limitando de este modo la ocupación precaria de estas tierras (Ríos, 2010). Así lo han considerado los distintos gobernantes que se fueron sucediendo desde fines de los '70.

Ricardo Ubieto, intendente entre 1979-83 y desde 1987 hasta 2006 (momento en el que fallece) dejó en claro su posición al respecto en varias declaraciones:

“(…) la iniciativa privada ha sido fundamental. Hemos abierto la inversión para cambiar el sistema que existía. Porque si no hubiéramos tomado la determinación de facilitar la inversión de los barrios y los emprendimientos particulares; y con tantas superficies desocupadas, Tigre podría haber sido una desgracia, una gran villa de emergencia como Moreno” (Lanusse, 2005:1 en Ríos 2010: 349).

"Nuestro objetivo es desarrollar el Delta en sus aspectos residencial, turístico y económico; las mejores empresas argentinas están trabajando aquí y no dejarán de hacerlo aún en épocas difíciles."<sup>18</sup>

"Es muy positivo que los inversionistas se hayan fijado en esta tierra para concretar sus proyectos. Y todo esto fue posible porque el municipio les garantiza seguridad jurídica, una cuestión fundamental en este tipo de planificaciones urbanas (...) Es sorprendente ver los fines de semana las filas de autos para entrar y salir de los barrios privados. El desarrollo trae sus problemas y en eso estamos trabajando"<sup>19</sup>

“La llegada de estas urbanizaciones cambió la fisonomía del partido. Hace 12 años, la tercera parte de la superficie total estaba baldía. Hoy, en cambio, el 90 por ciento está urbanizada o destinada al desarrollo de algún proyecto”.<sup>20</sup>

En el año 2007, cambia el intento de Tigre<sup>21</sup> pero se continúa con la política de incentivar la afluencia de inversiones inmobiliarias que fomenten la llegada de grupos de ingresos medio-altos al distrito.

En este contexto de apoyo gubernamental, el vertiginoso avance de las UCAs en Tigre no se detuvo en la cuenca baja del Río Luján; los desarrolladores entusiasmados con la rentabilidad del negocio, presentaron un emprendimiento más ambicioso que contemplaba la realización de una isla privada en el Delta. Sin cumplimentar los requisitos legales necesarios, en el año 2008 se iniciaron obras hidráulicas en la primera sección de las islas, dirigidas a la materialización de un proyecto que ya estaba siendo promocionado para generar el imaginario que lo instale en el mercado.

Ante la pasividad del Estado para frenar la destrucción del Delta, los lugareños iniciaron una fuerte lucha en resistencia por la conservación de las características tradicionales del área, situación que será descripta en detalle en el capítulo siguiente.

---

<sup>18</sup> <http://www.lanacion.com.ar/463462-el-nuevo-tigre>

<sup>19</sup> <http://www.lanacion.com.ar/750423-tigre-preferido-por-la-gente-que-hace-inversiones-y-busca-tranquilidad>

<sup>20</sup> <http://old.clarin.com/suplementos/countries/2005/07/02/y-00211.htm>

<sup>21</sup> En diciembre de 2007 Sergio Massa asume la intendencia de Tigre, tomándose licencia en julio de 2008 para pasar a convertirse en jefe de gabinete de ministros de la Nación, puesto que ocupó hasta julio de 2009; momento en el que retorna a su cargo municipal hasta noviembre de 2013, cuando asume como diputado de la Nación Argentina por la provincia de Buenos Aires. En el periodo de licencia su cargo fue ocupado por el actual intendente Julio Zamora.

Los gestos de complacencia y las manifestaciones en favor de los emprendimientos continuaron por parte de los agentes gubernamentales; muestra de ello fue la participación del intendente y del gobernador de la provincia en los festejos por los 10 años de Nordelta, celebrados en abril de 2010. Allí, el intendente de turno puso de relevancia el impacto positivo y el posicionamiento que logró el emprendimiento para el municipio, mientras que el gobernador cerrando el evento, destacó la figura del líder del proyecto Nordelta (Eduardo Constantini) señalando: “necesitamos este tipo de emprendedores, que se la jueguen, que inviertan”.<sup>22</sup>

Siguiendo con el auspicio estatal al nuevo modelo urbano, en junio de 2012 Tigre inauguró una delegación denominada “Nuevo Delta”. Este lugar funciona como centro de referencia para los nuevos emprendimientos privados del partido. En el acto de apertura, el intendente expresó:

“Esta delegación atenderá urbanizaciones especiales como el complejo Villanueva, Nordelta, el norte de Rincón y algunos barrios en el medio, brindando servicios de bacheo, mantenimiento de alumbrado e higiene urbana, contará con Bapro Pagos y descentralización de servicios como la obtención de la licencia de conducir a partir de los próximos 30 días. Aspiramos a que ésta y todas las delegaciones tengan la mayor y mejor capacidad de respuesta posible con recursos, herramientas, maquinarias y capacidad de inversión, y con Nuevo Delta trasladamos al municipio más cerca de la casa del vecino, porque descentralizar tiene que ver con brindar la mayor calidad posible de prestaciones a cada vecino.

Esta delegación está en el centro de las dos urbanizaciones que más han transformado Tigre, que son Nordelta y Villanueva, dos símbolos de que las cosas funcionan con la posibilidad de desarrollo del sector privado, y el sector público facilitando. Con Nuevo Delta, lo que está en nuestra cabeza es brindar más servicios con el municipio más cerca de los vecinos.

La idea es que el vecino que vive en una urbanización especial pague las tasas sintiendo que el municipio se las devuelve en servicios, porque existe un concepto muy egoísta de que porque en un barrio cerrado pagan seguridad y alumbrado con sus expensas, no tiene la obligación de sostener el funcionamiento de la ciudad; cuanto más cerca tiene uno la respuesta, mayor sentido tiene pagarle al municipio”.<sup>23</sup>

En noviembre del mismo año, se realizó en el Hotel Intercontinental de Nordelta una jornada de *real estate* con amplia participación de inversores y desarrolladores donde se abordaron temas como emprendimientos inmobiliarios y financiación a largo plazo. En esa reunión el intendente declaró:

“Es una satisfacción ver en el SIT (Salón Inmobiliario de Tigre) a una gran cantidad de desarrolladores, no sólo de Tigre sino también del exterior, viendo cuáles son las alternativas de negocios y lo que significa el desarrollo inmobiliario para nuestra economía y en términos de valor agregado para la ciudad.

La inversión inmobiliaria en términos de ahorro interno es el instrumento más importante de Argentina producto de los vaivenes de la economía en los últimos 50 años, donde la gente

---

<sup>22</sup> <http://www.reporteinmobiliario.com.ar/nuke/article1626-nordelta-cumple-10-anos.html>

<sup>23</sup> [http://www.tigre.gov.ar/prensa/1749\\_tigre\\_inauguro\\_la\\_delegacion\\_nuevo\\_delta.htm](http://www.tigre.gov.ar/prensa/1749_tigre_inauguro_la_delegacion_nuevo_delta.htm)

culturalmente ha elegido ladrillo-terreno como ahorro. Apostamos a que eso continúe y que la inversión estatal y del sector privado sigan agregando valor a Tigre”.<sup>24</sup>

Estas manifestaciones muestran el rol que mantuvo y mantiene el estado municipal como facilitador del desarrollo del sector privado en el área y la preocupación porque los ocupantes de las UC se sientan respaldados por el municipio, de modo que el negocio siga expandiéndose y “las cosas sigan funcionando”.

Otra muestra del posicionamiento tomado por el municipio en favor de este tipo de inversiones inmobiliarias tuvo lugar a fines de 2012 cuando se lanzara el proyecto Venice, una UCA difundida como “la primera ciudad navegable de Argentina” (cabe destacar que esta firma había obtenido la prefectibilidad del uso del suelo por parte del municipio previo a 2009).

Este emprendimiento, ocupando 32 hectáreas con un frente de 500 metros sobre el Río Luján se proyecta con 11 edificios de 521 departamentos y 48 casas de 3 plantas. El mismo se está construyendo en tierras donde funcionó Astilleros Argentinos Río de La Plata SA (ASTARSA) del que desaparecieron 11 obreros navales durante la última dictadura, razón por la cual organismos de derechos humanos habían solicitado al intendente hacer allí un espacio para la memoria.

Las gestiones para tal fin se iniciaron en agosto de 2008, cuando La Comisión por la Memoria, la Verdad y la Justicia de zona norte presentó un proyecto a la intendencia para resguardar la historia del lugar. Allí se proponía levantar un complejo cultural, un museo, una escuela de artes y oficios (vinculados a la industria naval) y un área de emprendimientos productivos.

Las peticiones de la Comisión se reiteraron en 2011 y, unos meses después, a mediados de 2012, la Subsecretaria de Gestión Ambiental municipal otorgaba la declaratoria de impacto ambiental habilitando las obras para la construcción de Venice.<sup>25</sup> La decisión municipal de avalar el proyecto urbanístico fue ratificada en 2013, cuando se decretó la factibilidad (convalidación técnica final) del emprendimiento.<sup>26</sup>

Otro indicio del apoyo municipal a este tipo de inversiones es reconocible en abril de 2015 cuando el intendente aprobara, mediante el Decreto N° 630, la factibilidad de uso del suelo para la ejecución del proyecto Remeros Beach, un megaemprendimiento en cuyo plan se

---

<sup>24</sup> [http://www.clarin.com/countries/acceder-vivienda-propia\\_0\\_812318936.html](http://www.clarin.com/countries/acceder-vivienda-propia_0_812318936.html)

<sup>25</sup> <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-210592-2012-12-26.html>

<sup>26</sup> [http://actualidaddetigre.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=8970:fallo-judicial-pone-al-descubierto-los-incumplimientos-de-tigre-en-la-habilitacion-de-urbanizaciones-en-humedales&catid=40:informacion-general&Itemid=28](http://actualidaddetigre.com/index.php?option=com_content&view=article&id=8970:fallo-judicial-pone-al-descubierto-los-incumplimientos-de-tigre-en-la-habilitacion-de-urbanizaciones-en-humedales&catid=40:informacion-general&Itemid=28)

pretende ocupar una superficie cubierta de 195.994 m<sup>2</sup>, donde se incluirán nueve torres con 2.170 viviendas que rodearán una laguna central.<sup>27</sup>

Al mes siguiente, y a fin de adaptar las características de la zona a las necesidades del emprendimiento, el Concejo deliberante aprobó mediante la Ordenanza N° 3475 la reforma del Código de Zonificación del distrito.<sup>28</sup>

La aprobación de esta nueva excepción al código de zonificación para permitir la construcción del complejo, fue realizada bajo el argumento de que este proyecto ayudará a resolver el déficit habitacional de Tigre. Así lo manifestaba un concejal oficialista:

“El plan Procrear es un plan mínimo, al menos en Tigre, con escasas vivienda realizadas y esta iniciativa cumple con todos los indicadores del Procrear. Si una empresa decide construir a su propio riesgo más de 2170 viviendas en nuestro partido, me parece imprudente frenar su realización (...).

Desde Tigre debemos aportar más viviendas, ya que en las últimas dos décadas debido a problemas de inflación, inseguridad, inestabilidad económica y falta de crédito hemos tenido un déficit habitacional enorme. Tratar de frenar proyectos como éste me parece retrógrado.

Tigre necesita viviendas y este es un proyecto lindo e importante. Los concejales de Tigre estamos todos limpios, así que pido a los concejales que piensen seria y reflexivamente, necesitamos hogares para nuestros ciudadanos, no reneguemos a nuestros hijos a vivir en una gran ciudad”<sup>29</sup>.

La excepción al código fue necesaria dado que la zona en la que tendría lugar la realización del complejo estaba señalada como área rural. A partir de la modificación la categoría del terreno pasó a “apto para residencias y comercios”, lo que aumentó un 210 % el valor del suelo -que pasó de U\$S22.880.000 a U\$S48.265.000-.<sup>30</sup>

Cerrando el 2016, el oficialismo intentó llevar a cabo una nueva maniobra en favor de los desarrollos inmobiliarios al presentar un proyecto de ordenanza para modificar el artículo 50 del Código de Zonificación que obliga al intendente a enviar al cuerpo deliberativo los estudios para autorizar las “urbanizaciones especiales”. El proyecto fue retirado de sesión debido a la presión social ejercida por las organizaciones sociales. De haberse sancionado, el intendente hubiese obtenido la potestad de aprobar directamente la instalación de countries y torres de departamentos en el distrito.

Estas acciones muestran la indiferencia estatal ante los reclamos vecinales. Mientras las organizaciones sociales y los investigadores que estudian el fenómeno piden la prohibición de nuevos barrios cerrados en el municipio alegando una relación directa entre la

---

<sup>27</sup><http://elargentinozonanorte.infonews.com/nota/202030/el-massismo-comparo-al-polemico-remeros-beach-con-el-plan-procrear>

<sup>28</sup> <http://eltigreverde.blogspot.com.ar/2015/06/tigre-remeros-beach-se-interpuso.html>

<sup>29</sup> Fuente: <http://elargentinozonanorte.infonews.com/nota/202030/el-massismo-comparo-al-polemico-remeros-beach-con-el-plan-procrear>

<sup>30</sup> <http://elargentinozonanorte.infonews.com/nota/202030/el-massismo-comparo-al-polemico-remeros-beach-con-el-plan-procrear>

expansión de los mismos en áreas de humedales y el aumento en la recurrencia y gravedad de inundaciones, el sector público sigue actuando solidariamente con el capital privado, posibilitando e impulsando este tipo de inversiones.

### 3.2 Sugestión y mercantilización de paisaje. Las UCAs y los imaginarios ecológicos

El proceso de creación de naturaleza artificializada se ve acompañado por la generación de imaginarios ecológicos, que recurren a imágenes y frases disparadoras de concepciones pre construidas por los publicistas. A continuación, se detallan algunos ejemplos de los mensajes publicitarios elaborados para la comercialización de las UCAs en el distrito:

*-Villa Nueva es un megacomplejo de barrios náuticos con lagunas, canales con salida al Río Luján, cancha de golf y excelentes accesos. Es por ello que Villa Nueva constituye una alternativa ideal para aquellas familias que estén en la búsqueda de vivir en un entorno natural, en contacto con el agua.<sup>31</sup>*

*-En Nordelta vas a vivir en un entorno tranquilo, seguro y en contacto permanente con la naturaleza pero sin resignar la comodidad, los servicios y la infraestructura de la ciudad.<sup>32</sup>*

A su vez, en el caso de estos megaemprendimientos, la publicidad diseña un mensaje específico destacando las particularidades de cada barrio, para dar cuenta de ello se toma un ejemplo correspondiente a cada complejo:

*-Ubicado en el complejo Villa Nueva, San Juan esta sobre el Río Luján y cuenta con 87 lotes de un promedio de 1.200m<sup>2</sup>. La particularidad de este barrio es que todos los lotes tienen salida al río a través de un ancho canal de 80 mts aprox. Su excelente ubicación sobre el Río Luján, hace que sea la alternativa más atractiva para los amantes de la náutica.<sup>33</sup>*

*-Tranquilidad, seguridad y la mejor calidad para tu vida en un entorno único. Así es como se define a Los Alisos ya que es un barrio que combina la mejor infraestructura y servicios, con la tranquilidad de saber que tus hijos pueden crecer en un lugar seguro y en contacto con la naturaleza.<sup>34</sup>*

Como se evidencia, a los imaginarios concebidos para la comercialización de la vivienda en un emprendimiento cerrado, se suman los generados en torno a los espejos de agua; la residencia inserta en un paisaje acuático se convierte en un nuevo y rentable objeto de venta en este mercado.

Para complementar el mensaje retórico y crear el deseo del posible consumidor, se acude a imágenes paisajísticas que, a modo de escena, presentan en su centro el atractivo

<sup>31</sup> <http://www.zonaprop.com.ar/propiedades/complejo-villa-nueva-27508768.html>

<sup>32</sup> <http://www.nordelta.com/nordelta-hoy/>

<sup>33</sup> <http://barrios.otys.com.ar/ficha.php?bid=75>

<sup>34</sup> [http://www.buscobarrioprivado.com/barrios\\_privados/buenos-aires/nordelta/los-alisos](http://www.buscobarrioprivado.com/barrios_privados/buenos-aires/nordelta/los-alisos)

fundamental: en este caso, los espejos de agua. De este modo, imagen y texto se complementan y articulan ya que,

La experiencia visual y el imaginario que deriva de ella pueden, así, verse privilegiados, porque nos ponen en presencia de la cosa, mientras que la imagen lingüística, incluso elevada a la plenitud de la metáfora o el símbolo, nos limitan a un signo, que se mantiene a distancia de la aparición sensible. Ahora bien, ninguna transcripción lingüística puede reemplazar la unicidad del éxtasis visual (Wunenburger, 2008: 28).

Atenta a estas cuestiones, la publicidad junto a los textos informativos y alusivos -como los que se han destacado previamente- utiliza imágenes que refuerzan la representación, mostrando a los interesados el entorno “soñado” del que van a disfrutar si adquieren el bien. A continuación se pueden observar las imágenes que acompañan el mensaje ya citado del complejo Villa Nueva (figura 8).



Figura 8: Los espejos de agua en el centro de la escena  
Fuente: [www.otys.com.ar](http://www.otys.com.ar)

La publicidad aprovecha así las capacidades evocativas del paisaje a través de un proceso de seducción visual que apela a las emociones, hecho evidente en el anuncio propagandístico correspondiente a la urbanización Albanueva (figura 9).



Figura 9: Sugestión de paisaje  
Fuente: [www.albanueva.com](http://www.albanueva.com)

En este caso se destaca como principal atractivo la ribera y los deportes náuticos en una imagen que reduce la vida de río al consumo de estos paisajes escenográficos.

No dejar nada al azar y fabricar el relato adecuado para generar el imaginario que permita instalar el bien en el mercado será el rol protagónico del discurso publicitario. En este

proceso la imagen ocupa un lugar muy importante, como señala Lonchuck (2010) la composición de las imágenes gráficas se encuentra guiada por una intencionalidad comunicativa. La función comunicativa se despliega y ejerce algún tipo de efecto sobre las personas. La imagen gráfica hace ver y hasta hace creer; puesto que los seres humanos las interpretamos, les atribuimos sentido y creamos realidad.

De esta forma, los objetos que las imágenes gráficas representan son construcciones semióticas, objetos tramados por medio de argumentos abstractos, a los que las imágenes gráficas otorgan visibilidad. Pero, como ya se ha ejemplificado, se suele apelar a frases que acompañan a las imágenes, como modo de reforzar esta sugestión de paisaje. “El lenguaje verbal, al interactuar con la sustancia visual, duplica su capacidad comunicativa, ya que al configurar el contexto de la imagen gráfica, contribuye a definir el objeto representado” (Lonchuck, 2010: 37).

Continuando con el caso propuesto; la imagen está acompañada por la siguiente frase:

*Pensar en Albanueva es sentir que su vida necesita ser vivida de otra manera. Es darle lugar a lo que usted merece, además de dárselo a lo que necesita. Es un espacio para el relax y la recreación en contacto permanente con la naturaleza. Es una casa en un hábitat. Albanueva propone ese estilo de vida que usted esperaba. Un espacio donde la premisa es la tranquilidad, con la comodidad de contar con todos los servicios, a muy pocos minutos de todo, y con la seguridad que usted quiere para su vida.*<sup>35</sup>

Nótese como nuevamente se destacan las virtudes de un entorno “natural” accesiblemente conectado al centro urbano, a la par que se mencionan las comodidades de disfrutar de una gran variedad de servicios dentro del mismo barrio.

En este particular mercado de las UCAs, apelar a imágenes y frases sugestivas se ha tornado una estrategia recurrente, las cualidades de los paisajes lacustres se resaltan con el fin de inquietar y generar el deseo de los compradores, quienes al momento de la compra se encuentran venerando un espacio que sólo existe sólo como relato –*sugestión de paisaje* (San Eugenio, 2009)- y que para su consolidación deberá aniquilar el paisaje previo.

Fritz (1995) plantea, “las imágenes no pueden ser ya creídas. Hace no mucho tiempo, las imágenes explicaban historias, mostraban cosas, porque estaban conectadas a la memoria. En la actualidad solamente venden” (en Moya Pellitero, 2011: 59).

Se continúa con otro ejemplo ilustrativo; las imágenes que siguen (figura 10) corresponden al barrio Las Caletas y también se acompañan de un texto que las recrea.

---

<sup>35</sup> [www.albanueva.com](http://www.albanueva.com)



*Las Caletas es el barrio náutico de Nordelta por excelencia, con más de 8 años de consolidación. Las Caletas está compuesto por 97 lotes de 1000m<sup>2</sup> promedio con amarras propias y de cortesía con salida al Río Lujan.*

Figura 10: Paisajes Lacustres  
Fuente: [www.casas-nordelta.com](http://www.casas-nordelta.com)

Los paisajes acuáticos que muestran las imágenes no responden a las características de los paisajes cotidianos de los humedales del área; en su proceso de montaje se ha arrasado con las particularidades del entorno -aunque la publicidad lo oculte- para lograr un objeto urbano de consumo global.

Resulta destacable en este punto, el caso de dos emprendimientos promocionados en la zona. Uno de ellos es presentado en el mercado como “la nueva ciudad navegable de Tigre” bajo un nombre que evoca a otro territorio: “Venice” (figura 11).



Figura 11: La evocación como parte del negocio  
Fuentes: [www.achavalcornejo.com](http://www.achavalcornejo.com), [www.elinmobiliario.com](http://www.elinmobiliario.com)

Nuevamente los imaginarios ecológicos parecen fundamentales para el éxito del negocio, tal es así que en noviembre de 2014 en el diario La Nación aparece una nota promocionando el emprendimiento que fuera titulada “Amigable con su entorno y sobre un lugar fascinante, Venice Tigre construye el sueño de vivir frente al río y cerca de todo”<sup>36</sup>. En ella se describen las características del complejo, ofreciendo “un estilo de vida de vanguardia” a quienes opten por la compra de una vivienda. También se destaca la

<sup>36</sup> <http://www.lanacion.com.ar/1673284-balcon-al-exotico-delta-del-tigre>

accesibilidad al complejo, la seguridad, la tranquilidad, la “movilidad sustentable”, los deportes náuticos y una mejor calidad de vida.

El otro proyecto, denominado Remeros Beach, se lanzó a la venta en marzo de 2015, antes de que se aprobara la excepción al código de edificación necesario para su concreción.

Al igual que el caso anterior, se publicita el complejo en el diario La Nación, bajo el título “*Remeros Beach, innovación en desarrollos inmobiliarios*”<sup>37</sup> donde se describen las “bondades” del producto.

Como en todos los casos, las imágenes lacustres son las vedettes de los anuncios, pero siempre se ven reforzadas por frases elocuentes y descripciones del bien ofertado (figura 12).



3 BARRIOS, 3 FORMAS DE VIVIR EL AGUA

*Sana*

*Un Oasis en el Tigre se hace realidad. Un proyecto totalmente innovador, que propone una laguna de agua cristalina de última generación como elemento principal para dar lugar a nuevos estilos de vida.*

Fuente: [www.vizora.com.ar](http://www.vizora.com.ar)

*En el centro del complejo se ubicará la laguna de aguas cristalinas, de cuatro hectáreas, y a su alrededor convivirán tres barrios residenciales con características bien definidas, todos ellos con acceso a una costa de arenas blancas y muelles. Se construirán un total de 170.000 m<sup>2</sup>.*

*El Camino de los Remeros es una zona con un potencial de crecimiento único y, por ende, una oportunidad inmobiliaria. En sus 4,5 km. de extensión combina típicos paisajes isleños con seguridad, iluminación y una moderna infraestructura vial. Es una vía directa de unión entre Nordelta y los barrios de su alrededor con la avenida Liniers y el centro de Tigre. Su ubicación se destaca por la cercanía al casco urbano como también a la ciudad de Buenos Aires, a tan solo 30 km. de distancia.*

Fuente: [www.areas-digital.com.ar](http://www.areas-digital.com.ar)

Figura 12: La publicidad apelando a la sugestión de paisaje  
Fuente: [www.filenifileni.com](http://www.filenifileni.com)

Así, el lenguaje publicitario realiza un uso mediático del paisaje, aprovecha sus capacidades evocativas para influenciar a los receptores en la promoción de un territorio, desarrollando un progresivo proceso de comercialización de las emociones para lograr la persuasión y con ella concretar objetivos mercantilistas (San Eugenio, 2009c).

La sociedad de la era de la información absorbe y consume de forma pasiva las ininterrumpidas imágenes que aparecen en los medios visuales; imágenes descontextualizadas de su pasado histórico, imágenes, la mayoría de las veces, manipuladas a favor del consumo (Moya Pellitero, 2011: 78-79).

De este modo, la publicidad –muchas veces engañosa- parece determinar la circulación de las mercancías en un mundo donde el dinero se ha transformado en el motor de la vida económica y social, situación que lleva a Santos (2004) a plantear, desde esta perspectiva, una globalización perversa que conduce al imperio de las fabulaciones.

<sup>37</sup> <http://www.lanacion.com.ar/1806009-remeros-beach-innovacion-en-desarrollos-residenciales>

### 3.3 La movilización social

En este contexto de esplendor del urbanismo neoliberal,

existen, sin embargo, movimientos sociales que intentan superar el aislamiento y remodelar la ciudad de acuerdo con una imagen diferente de la promovida por los promotores inmobiliarios respaldados por el capital financiero, el capital corporativo y un aparato de Estado cada vez más imbuido de una lógica estrictamente empresarial (Harvey, 2008: 32).

Tal es el caso de muchos ciudadanos que, al ver afectado el patrimonio ambiental y cultural por las obras vinculadas al desarrollo de las UCAs, y ante un manifiesto acompañamiento estatal a la llegada de este tipo de inversiones, decidieron organizarse para frenar la desaparición de sus paisajes, dando origen a numerosos movimientos sociales y organizaciones no gubernamentales (ONGs)<sup>38</sup> abocados a tal fin.

Los activistas conocen la importancia que poseen los humedales como reguladores hídricos y vislumbraban los efectos que la gran transformación territorial de las últimas décadas podría generar.

Ya por enero de 2003, la presidenta de la fundación ProTigre manifestaba:

“La venta de tierras inundables fue un gran negocio y no se realizó hasta ahora una evaluación seria de los daños ambientales. Además, lo que quedó por debajo de la cota elevada por los barrios privados corre riesgo evidente de inundación. En todo caso, el criterio debió haber sido levantar todo el territorio y no solamente las zonas de interés exclusivo.”

Mientras que un dirigente de Aprodelta planteaba:

"Nosotros no estamos en contra del progreso; pero bregamos por hacer un desarrollo sustentable para las islas que tenga en cuenta las características particulares del Delta y que conserve al Tigre como región natural. Los turistas que vienen acá quieren ver naturaleza y no canchas de golf o barrios cerrados. Muchos funcionarios locales ni siquiera tienen idea de lo que es un humedal ni de la riqueza en biodiversidad que tiene nuestro Delta, hoy seriamente amenazado.

El río no es una pileta –compara el dirigente de Aprodelta–. Tiene como mínimo dos mareas por día y necesita un lugar donde expandirse cuando viene la marea. Los barrios privados cuya cota ha sido elevada no se inundan; pero el agua entonces anega las zonas aledañas, por lo general ocupadas por los barrios más humildes. La Municipalidad debería consultar también a estos vecinos.”<sup>39</sup>

Estos actores han adquirido en los últimos años una importante relevancia en la lucha por detener la expansión del negocio inmobiliario; desempeñando un rol activo, permanente y cooperativo para lograr la preservación de los humedales, la identidad del lugar y la conservación del patrimonio local.

---

<sup>38</sup>Se considera ONGs a aquellas “organizaciones privadas que persiguen actividades para aliviar el sufrimiento, promover los intereses de los pobres, proteger el medio ambiente, brindar servicios sociales básicos o realizar actividades de desarrollo de la comunidad” (Ortega, 1994: 41); se caracterizan por su sentido social, independencia del ámbito gubernamental, ausencia de finalidad lucrativa y promoción de sus objetivos a través de diferentes estrategias como proyectos de desarrollo, asistencia humanitaria, sensibilización, educación y presión política (Escobar Delgado, 2010).

<sup>39</sup> Fuente: <http://www.lanacion.com.ar/463462-el-nuevo-tigre>

Si bien la primer urbanización acuática localizada en el área de estudio data de 1979, la movilización social para frenar el avance de las mismas en el distrito se inicia en la década del 2000, coincidiendo con el periodo que registra la mayor cantidad de lanzamientos de emprendimientos en la zona (1999- 2007); siendo la llegada del emprendimiento Nordelta en el año 1999 el hito que marcó un antes y un después por la magnitud, el impacto del proyecto y la posterior llegada de otros emprendimientos al área (Fernández, Kochanowsky y Vallejo, 2012).

En este contexto, surgieron las siguientes agrupaciones: Aprodelta, S.O.S Delta, Asamblea Tigre por el Patrimonio Urbano y Ambiental (ATPUA), Fundación Pro Tigre y Cuenca del Plata, Asamblea Delta y Río de la Plata, Asociación Civil en Defensa de la Calidad de Vida (ADECAMI), Movimiento en Defensa de la Pacha (MDP) y Asamblea de Vecinos Inundados de Tigre.

Una rápida visualización de los logos elegidos para identificar a algunas de las ONGs involucradas (figura 13), permite evidenciar la necesidad de conservación de la arquitectura tradicional, de la vida que se desarrolla en los humedales y el rotundo rechazo a las alteraciones del medio generadas por la nueva moda urbanística.



Figura 13: Logos de algunas de las ONG  
Fuentes: [www.protigre.org.ar](http://www.protigre.org.ar), [www.deltayriodelaplata.org](http://www.deltayriodelaplata.org), [www.sosdelta.org](http://www.sosdelta.org)

El accionar de quienes están comprometidos con esta causa, sus discursos y símbolos nos brindan herramientas directas de interpretación paisajística, ya que el paisaje apropiado forma parte del ser de estos individuos que nos transmiten el relato que estos lugares deberían mantener y potenciar.

Las nuevas territorialidades que emergen de las organizaciones sociales buscan una

re-apropiación de los espacios territoriales, experimentando y rescatando formas de vivir, de producir, de autogobernar y/o de autogestionar que les permitan preservar y (re) construir su identidad territorial, basándose en la reivindicación de sus derechos sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales (Jungemann, 2008: 3).

En esta búsqueda, las organizaciones mencionadas suelen actuar en forma coordinada y conjunta para lograr la visibilidad de sus reclamos. Para ello, desarrollan diversas estrategias de acción: campañas de concientización, actividades educativas, difusión de proyectos inmobiliarios y sus impactos, marchas, caravanas, volanteadas, protestas,

escraches, participación activa en Audiencias Públicas, radios abiertas, denuncias públicas, acciones legales contra urbanizaciones cerradas que realizan operaciones ilegales, campamento en defensa del sitio arqueológico de Punta Querandí e incluso, presentaciones al Honorable Concejo Deliberante de Tigre de proyectos para establecer la protección socioambiental del Delta y lograr la prohibición de los barrios cerrados en el municipio.

Habiendo estudiado la problemática, varios investigadores detectaron también la gravedad que estaba tomando el problema en la cuenca del Río Luján; entre ellos, Pintos y Narodowski (2012) alertaban sobre la pérdida de la capacidad reguladora de los humedales ante los cambios en la topografía por la sucesión de las UCAs, planteando que la obstaculización ejercida por el sistema de polders y terraplenes haría presuponer una mayor vulnerabilidad al impacto de las inundaciones a nivel microregional.

A casi diez años de las primeras inquietudes manifiestas por los lugareños, a fines de noviembre de 2013, la Legislatura bonaerense ante las recurrentes y graves inundaciones, declaró la emergencia hídrica de la cuenca del Luján. Esta declaración vino a confirmar el flagelo que están atravesando los vecinos del área y por el cual se movilizaron en diferentes oportunidades en búsqueda de alguna respuesta.

En lo que sigue, realizaremos una breve cronología de las acciones más relevantes realizadas por las organizaciones sociales en los últimos 5 años, momento en el cual se multiplicaron los reclamos por el agravamiento en la recurrencia y los efectos de las inundaciones:

### ➤ 2013

El 31 de mayo se realizó una importante protesta en el frente municipal de Tigre que fuera registrada por el medio “Buenos Aires Dos Punto cero”, al cual los vecinos manifestaron:

“Nos estamos inundando todos los días, 4 inundaciones en 4 meses...”

“Estamos muy pero muy cansados de las inundaciones, o sea quedamos en un barrio como pileta de los countries...”

“Al lado de mi casa pusieron un country que está desde el suelo nuestro 2 metros hacia arriba, eso hace de valla de contención y cualquier lluvia que venga tenemos agua en los patios, tenemos agua adentro de casa...”<sup>40</sup>

Acompañando lo planteado por los vecinos, la Comisión Asesora del Comité de Cuenca del Río Luján<sup>41</sup> consideró a las inundaciones como deladoras de los impactos que el área ha

---

<sup>40</sup> Fuente: <http://www.youtube.com/watch?v=XEZakC48FoQ>

<sup>41</sup> Organismo Consultivo conformado por: Vecinos de Suipacha, SOS Hábitat Mercedes, Asamblea de Luján, Vecinos de Luján, distintos departamentos de la UNLU, patrimonio natural Pilar, UNGS, Vecinos de Exaltación de la Cruz, Vecinos por Cardales y Río Luján (Vecinos del Humedal), Conciencia Ciudadana de Campana, Reserva Otamendi de Parques Nacionales, CUCEI Campana, INTA Delta, Asociación ambientalista de Escobar, FIPCA. Comunicados de Prensa de la Comisión Asesora del Comité de Cuenca del Río Lujan en: [www.vecinosdelhumedal.blogspot.com.ar](http://www.vecinosdelhumedal.blogspot.com.ar) consultado el 11/9/2013.

venido recibiendo en los últimos años, a partir de la modificación del régimen hidrológico del río y la topografía de la cuenca.

Estas modificaciones se encuentran directamente vinculadas al fenómeno analizado, que no sólo genera este tipo de impactos ambientales ante la ocupación y transformación de los humedales, sino que expande territorios totalmente desvinculados de las tradiciones locales. Esta situación fue la otra causa que convocó a los vecinos a participar en las movilizaciones que se fueron incrementando conjuntamente con las inundaciones.

Las imágenes que siguen (figura 14) documentan la continuidad de los reclamos, la primera de ellas (situada a la izquierda) corresponde a la protesta comentada del mes de mayo, mientras que la segunda registra una jornada de concientización ambiental y exposición del trabajo isleño organizada por los vecinos en octubre en la estación fluvial de Tigre bajo la consigna “en defensa del modo de vida isleño, la naturaleza y la vida”. Allí, organizaciones sociales y ambientales reclamaron por la protección de los humedales, el saneamiento del Río Reconquista, la preservación de los sitios indígenas sagrados, la defensa de la costa pública y la limitación de los barrios cerrados.



Figura 14: Protestas y reclamos por los impactos ambientales derivados de la nueva moda urbanística  
Fuentes: [www.zonanortediario.com.ar](http://www.zonanortediario.com.ar), [www.telam.com.ar](http://www.telam.com.ar)

#### ➤ 2014

A fines de este año, varios barrios de Tigre volvieron a quedar bajo agua (al igual que muchos otros de partidos aledaños), ante esta situación los vecinos afectados y las organizaciones sociales se convocaron en la estación de Tigre el domingo 16 de noviembre con enormes carteles que decían “BASTA DE COUNTRIES, CUIDEMOS LOS HUMEDALES”, “BASTA DE INUNDACIONES”, transcurrieron allí más de una hora informando a los transeúntes de la situación y juntando firmas que acompañen la presentación que harían al día siguiente al Municipio pidiendo la prohibición de barrios cerrados en el distrito (figura 15).



Figura 15: Reclamo de los vecinos en la estación de Tigre por las recurrentes inundaciones

Fuente: Vallejo, 2014

Luego, los vecinos presentes en representación de los barrios Las Tunas, Rincón de Milberg, Ricardo Rojas, San Diego, Dique Luján, junto a integrantes del Movimiento en Defensa de la Pacha, representantes de Suteba Tigre, del Bachillerato Popular Raíces, del profesorado Osvaldo Bayer y de la ONG Brazos Abiertos cortaron la rotonda que se encuentra frente a la estación, rodeándola con su marcha al canto de “¡los privados!.. ¡nos dejan inundados!” (figura16).



Figura 16: Vecinos cortando el tránsito para difundir su reclamo

Fuente: Vallejo, 2014

Posteriormente, llegaron al frente del edificio municipal sorteando de forma pacífica a los policías que tenían orden de impedirles el paso (figura 17). Allí estuvieron aproximadamente una hora cantando en contra de los barrios privados y de los gobernantes que no atienden sus reclamos, luego volvieron a la estación para seguir juntando firmas y poco a poco se fueron desconcentrando.

Al día siguiente, presentaron en el Municipio una nota dirigida al intendente manifestando su indignación por las inundaciones sufridas, exigiendo las obras hidráulicas necesarias para evitarlas y responsabilizando a los barrios privados construidos sobre humedales por los anegamientos padecidos en los barrios populares. Adjuntaron con estos argumentos un proyecto de ordenanza elaborado por la Asamblea de Inundados, el MDP, la Asamblea

Delta y Río de La Plata y especialistas técnicos y ambientales para prohibir la construcción de barrios privados.



Figura 17: Marchando hacia la concentración en la municipalidad  
Fuente: Vallejo, 2014

Esta acción tuvo repercusiones en los distritos lindantes afectados por la misma problemática, tal es así que a menos de un mes de que fuera entregado el proyecto en Tigre, organizaciones sociales, culturales y ambientales de Escobar replicaron la petición de prohibir los barrios cerrados y toda obra que destruya los humedales y, a los pocos días en Pilar se vivió una importante manifestación por idénticas causas.

#### ➤ 2015

Las acciones en búsqueda de una solución a las inundaciones no se detuvieron. En el mes de mayo las organizaciones sociales organizaron una conferencia de prensa en la estación de Tigre (figura 18 izquierda) donde se difundieron detalles de la iniciativa presentada para prohibir la construcción de nuevas UC en el municipio, dado los graves impactos ambientales generados. En esta actividad, además de tomar la palabra representantes de la Asamblea de Inundados, la Asamblea Delta y Río de la Plata y el MDP, se contó con la participación de especialistas en la problemática que acompañan el reclamo.

En esta jornada las organizaciones sociales además de juntar firmas a favor del proyecto de ordenanza, establecieron el plan de lucha a seguir para hacer más visible el conflicto; definiendo que la primera manifestación sería el 31 de mayo frente al complejo Nordelta por ser uno de los primeros megaemprendimientos desarrollados sobre humedales y por haber destruido para su construcción el sitio arqueológico “Sarandí”.

Esta manifestación se llevó a cabo en la entrada al centro comercial Nordelta (figura 18 derecha); allí un representante del MDP manifestó:

“El municipio cajoneó nuestro proyecto, no tuvo interés en debatirlo y cuando anunciamos un plan de lucha el pasado 15 de mayo, respondió aprobando una excepción al código de zonificación para que se pueda construir “Remeros Beach” (...)”<sup>42</sup>



Figura 18: Conferencia de prensa en la estación de Tigre - Manifestación frente a Nordelta  
Fuente: eltigreverde.blogspot.com.ar

El 22 de julio integrantes de las organizaciones sociales de Tigre apoyaron la manifestación llevada a cabo por organizaciones y vecinos de Escobar bajo el lema “¡Basta de countries! En defensa del humedal”. Este reclamo tuvo como finalidad que el HCD trate el proyecto de ordenanza en defensa del humedal.

#### ➤ 2016

En febrero, en respuesta a una causa iniciada en abril de 2012, ampliada en octubre de 2014 y en agosto de 2015 debido a las inundaciones, el fiscal federal de San Isidro Fernando Domínguez solicitó a la jueza de esa misma jurisdicción, Sandra Arroyo Salgado, una medida cautelar que ordene la paralización precautoria de toda obra que se lleve a cabo en los barrios privados emplazados en la planicie de inundación del Río Luján, así como también de los emprendimientos urbanísticos en construcción y de aquellos cuyas obras no habían iniciado, debido a las consecuencias que generan estos desarrollos en el medio ambiente y a su incidencia en las inundaciones.

En mayo, la Red de Organizaciones y Vecinos en Defensa de la Cuenca del Luján realizaron una caravana desde el canal de San Fernando hasta los tribunales de San Isidro pidiendo a la jueza que dé lugar a la petición del Juez Domínguez y detenga las obras sobre el Río Luján.

La resolución de la Jueza Arroyo Salgado, a cargo del Juzgado Federal en lo criminal y Correccional N°1 de San Isidro, se hizo esperar hasta el 1 de julio cuando finalmente dispuso: -la clausura preventiva de las instalaciones del emprendimiento “Venice, Ciudad

<sup>42</sup> Fuente: <http://www.telam.com.ar/notas/201505/107048-protesta-en-nordelta-para-exigir-que-no-se-construyan-nuevos-barrios-cerrados-en-tigre.html>

Navegable” hasta tanto se adecúe a la normativa vigente en materia ambiental y obtenga la aptitud de impacto otorgada por la provincia, -la prohibición del inicio de obra del emprendimiento “Remeros Beach” hasta tanto cuente con las habilitaciones correspondientes, -la realización de un estudio pericial acumulativo respecto de los impactos generados por las UCAs en la cuenca del Luján y -ordenó a los municipios de la cuenca y al OPDS la prohibición de habilitar y/o aprobar la construcción de nuevos emprendimientos urbanísticos o ampliaciones de los ya existentes que impliquen movimientos de suelos hasta que el tribunal cuente con los resultados del estudio ordenado y se disponga lo contrario.<sup>43</sup>

Animados por esta resolución, el 30 de Julio de 2016, ambientalistas y vecinos de la cuenca del Luján y Delta del Paraná, a través de diversas organizaciones, iniciaron una campaña denominada “MAS HUMEDALES MENOS INUNDACIONES”, la misma tuvo como finalidad seguir difundiendo la problemática que viven los vecinos de la cuenca del Luján y de este modo lograr la presión social necesaria para que el sector público se vea forzado a tomar medidas que garanticen el bienestar social y se frenen definitivamente las obras que atentan contra los humedales.

La campaña se lanzó con una manifestación en la estación de Tigre, a través de una radio abierta con participación de vecinos afectados, organizaciones sociales, especialistas en la temática y algunos concejales de los municipios involucrados; bajo esta modalidad de protesta se dio cuenta de las causas de la lucha y del estado de situación del conflicto.

A continuación se pueden apreciar imágenes de la actividad (figura 19) y algunos fragmentos de las declaraciones realizadas en la radio abierta:



Figura 19: Volanteadas y radio abierta  
Fuente: Vallejo, 2016

<sup>43</sup> <http://gazetanorte.com.ar/wp-content/uploads/2016/07/document-01-JUL-2016.pdf>

“Hay que decir que en el caso del municipio de Tigre, nosotros decimos que parece que fuese una palabra prohibida humedales, porque sin embargo, en otros distritos como Escobar y Pilar hay algunas promesas al menos de los intendentes –que hasta ahora no se han cumplido-, pero hay promesas, hablan del tema de humedales, hablan de emprendimientos, en cambio en el caso del municipio de Tigre cuando en abril fue el inicio de las sesiones legislativas, el intendente Julio Zamora ni siquiera mencionó la palabra humedales o barrios privados. Hay que decir que Tigre es como el emblema de este modelo de desarrollo donde gobiernan los empresarios inmobiliarios (...)” (integrante del MDP).

“Hay que parar los barrios privados por especulativos, porque impactan sobre la gente, porque segregan, porque dejan afuera, porque estropean el planeta, porque no dejan que los humedales cumplan con su función” (Martín, vecino de las islas).

“Nosotros como vecinos no queremos que se siga rellenando, no sólo por el perjuicio que genera en relación al medio ambiente, sino porque ya estamos afectados por una puja social, sociocultural; de golpe el pueblo (refiriéndose a Villa La Nata) se transformó en un centro de servicios (...) nosotros vivíamos en armonía con nuestro pueblo, con nuestros perros, con nuestros animales (...) y ahora nos vemos violentados en nuestros usos y costumbres (...) Los vecinos de Tigre queremos seguir viviendo como vecinos de Tigre, respetar la identidad isleña, la identidad pueblerina; es un orgullo vivir en un pueblo, no renegamos de vivir en un pueblo, no queremos vivir en la gran ciudad, no queremos que llenen de asfalto nuestro pueblo, no queremos que privaticen la costa...” (Fernando, vecino de Tigre)<sup>44</sup>.

En paralelo a estas declaraciones, se siguió concientizando a los transeúntes acercándoles volantes y exponiendo láminas explicativas sobre la importancia de poner freno a los negocios inmobiliarios en zona de humedales; la ilustración que sigue (figura 20) formaba parte de una de las láminas que expuso el Bachillerato Popular Raíces.

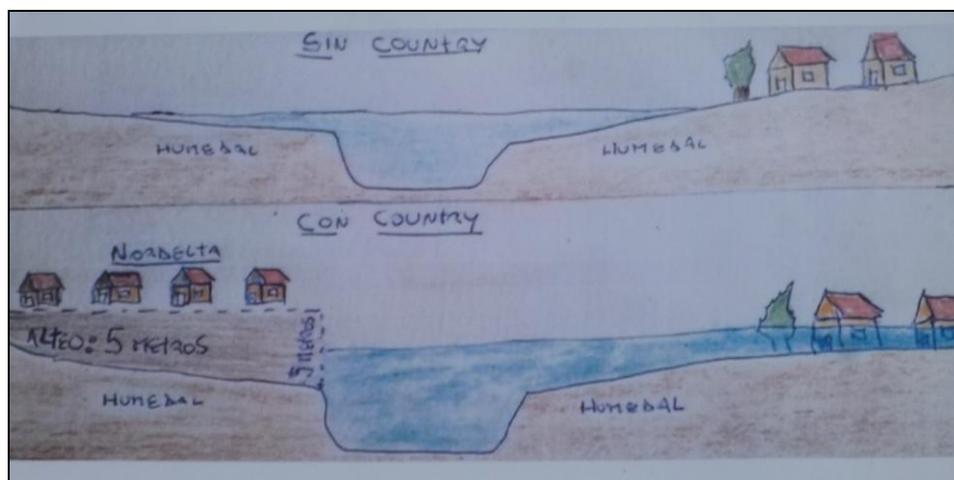


Figura 20: La problemática representada por un alumno del bachillerato  
Fuente: Vallejo, 2016

La jornada cerró con la lectura de una declaratoria de los participantes dónde se peticionó que:

- el comité de peritos que intervengan en el estudio pericial acumulativo funcione de cara a la sociedad y con puertas abiertas para escuchar las voces de los vecinos;

<sup>44</sup> Exposición en radio abierta. Fuente: Vallejo, 2016.

- se estudie si se ha cumplido en todos los casos con los requisitos legales para la aprobación de los emprendimientos privados en toda la cuenca del Río Luján y del Delta del Paraná;
- se cumpla con el procesamiento y juzgamiento a quienes sigan avanzando con las obras y a los funcionarios que las autoricen u omitan intervenir;
- se sancione cuanto antes la ley de presupuestos mínimos para reforzar la protección de humedales;
- se apruebe en los Consejos Deliberantes de Tigre, Escobar y Pilar los proyectos de ordenanzas que se encuentran cajoneados;
- se determine la detención definitiva de los emprendimientos sobre humedales y las UC sobre toda la cuenca del Río Luján y el Delta del Paraná y en particular en las islas de las tres secciones del Delta bonaerense.

Al poco tiempo de esta jornada, en el mes de septiembre, la Cámara Federal de San Martín declaró la incompetencia de la justicia federal, dejando sin efecto la resolución tomada en el mes de julio por la Jueza Arroyo Salgado. A partir de esta medida, cumpliendo con la obtención de la aprobación de impacto ambiental las empresas desarrolladoras podrían retomar las obras. El emprendimiento Venice fue el primero en ponerse al día con este requerimiento al haber sido declarado ambientalmente apto por el OPDS, lo que habilitó la continuidad de la construcción del complejo.<sup>45</sup>

Mientras las organizaciones sociales veían el retroceso de sus logros con la declaración de incompetencia de la justicia federal en el ámbito de la cuenca del Luján; a nivel nacional sucedía algo similar. Estas organizaciones con el apoyo de intelectuales y técnicos venían impulsando desde hacía más de tres años un proyecto de ley de protección de humedales, “Presupuestos Mínimos para la Conservación, Protección y Uso Racional y Sostenible de los Humedales”, que había logrado a fines de septiembre obtener el dictamen de la mayoría con la firma de 16 senadores de las comisiones intervinientes (Ambiente y Agricultura).

El proyecto buscaba un ordenamiento territorial de los humedales y la protección de estos ecosistemas; además incorporaba una moratoria para impedir la continuidad de obras o el inicio de actividades que impliquen transformaciones en estos ambientes. Pero, a punto de recibir la media sanción en el mes de noviembre, el oficialismo presentó un proyecto alternativo por la minoría.

---

<sup>45</sup> <http://elargentinozn.com.ar/2016/12/16/tras-un-embate-judicial-se-retomaron-las-obras-en-venice/>  
<http://www.cronista.com/negocios/Tras-el-fin-de-un-conflicto-se-vuelven-a-desarrollar-barrios-nauticos-en-Buenos-Aires-20170105-0026.html>

El proyecto oficialista no inhabilitaba actividades productivas en estos ecosistemas, incluso avalaba impactos significativos sobre humedales si luego se “compensa” el daño en humedales “equivalentes”; a su vez, eliminaba la moratoria hasta que esté realizado el inventario de humedales, con un plazo de 5 años para su realización.<sup>46</sup>

Frente a esta dicotomía se planteó la posibilidad de que el proyecto de protección de humedales vuelva a comisión y se siga debatiendo. Ante esta situación, y para evitar una nueva postergación en la sanción de la ley, se aceptaron negociaciones de último momento que implicaron 26 modificaciones, incluyendo cambios en 18 de los 20 artículos del proyecto inicial. Entre ellas se les otorgó mayor poder a las provincias, dándoles la potestad como “autoridades competentes de la ley”, se extendió el plazo para realizar el inventario de humedales de 2 a 3 años y se estableció un plazo posterior para las provincias de 2 años para hacer su ordenamiento territorial de humedales. Entre tanto, no se incluyó una cláusula precisa de moratoria respecto del avance sobre los humedales hasta que se cuente con el inventario y el ordenamiento. Con estas modificaciones, el Senado de la Nación terminó dando media Sanción a una Ley de Protección de Humedales sin poder de acción efectiva por 5 años y con modificaciones que le restan poder como herramienta de protección de humedales.<sup>47</sup>

Cerrando el año en el ámbito local tigrense, las organizaciones sociales y ambientales tuvieron que hacerse presentes el 27 de diciembre de 2016 en la última sesión del HCD para frenar la aprobación de un proyecto del oficialismo que pretendía otorgarle al intendente la potestad absoluta de aprobar directamente la instalación de UC, al pretender modificar el artículo 50 del Código de Zonificación que lo obliga a enviar al cuerpo deliberativo los estudios para el otorgamiento de las autorizaciones de las “urbanizaciones especiales”. Finalmente, el Frente Renovador retiró la iniciativa del “orden del día” debido a la presión social ejercida.

### ➤ 2017

Los activistas se mantuvieron a la espera de la sanción del proyecto de ley de Protección de Humedales que se encuentra en tratamiento en la Cámara de Diputados.

Es de destacar que a pesar de las recurrentes decisiones del Estado a favor del capital y en desmedro de los logros obtenidos por la incansable lucha social, a medida que pasa el tiempo las organizaciones que participan en las protestas y los vecinos que se involucran se

---

<sup>46</sup> <https://www.pagina12.com.ar/4890-vuelta-al-primer-casillero>; <http://www.derechoenzapatillas.org/2016/la-nueva-ley-de-humedales/>

<sup>47</sup> <http://www.comambiental.com.ar/2016/12/se-aprobo-la-ley-de-humedales-medida-de.html>

van replicando, y el reclamo en lugar de desvanecerse toma mayor fuerza a partir del contacto y el trabajo común que van desarrollando dichas organizaciones. Pese a esto, los medios masivos de comunicación sólo cubren el tema cuando una gran inundación azota la zona. Al respecto, un vecino de las islas y reconocido activista nos planteaba:

“Si hay algo que ocultan los medios y las políticas públicas es este gran movimiento interconectado de organizaciones que estamos trabajando por un tema en común” (Entrevista a Martín, 2016).

El objetivo que mancomuna a estos activistas podría resumirse en lograr que se respete la identidad de sus paisajes de referencia y los modos de vida que allí se desarrollan, sin alterar las características del humedal.

La lectura de las acciones y manifestaciones llevadas a cabo por los lugareños constituye una forma de poder interpretar la esencia del paisaje, ellos más que nadie conocen el lugar y saben qué tipo de intervenciones lo pueden agredir y convertir en un *territorio sin discurso*; como señala Nogué “Sólo a través de auténticos procesos participativos es posible transformar el territorio y sus paisajes sin que aquél pierda su discurso y éstos su imaginario” (Nogué, 2010: 134).



## 2ª PARTE

### LA RESISTENCIA SOCIAL EN DEFENSA DE LOS PAISAJES IDENTITARIOS

Partiendo de concebir al paisaje “como un sistema de signos y símbolos”, que requiere para su comprensión “entender sus representaciones escritas y orales no solo como “ilustraciones” de dicho paisaje, sino como imágenes constitutivas de sus significaciones” (Nogué y San Eugenio, 2011: 27); esta 2ª parte se aboca al análisis de dos lugares con fuerte identidad paisajística que, gracias a la acción colectiva de lugareños y otros actores sociales vinculados a estos espacios, vienen resistiendo al avance de paisajes urbanales. Estos lugares son: las islas del Delta de Tigre y Punta Canal, hoy conocido como Punta Querandí.

Apelando a la dimensión comunicativa del paisaje, se adentra en el reconocimiento de los caracteres identitarios de estos lugares, lo que permitirá interpretar el vínculo afectivo que une a la población a estos territorios, impulsándolos a defenderlos y protegerlos de la lógica mercantilizadora.



## CAPÍTULO 4

### CASO 1: LAS ISLAS DEL DELTA DE TIGRE

Para sobrevivir en las islas hay que tener pasión por la libertad bucólica que nace de la fraternidad con la tierra y el árbol. Hay hombres que tienen la pasión del dinero que pueden producir el árbol sobre la tierra y esos están condenados a ver quebrados sus esfuerzos. Podrían tener éxito en la llanura o en las montañas, nunca lo tendrán en el Delta. (...) De allí que las islas han sido colonizadas, no por hombres que pretendían enriquecerse, sino por hombres que querían vivir sin que les fatigaran la dignidad.<sup>48</sup>  
Roberto Arlt

#### 4.1 Localización y características del medio

El Delta del Paraná se ubica en el tramo final de la cuenca del Plata, en su totalidad forma un extenso humedal de unos 320 km de longitud, abarcando 17.500 Km<sup>2</sup> de superficie en las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires. Las islas que lo conforman están constituidas por depósitos aluvionales del Paraná y se encuentran en crecimiento.<sup>49</sup>

El sector bajo jurisdicción del partido de Tigre forma parte del denominado Delta Inferior y comprende la primera sección de islas, involucrando una superficie de 220 Km<sup>2</sup> (aproximadamente el 60% de la superficie del partido); limitada al oeste por el Canal Gobernador Arias, al sur por el Río Luján, el Paraná de las Palmas al norte y la prolongación de la calle Uruguay por el este hasta encontrarse con el Río del la Plata. Este sector se encuentra sometido a un régimen de mareas semidiurnas de agua dulce de una amplitud media de 1 metro.<sup>50</sup>

Las islas del Delta de Tigre se originaron en los últimos 160 años, presentan una altura inferior a los 2m s.n.m y exhiben un régimen hidrológico bidireccional diferenciado dado por el régimen fluvial y el régimen mareal del estuario; esto determina mayor humedad y presencia de agua en el suelo, lo que posibilita el desarrollo de las especies características de la unidad de paisaje reconocida en la zona y denominada “pajonales y bosques de las islas deltaicas”.

El bosque se situaba en las partes altas del albardón y era denominado localmente como “Monte Blanco” por el color dominante de la corteza de sus árboles (anacahuita, canelón, laurel de río, palo amarillo y palmera pindó). Actualmente quedó reducido sólo a relictos empobrecidos, siendo reemplazado por forestaciones de sauces y álamos o por bosques secundarios que crecen luego del abandono de las actividades forestales. Las áreas más

---

<sup>48</sup> Arlt, R. (1941) artículo del diario “El mundo” del 4 de Diciembre de 1941. En: <http://boletinleno.blogspot.com.ar/search?updated-min=2011-01-01T00:00:00-08:00&updated-max=2012-01-01T00:00:00-08:00&max-results=17>

<sup>49</sup> <http://metropolitana.org.ar/wp-content/uploads/downloads/2013/06/Delta-datos-e-historia.pdf>

<sup>50</sup> <http://metropolitana.org.ar/wp-content/uploads/downloads/2013/03/Plan-de-Manejo-Delta-Tigre-Documento-Base.pdf>

deprimidas presentan praderas de herbáceas altas graminiformes como la cortadera y equisetoides como el junco (Benzaquén, 2013).

Esta primera sección de islas se encuentra configurada por más de 350 ríos y arroyos y en ella se asienta una población estable de más de 6.000 habitantes.<sup>51</sup>

#### **4.2 Las actividades económicas**

Los modelos productivos que se han sucedido en las islas y la relación que éstos establecen con el ecosistema han sido estudiados por Galafassi (1999, 2000, 2005) y retomados por Astelarra y Dominguez (2015). Utilizando la periodización y el análisis realizado por los autores comentaremos brevemente las transformaciones identificadas.

Los investigadores señalan que el proceso de transformación del ecosistema natural se inicia entre fines de siglo XIX y mediados del XX, cuando se consolida el cultivo intensivo de frutales y hortalizas, se introduce el mimbre y la plantación de sauce y álamo.

Destacan la importancia que habían tomado estas producciones locales al finalizar el período indicado, ya que para ese entonces la zona era la principal proveedora de frutas y hortalizas para el AMBA y la principal productora de mimbre del país. Recordemos que estas producciones estaban ligadas, dado que el mimbre se utilizaba (junto con el junco) para confeccionar cestos para el traslado y la comercialización de la fruta.

En la segunda mitad del siglo XX se produce una crisis en la producción fruti-hortícola y comienza a incentivarse la producción forestal a gran escala. Esto derivó en un cambio en el patrón de producción y uso del suelo; arribaron a las islas grandes empresas forestales que arrendaron las tierras abandonadas por los isleños y las transformaron en plantaciones de sauce y álamo con una nueva técnica productiva para regular las crecidas, los endicamientos.

Hacia 1990, la producción de frutales había sido abandonada por completo, repercutiendo directamente en las producciones asociadas (junco y mimbre). No obstante, estas actividades lograron sostenerse a partir de la elaboración de productos para el consumo urbano. De esta forma muchas familias pudieron seguir subsistiendo gracias a las artesanías locales.

Así la recolección de juncos, que crecen naturalmente en los ríos menos transitados y en las playas de frente de avance del Delta, se transformó en una de las actividades fundamentales de la que viven muchos isleños. La materia prima suele ser entregada a los

---

<sup>51</sup> [http://www.tigre.gov.ar/turismo/3806\\_delta\\_formacion\\_y\\_geografia.htm](http://www.tigre.gov.ar/turismo/3806_delta_formacion_y_geografia.htm)

acopiadores o a los cortineros y, en algunos casos, las mismas familias se encargan de la confección de cortinas y productos de cestería.

La recolección del junco se inicia en noviembre y se extiende hasta abril. “Este ritmo de “corte” no altera el ciclo vital del juncal, permitiendo que vuelva a crecer, regenerándose anualmente. Además, al ser una especie pionera dentro del ecosistema del humedal, está disponible en forma permanente” (Astelarra y Dominguez, 2015: 143).

Los recursos naturales son controlados por la comunidad junquera a través de acuerdos tácitos que entienden a los juncales como un bien común. Así, careciendo de los títulos de propiedad de las tierras, los isleños realizan la recolección en la costa del Río de la Plata, respetando el orden de llegada y los lugares donde históricamente cortan las familias. De esta forma “la apropiación de la tierra y los juncales se rige por los usos y costumbres, establecidos históricamente, que pueden caracterizarse como apropiación común de los bienes” (Astelarra y Dominguez, 2015: 148).

Esta labor es muy valorada por los isleños, ya que les permite reproducir formas heredadas y trabajar por cuenta propia en una actividad directamente asociada a la expansión de las islas. A partir del trabajo realizado se accede al conocimiento, desde la práctica, de cómo el juncal se torna formador de las islas, dado que la plantación de estacas de sauces en los juncales favorece la fijación más rápida de los sedimentos, necesarios para el crecimiento de las mismas.

Los lugareños, al depender del ambiente para vivir, conocen su funcionamiento y, pese a la intervención que implica la introducción de estacas con una especie exótica (sauce), la escala micro en la que se encuentran no altera el ecosistema.

La subsistencia de las familias junqueras en los momentos de receso en el corte o en épocas de escasa venta, está garantizada por las actividades de autoconsumo basadas en la caza y la pesca, la forestación en pequeña escala o algún trabajo temporario fuera de las islas con el cual se combina la actividad.

En el caso de la pesca, las relaciones comunitarias también son claramente reconocibles en la zona, “El río es visto por los pescadores como un espacio sin dueño, sobre el que todos tienen iguales derechos, sin restricciones a su acceso y circulación” (Ferrero, 2012 en Astelarra, 2014: 17).

Las formas de vida al interior de las islas dan cuenta de conocimientos y saberes que se han construido a partir de las prácticas socio-económicas conformadas históricamente. Éstas garantizan la sustentabilidad ambiental, configurando modos concretos de utilización del espacio. Por ejemplo, una intervención comúnmente realizada por los isleños, consiste

en la realización de zanjas en el terreno para que el agua drene rápidamente luego de las crecidas (lo que posibilita la producción de frutales o huertas de autoconsumo); pero esas zanjas –de 50 a 70 cm de profundidad- no llegan hasta el fondo de las islas, dejando el pajonal sin intervenir (Astelarra, 2014).

Los modos de uso del suelo de las familias isleñas implican una adaptación al humedal, a las potencialidades del mismo, de este modo, la relación con el espacio responde a una lógica de necesidad que interviene en el medio con el fin de lograr la reproducción familiar (Astelarra, 2014).

### **4.3 El modo de vida isleño y sus representaciones identitarias**

La identidad isleña se encuentra directamente asociada a los ríos, arroyos y a las actividades económicas que han permitido la subsistencia de las familias (el trabajo del junco y el mimbre, la producción de frutas, la pesca o el corte de madera). Bajo el impulso de estas actividades los isleños han ido conociendo el funcionamiento del ecosistema y desarrollando las estrategias necesarias para su reproducción.

Actualmente, las islas se encuentran habitadas por muchas familias que por generaciones se han adaptado a las condiciones naturales del ambiente, en un área donde los paisajes típicos se encuentran representados por las viviendas palafíticas, una exuberante y particular vegetación y la presencia del bote como medio de transporte fundamental.

La construcción palafítica ha permitido a los pobladores adaptarse a un medio en el cual, por la escasa altura relativa de las islas y por los efectos de las sudestadas que inciden en la dinámica del río, las inundaciones son un fenómeno frecuente pero necesario para la sustentabilidad del Delta. En este ámbito, el bote o la canoa amarrada a los palafitos del rancho garantizan a los lugareños que no quedarán aislados en caso de crecidas.

Los habitantes nativos adaptados a estas adversidades climáticas, viven esta vida de río de forma natural; conocen este ambiente y sus dinámicas, las respetan y aprovechan sus recursos de forma sustentable, constituyendo lo que ellos mismos denominan el “modo de vida isleño” y por cuya defensa vienen luchando desde hace décadas.

“A los isleños nos define la geografía, acá hay una pertenencia a la geografía a partir de que nuestro contacto con el agua es de todos los días (...) La identidad con el paisaje en la isla es muy particular... y que esa riqueza esté dada por el agua... la inundabilidad permanente es lo que hace a esto un humedal, con toda la estética que se puede ver. La identidad es muy fuerte, como en ningún otro lado probablemente” (Entrevista a Martín, 2016).

Estos usos y costumbres del lugar se encuentran plasmados en las obras de muchos artistas que encontraron inspiración en estas tierras y reflejaron en sus trabajos la esencia del lugar

puesto que, como señala Moya Pellitero “las imágenes poéticas transmiten aquellos valores sensoriales que hacen que un espacio sea significativo” (2011: 22).

Simmel (2001) destaca el carácter totalizador de la mirada del artista,

El paisaje, decíamos, surge en la medida en que una sucesión de manifestaciones naturales extendidas sobre la corteza terrestre es compendiada en un tipo particular de unidad (...). El portador más importante de esa unidad es, en efecto, aquello que se denomina el “sentimiento” del paisaje (...) El artista es sólo aquél que consuma este acto conformador del mirar y del sentir con tal pureza y fuerza que absorbe en sí plenamente la materia natural dada y la crea de nuevo a partir de sí; mientras nosotros, los restantes permanecemos más ligados a la materia y, en esta medida, todavía acostumbramos a percibir este y aquél elemento aislado allí donde el artista realmente sólo ve y configura “paisaje” (en Nel-lo 2007: 187).

Hemos identificado algunos de los pintores y literatos inspirados y seducidos por estos territorios. Describiendo los paisajes deltaicos en sus textos destacamos a autores reconocidos como Domingo F. Sarmiento, Ernesto Castro<sup>52</sup>, Haroldo Conti y Roberto Arlt; y representándolos en sus pinturas reconocemos las obras de Alejandro Xul Solar, Teresa Piacentino, Antonio Villareal, Fermín Eguía, Miguel D'Arienzo y Carlos Barberis.

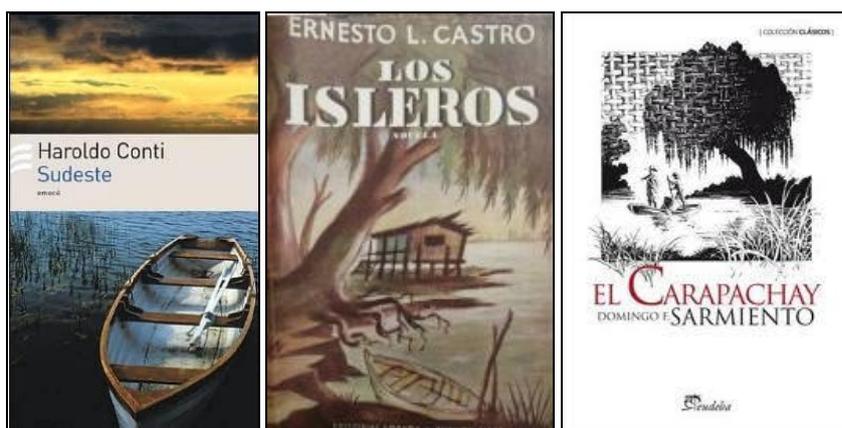


Figura 21: Literatura inspirada en el Delta  
Fuente: google.com.ar

Como se pudo observar, desde la portada de los libros (figura 21) aparecen elementos característicos del paisaje: el río, los juncos, el sauce, el mimbre, el rancho palafítico y el bote para sobrellevar los frecuentes anegamientos.

Esta zona de humedales se encuentra expuesta permanentemente a las inundaciones; las crecientes del río cubren asiduamente las islas y, sobre todo si el fenómeno de la sudestada se hace presente y modifica la dinámica habitual. Un poeta, pescador y cantor isleño, don Ángeles Tarragó, deja testimonio en su obra de lo difícil que puede ser la vida en la zona:

### *AGÜITA DEL RÍO LARGO*

<sup>52</sup> La obra de Castro derivó en la filmación de una película homónima en 1951. Este film, protagonizado por Tita Merello, recibió varios premios y adquirió un fuerte renombre en el cine argentino.

*Agüita del río largo,  
¿cómo enojarme si te llevaste mi vida?  
Mi rancho, mis plantas,  
Y hasta esa perra mía que nunca más*

*Volví a ver.*

*Si en mi canoa pasé dos días,  
Amarrau a ese sauce que yo planté  
En el tiempo en que ella vivía.  
¿cómo putiarte agüita brava?  
Que suave y furiosa creces,  
Imparable, arrastrando a todo  
Lo que te porfie.*

*Te llevás sueños y vidas,  
Y dejás semilla y nuevas tierras  
Pa que otros tamién dejen sus crías.*

*Agüita del río largo  
Que busca el mar;  
Amiga del viento del sur;  
Juntos se embravecen  
Como compañeros de la noche e juerga.*

*Te llevaste mi rancho, mis plantas,  
Y hasta esa perra mía que nunca más  
Volví a ver.*

*¿Cómo enojarme con vos, agüita?  
Si cuando la vida me abandone llevada por Dios,  
Descansará mi cuerpo  
en tu lomo bravo de tigra cebada,  
Para irme arriba, a la secreta selva,  
O hacia ese vasto sueño que llaman el mar.*

*Publicado por BOLETIN ISLEÑO<sup>53</sup>*

Parece inevitable referir a las sudestadas para comprender la forma de vida de la zona, que no puede ser indiferente a este fenómeno tan característico del área que impulsó a Haroldo Conti a titular su obra como “Sudeste”.

A continuación se evidencia la recurrencia del evento cuando los escritores describen la zona:

Sopla la sudestada sin tregua. Aúlla entre las ramas de los árboles y a ras del agua y de la tierra. Nadie duerme: ni las personas, ni las islas, ni el río. (...) La sudestada levanta olas en el río cargado de barro, animales muertos y deshechos arrebatados a la tierra a lo largo de su furiosa carrera (Castro, 1984: 222-223).

---

<sup>53</sup><http://boletinisleno.blogspot.com.ar/2012/02/aguita-del-rio-largo-del-cancionero.html>

Aunque el remanso minaba silenciosamente la orilla, el viejo Lucena no daba señales de inquietud. De sobra conocía el poder devastador del río para intentar defensa contra el ataque sordo e implacable de las aguas (Castro, 1984: 9).

Al sexto día amaneció todo inundado. En la madrugada, se levantó el sudeste y comenzó a entrar el agua a una velocidad increíble (Conti, 2002: 29).

El sudeste soplaba parejo pero más suave, trayendo ese olor semejante al del mar (Conti, 2002: 30).

No es la primera vez que Antonio observa como la madre afronta el avance destructor de las aguas sobre las islas (...) Jamás le ha oído una queja o una maldición contra la fuerza irresistible de la naturaleza (Castro, 1984: 216).

Después del descenso de las aguas la vida vegetal estalla en las islas con fuerzas renovadoras. El limo dejado por el río fertiliza la tierra, que ahíta de agua reconstruye, ahora, los destrozos de la inundación (Castro, 1984: 251).

Las frases seleccionadas precedentemente reflejan el conocimiento de la naturaleza del territorio que poseen los pobladores, quienes si bien padecen las consecuencias adversas del clima, son conscientes también de la biodiversidad que se desarrolla en estos suelos frecuentemente saturados de agua y gracias al cual, muchos pueden encontrar una salida laboral y disfrutar cotidianamente de unos paisajes que han fascinado a sus visitantes y lo siguen haciendo. En relación a ello Sarmiento señalaba:

Es escaso nuestro país de paisaje, de perspectiva y de vegetación lujosa; y los canales de las islas, revestidos de sus murallas de verdura, a guisa de flecos que tocan el agua, eran el encanto de la vista y la romería de los viajeros, que vienen al país ya ansiosos de navegar aquellos canales, tan pintorescos con sus casillas rústicas de trecho en trecho (2011: 119).

(...) el juncal es una coladera inventada por la naturaleza para forzar el agua a detenerse y deponer el limo amarilloso que da color, con lo que se forma el terreno vegetal (2011:53).

Esta última frase da cuenta de la importancia desde el punto de vista ambiental de los juncos en tanto ralentizadores de la fuerza de las corrientes; pero como se ha planteado, esta especie vegetal también ocupa un importante rol en las actividades económicas del área, permitiendo que muchas familias vivan de su extracción, transformación y comercialización; situación que no pasa inadvertida en las obras literarias:

Hacia nueve años que el viejo vivía en el Anguilas y siete que procuraba vivir del junco (Conti, 2002: 6).

Y sin embargo la tierra de las islas y el mimbres son el cuerpo y el alma: el uno completa a las otras. El mimbres crece en la humedad y a la orilla de las aguas, y es la red de que el agricultor se sirve para el mismo fin del junco (Sarmiento, 2011: 69).

El junquero (o unquero para los lugareños) es el actor social que representa la vida isleña, así también nos lo transmite don Ángeles Tarragó dedicándole un tema que resume la verdadera vida de río

### *El unquero*

*Mañanita en la Paloma,  
Los juncales me conversan  
Voy silbando en la bajante,  
Y a lo lejos la ciuda.*

*Che pampa marrón del Plata  
Sos despensa de mi rancho  
Bogas, pacuses y patos  
Y un carpincho corredor.*

*Yo soy del río, soy del sol,  
Soy de los ceibos, pescador,  
Hecho de barro en mi canoa,  
Rumbo a la playa soy canción.  
Abrazo el unco y con la hoz,  
Golpe seco al agua y los sueños,  
Con los biguases cargo los mazos,  
Mis pies descalzos y el calor.*

*Así vuelve mi canoa,  
Quince mazos bien atados,  
El villita pistonando  
Y una tarde que se va.*

*Mañanita hacia la cancha,  
Antes que muerda el enero,  
A dormirlo al unco verde  
Pa venderlo ande esté seco.*

*Yo soy del río, soy del sol,  
Soy de los ceibos, pescador,  
Hecho de barro en mi canoa,  
Rumbo a la playa soy canción.  
Abrazo el unco y con la hoz,  
Golpe seco al agua y los sueños,  
Con los biguases cargo los mazos,  
Mis pies descalzos y el calor.*

*Publicado por BOLETIN ISLEÑO<sup>54</sup>*

El trabajo de este actor social también inspiró al artista plástico Raúl Monsegur, quien pintó un mural titulado “Los Junqueros” en una casa de dos plantas situada en la calle Estrada 1198, esquina Esmeralda (figura 22). Esta vivienda denominada Casa Monsegur hoy es reconocida como patrimonio histórico del partido.

---

<sup>54</sup> [http://boletinislano.blogspot.com.ar/2012/01/del-cancionero-isleno-de-don-angeles\\_22.html](http://boletinislano.blogspot.com.ar/2012/01/del-cancionero-isleno-de-don-angeles_22.html)



Figura 22: Mural de la casa Monseguar “Los Junqueros”

Fuentes: [www.tigreturistico.blogspot.com.ar](http://www.tigreturistico.blogspot.com.ar), [www.fotolog.com/recorriendotigre](http://www.fotolog.com/recorriendotigre)

Diversas obras artísticas permiten dimensionar la presencia contundente de esta y otras especies vegetales dando entidad al lugar, y el atractivo que constituye para locales y visitantes; una vegetación que Sarmiento definió como “de eterna primavera” (2011:119), donde se destacan además de los juncos, los ceibos y los sauces:

(...) el junco es el primer día de la creación de las islas; las cardas y el ceibo hacen la mañana y la tarde del día segundo (Sarmiento, 2011:53).

Las ramas pendientes de los sauces rozan la superficie de las aguas, reflejándose en el espejo tranquilo de las orillas (...) (Castro, 1984: 15).

Los destellos luminosos de los faroles, aparecían o desaparecían entre la cortina formada por el ramaje de los sauces de la costa (Castro, 1984: 66).

Instintivamente la mujer vuelve la mirada a los ceibos florecidos del albardón (Castro, 1984: 118).

El paisaje recreado por estos escritores coincide con el reflejado por aquellos pintores que inmortalizaron la fisonomía característica de estos humedales (figura 23).



Figura 23: Los paisajes del Delta. De izquierda a derecha T. Piacentino “Recorriendo el Paraná”, A. Villarreal “Don Remigio (el botero)” y C. Barberis “El Tigre”

Fuentes: [www.teresapiacentino.com](http://www.teresapiacentino.com), [www.antonio-aroldo-villarreal.artelista.com](http://www.antonio-aroldo-villarreal.artelista.com), [www.arteinfancia.com](http://www.arteinfancia.com)

Estas pinturas ilustran lo comentado y evidencian, además, el medio de transporte que permite a los lugareños trasladarse sin problemas y no quedar aislados en caso de anegamiento; los literatos también refieren a lo cotidiano de su presencia en la zona:

La canoa navega entre las orillas que encajonan al río. Predomina el rumor de las ramas colgantes de los sauces, sacudidas por el viento (Castro, 1984: 190).

Son las mismas costas plagadas de juncas y carrizos las que presenciarán el paso de la canoa (Castro, 1984: 270).

Él quedó como deslumbrado, contemplándolo largo rato en silencio, erguido en medio del bote. El sudeste soplabla parejo pero más suave, trayendo ese olor semejante al del mar (Conti, 2002: 30).

A un costado del embarcadero corre un canal artificial que penetra hacia la huerta. Lo cubre un techo de espadaña o de tejas. Allí se guarece la canoa a motor, siempre igual, ya esté varada junto a la casa de material como de barro. Esta canoa larga, fina, diferente de las otras canoas que flotan en los ríos del mundo, es una creación del isleño. Está conformada para desarrollar una velocidad discreta, para maniobrar a pesar del exceso de carga, en ángulos muy cerrados y para navegar hasta en cincuenta centímetros de agua. Parece que contradice todos los cánones de arquitectura naval y es útilmente perfecta (Arlt, 1941).

La canoa o el bote y una arquitectura adecuada resultan imprescindibles para sobrellevar las inclemencias climáticas.

En las pinturas que se observan a continuación (figura 24) puede apreciarse la construcción palafítica que han desarrollado los pobladores tradicionales para instalarse en esta zona; este tipo de vivienda da cuenta del conocimiento y la adaptación a las condiciones del medio natural.



Figura 24: La arquitectura palafítica. De izquierda a derecha A. Xul Solar "Proyecto fachada Delta", T. Piacentino "Recorriendo el Paraná", A. Villarreal "La otra vista de la casita con sol"

Fuentes: [www.allpaintings.org](http://www.allpaintings.org), [www.teresapiacentino.com](http://www.teresapiacentino.com), [www.antonio-aroldo-villarreal.artelista.com](http://www.antonio-aroldo-villarreal.artelista.com)

La construcción palafítica también aparece en las obras literarias mencionadas y la podemos descubrir en las siguientes frases:

En las islas también hay un género de arquitectura propio, y que ha de responder a las necesidades y a los elementos del caso. Ni piedra ni ladrillo, y sería lujo que no siempre corresponde la casilla de madera.

El rancho es, pues, la construcción rural insular, como el toldo en el desierto (Sarmiento, 2011:125).

En medio del monte de sauces, asoma el mojinete del rancho montado sobre una verdadera empalizada de patas que lo defiende de las periódicas crecientes. En el atracadero, una canoa amarrada se balancea a los movimientos del agua que golpea la costa (Castro, 1984: 21).

Mucho antes de la medianoche, el agua había cubierto la tierra. El Boga sintió venir el agua y la oyó agitarse durante toda la noche a través de los troncos de la plataforma. Había atado el bote a uno de los parantes del cobertizo, calculando que el agua iba a cubrir la tierra. En la medianoche recogió el cabo y el bote entró en la plataforma (Conti, 2002: 39).

De tanto en tanto se hace visible entre la maleza de un huerto silvestre una casona de madera con techo de cinc, o una casona con estructura de tirantes y paredes de barro, o también una vivienda moderna de cemento armado, cuyo descanso se abre al río sobre una escalera de recibimiento. En los tres casos, la vivienda de barro, la de madera o de material está cargada sobre puntales, los que dejan libre un entresuelo por el que puede caminar sin obstáculos un hombre de elevada estatura (Arlt, 1941).

Este elemento paisajístico resulta tan característico en la zona que inspiró un tema escrito por Jamani, una de las agrupaciones de sikuris<sup>55</sup> del Delta. La letra de la canción se encuentra compuesta de la siguiente manera:

***Palafito***

*Voy en la canoa, voy remando  
me siento flotar...  
ya estoy respirando.*

*Voy en la canoa, voy remando.  
Dejo la ciudad del otro lado.(bis)*

*Cruzando el Luján yo planté mi rancho. (bis)  
Es un palafito de madera,  
Me cuida del viento y la marea.(bis)*

*¡Qué bien que me hace el aire de río!  
me abre el corazón  
lo siento vivo.(bis)*

Fuente: [www.youtube.com](http://www.youtube.com)

Estas representaciones artísticas dejan en claro (como posteriormente lo harán los relatos de los lugareños) que la vivienda autóctona de estos humedales es el rancho palafítico, puesto que allí, el agua del río es el recurso fundamental, que permite el desarrollo de una economía característica que depende de ella; ya hemos mencionado a agricultores, junqueros y mimbreros; no debemos olvidarnos de la relevancia que adquiere la pesca en el área.

(...) si en una tarde fría y nublada entra a soplar el sudeste y el río crece despacio, ahí está el pejerrey...

-es lo que pasa con la tararira...

-el agua fresca los despierta..." (Conti, 2002: 26)

Un pacú honró nuestra mesa de ayer; las bogas no escasean, y aparte de los pejerreyes y dorados, los armados fatigan por abundantes" (Sarmiento, 2011: 46).

Además de los peces, aves e insectos son los animales más referenciados en las obras literarias, tomando protagonismo también en las pinturas (figura 25).

---

<sup>55</sup> Ejecutantes del siku, antiguo instrumento de viento andino formado por dos hileras de tubos de caña. Fuente: [www.telam.com.ar](http://www.telam.com.ar)

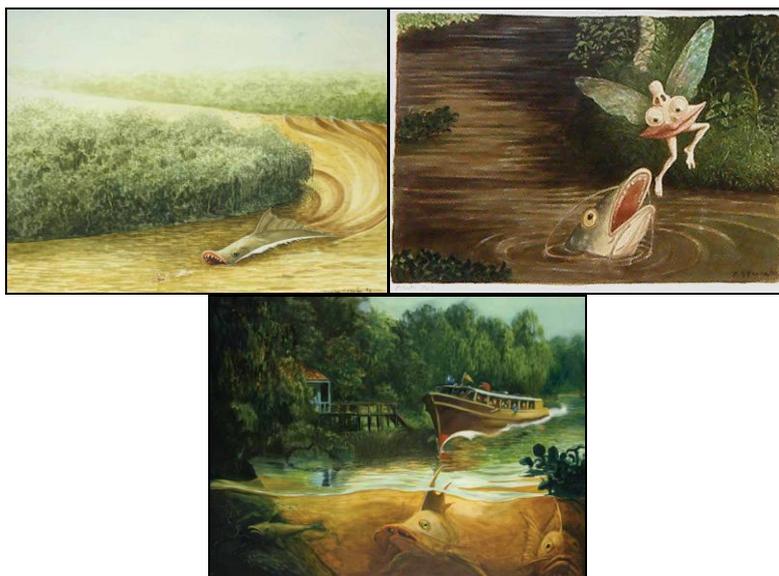


Figura 25: La fauna característica del humedal en obras de Fermín Eguía  
Fuentes: [www.laminicadredra.blogspot.com.ar](http://www.laminicadredra.blogspot.com.ar), [www.dianaaisenberg.com.ar](http://www.dianaaisenberg.com.ar)

Los habitantes del Delta viven en y del agua, los ríos y arroyos forman parte de sus vidas<sup>56</sup>; y así como don Ángeles Tarragó refería al arroyo La Paloma en el tema “El Unquero” el arroyo Anguilas también forma parte de las representaciones sociales y artísticas del lugar, tal es así que Haroldo Conti inicia su novela *Sudeste* haciendo referencia directa a él:

Entre el Pajarito y el río abierto, curvándose bruscamente hacia el norte, primero más y más angosto, casi hasta la mitad, luego abriéndose y contorneándose suavemente hasta la desembocadura, serpea, oculto en las primeras islas, el arroyo Anguilas. Después de la última curva, el río abierto aparece de pronto, rizado por el viento. A pesar de su inmensidad, allí las aguas son muy poco profundas. Desde la desembocadura del San Antonio hasta la desembocadura del Luján es todo un banco. El Anguilas vuelca en la mitad de ese banco, entre una llanura de juncos. Según se mire el paraje resulta desolado y en un día gris, de mucho viento, sobrecoge a cualquiera (Conti, 2002:5).

Todas las obras artísticas hasta aquí presentadas reflejan la adaptación al medio por parte de unos pobladores que se apropian del lugar, aprovechan sus recursos, conocen sus dinámicas y las técnicas adecuadas para sobrellevar las inundaciones y sudestadas como fenómenos frecuentes, dotando a sus paisajes de una identidad específica, plasmada en la obra de D’Arienzo (figura 26), donde pareciera resumirse la vida de río.

<sup>56</sup> Varios de estos arroyos, sumamente valorados por los isleños, fueron por sectores desviados, taponados y ensanchados cuando la empresa Colony Park inició las obras para concretar el desarrollo de una UCA; posteriormente veremos cómo con estas intervenciones los lugareños vieron modificada su vida.



Figura 26: La vida en el Delta en la obra de D' Arienzo. "Instalación Sudeste in Memorian H. Conti, 2011"

Fuente: [www.dianaaisenberg.com.ar](http://www.dianaaisenberg.com.ar)

#### **4.4 La llegada del urbanismo neoliberal a las islas: el emprendimiento Colony Park**

Retomando la periodización sobre los modelos productivos que se han desarrollado en las islas, Astellarra y Dominguez (2015) señalan que desde fines del siglo XX hasta la actualidad, la zona comienza a verse afectada por el mismo proceso de reconfiguración territorial que se desarrolla en todo el área metropolitana. En este contexto, se evidencia una valorización paisajística sobre el espacio del Delta, en tanto atractivo turístico y como una zona llamativa para la radicación del capital inmobiliario.

A partir del 2003-2004 se instalan varias UC en la primera sección, tales como: Isla Santa Mónica, Poblado Isleño, Isla del Este, entre otros. Todos comparten la particularidad de ser creadas como segunda residencia, como lugares para descansar de la ciudad, en un "marco natural" que le otorga un plus de valor económico que garantiza una renta diferencial respecto de otras UC continentales (Astellarra, 2014: 10).

En 2008, irrumpió en la zona el emprendimiento Colony Park S.A, un gran negocio inmobiliario que pretendía ir un paso más allá en la oferta de UC, al generar una Isla Privada de viviendas permanentes ubicada entre el canal Vinculación, el Río Luján y el arroyo Anguilas. Su ubicación dentro de la 1º sección de islas puede observarse en la figura 27.

El proyecto contemplaba en su master plan, la construcción de una ínsula de más de 300 hectáreas, con espacios consignados para las viviendas y los espejos de agua, con estacionamientos y amarras exclusivas; el desarrollo de áreas comerciales, colegios, centros recreativos y sectores para la práctica deportiva. Además, preveía la circulación automovilística al interior de la isla, a partir del ingreso de los vehículos a través de un ferry desde las costas de San Fernando.

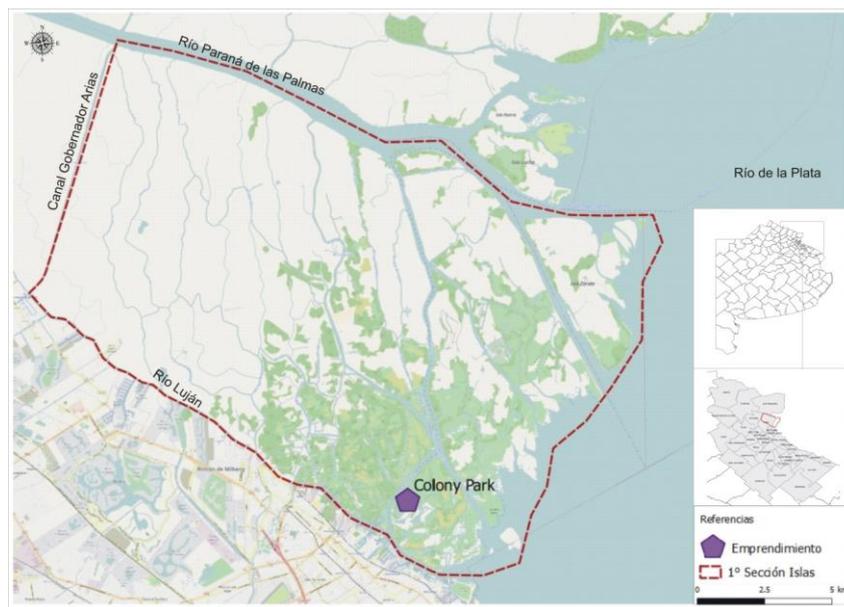


Figura 27: Delta de Tigre, localización del emprendimiento Colony Park  
Fuente: elaboración propia sobre base servicio Open Street Map<sup>57</sup>

La empresa adquirió legalmente los terrenos en septiembre de 1999, pagando \$30.000 por 360 hectáreas a la compañía uruguaya Better S.A., para luego vender cada lote de media hectárea por US\$ 200.000.<sup>58</sup> Las obras de construcción de esta UCA se iniciaron en 2008, amparadas en un precario permiso municipal (Pintos y Narodowski, 2012), y dieron origen a una sucesión de impactos ambientales a partir de la generación de canales artificiales, rellenos, desmontes, sepultamiento y degradación de albardones naturales, alteración en los drenajes naturales, ensanchamiento y desvío de los cursos de agua, contaminación del agua por la remoción de sedimentos barrosos del fondo de ríos y arroyos, etc. (Informe UBANEX, 2012 en Astelarra, 2014).

Las imágenes que siguen (figura 28) permiten observar las grandes transformaciones territoriales realizadas por la empresa desarrolladora en el inicio de obra.



Figura 28: El Delta antes y después del Colony Park  
Fuente: [www.eltigreverde.blogspot.com.ar](http://www.eltigreverde.blogspot.com.ar)

<sup>57</sup> Servicio a partir de open layers plugin, en Qgis 2.4 Chugiak

<sup>58</sup> <http://gba.urgente24.com/nota/colony-park-un-escandalo-que-regresa?page=2>

En un estado muy incipiente de avance, esta UCA ya estaba siendo promocionada y vendida bajo el slogan “*desurbanizá tu vida en 5 minutos*”. En el sitio web del emprendimiento se pueden leer diversas frases que presentan al producto como un proyecto amigable con el medio ambiente:

*Colony Park está diseñado para que sus habitantes puedan acceder al confort viviendo en plena naturaleza*”<sup>59</sup>

*Pensado primordialmente en el sustento de la diversidad biológica y el bienestar humano (...) respetando lo natural, con un tratamiento ambiental responsable y sustentable en el tiempo, protegiendo y preservando los humedales (...) mejorando la calidad de vida del hombre disponiendo de un ambiente natural mejorado sobre una base de desarrollo sostenible y un uso racional enteramente compatible con los principios y tratados ambientales locales e internacionales*<sup>60</sup>.

Esta información puede visualizarse al desplegar dos de las solapas que conforman el diseño de la página web, las denominadas “estilo de vida” y “medio ambiente”; en esta última también se describe el proyecto paisajístico que contemplaba el emprendimiento *inspirado en la fisonomía ribereña y en los bosques delteños* y las características que tendrían los espejos de agua. Otro de los tópicos desplegados es “seguridad” allí se detallan las medidas de control y monitoreo con los que contaría la isla, dejando en claro que la empresa considera a esta cuestión como de *vital importancia*<sup>61</sup>. Las solapas restantes describen el proyecto, los servicios generales ofrecidos y las particularidades del Colony Park Marinas, pensado con 199 amarras de última generación y un servicio de marinería para asistir a los residentes <sup>62</sup>.

La producción del “ambiente natural mejorado”, en términos del anuncio, implicará la transformación absoluta del humedal, de su biodiversidad y de las formas de vida que de él dependen para generar un territorio artificial construido a “imagen y semejanza del capitalismo reciclado de sustentable” (Astelarra, 2014).

Al igual que en todas las UCAs, estos mensajes pergeñados por el marketing se ven acompañados de paisajes mediáticos (figura 29) donde se exhibe el marco “perfecto” para imaginar la vida en ese entorno.

---

<sup>59</sup> <http://www.islacolonypark.com/estilo-de-vida.html>

<sup>60</sup> <http://www.islacolonypark.com/medio-ambiente.html#ambiental>

<sup>61</sup> <http://www.islacolonypark.com/seguridad.html>

<sup>62</sup> <http://www.islacolonypark.com/marinas.html>



Figura 29: La publicidad en acción generando la “sugestión de paisaje”  
Fuente: [www.islacolonypark.com](http://www.islacolonypark.com)

Este caso constituye una muestra más de cómo la operatoria publicitaria apela a la creación del imaginario ecológico y de calidad de vida que, a través de la sugestión de paisaje, instalará el producto en el mercado. De hecho, de acuerdo a lo planteado por la firma, y como se puede visualizar en la figura 30, ya tenían vendido un 72% de los lotes de la etapa I del desarrollo<sup>63</sup>.



Figura 30: Master plan del emprendimiento  
Fuente: elaboración propia sobre base servicio Google Satellite

#### 4.5 Las consecuencias del inicio de obra en el relato de los isleños

Entre los daños causados figuran las obras tradicionales que realizan estos emprendimientos como el desmonte, los dragados, la construcción de terraplenes y canales de vinculación; pero en este caso en particular no se puede dejar de mencionar la

<sup>63</sup> <http://www.islacolonypark.com/home.php?lang=es>

destrucción de varias viviendas isleñas, el desplazamiento forzoso de la población que quedó sin nada, el taponamiento y cambio de curso de los arroyos Anguilas y La Paloma, y la consecuente modificación del ambiente de cuyos recursos viven los habitantes del lugar. Ante la gravedad de estos hechos para los habitantes del área, en octubre de 2009 un isleño escribe una carta dirigida al intendente de turno, titulada *Arroyo Anguilas, Delta del Paraná: Catástrofe por afán de rentabilidad*; el contenido de la misma era:

Estoy leyendo una nota del diario Página 12, del 15 de octubre de 2009, en donde usted, Señor Intendente de Tigre dice: Queremos que ese lugar, esa gran reserva que tenemos a 15 minutos de la Ciudad de Buenos Aires, esos 200 km<sup>2</sup> de isla tengan reglas para que el hombre, en su afán por la rentabilidad, no se lleve por delante algo tan importante como las islas del Delta.

¿Sabía usted Señor Massa que en algunas islas hicieron lagunas interiores porque necesitaban barro para relleno, pero las hicieron tan profundas que esas lagunas son saladas y están CONTAMINANDO al Río? Aquí, hoy, en las islas del arroyo Anguilas, están haciendo lo mismo porque necesitan barro. Esto se llama afán por la rentabilidad.

¿No se enteró que acá se están talando todos los árboles y destruyendo toda la biodiversidad de un HUMEDAL único por sus características y que esa destrucción es IRREPARABLE? Esto se llama afán por la rentabilidad.

¿No le llegaron noticias de la Justicia, en donde los vecinos del arroyo Anguilas denunciaron la CONTAMINACION del agua y el desalojo violento que intentó concretar la empresa Colony Park con la destrucción de nuestras viviendas? Esto se llama afán por la rentabilidad.

Elevar el terreno de una isla en 3 o 4 metros, como lo está haciendo esta empresa ¿no equivale a destruirla para convertirla en una prolongación del continente? Esto se llama afán por la rentabilidad.

Le comento que esta empresa, Colony Park, cerró un arroyo navegable (La Paloma), que los isleños tuvimos que destapar a pala y hacha, y está cambiando el curso natural del arroyo Anguilas. Esto es un delito FEDERAL que denunciaron. Pero nada. La obra continúa. Esto se llama afán por la rentabilidad.

Hay más, pero no quiero seguir. Creo que usted, Señor Massa no puede parar este tipo de obras (que en muchos casos no presentan estudios de impacto ambiental) porque esto significaría, precisamente, ir en contra del afán por la rentabilidad. Y ese mismo afán es el que maneja a su antojo a nuestros gobernantes. Estos mienten, fingen, pero nunca establecen REGLAS que afecten al poder del dinero.

Siento asco por usted Señor Massa y por el Concejo Deliberante (espero que haya alguno bueno). Los niños de hoy, los hombres y mujeres del futuro, su propia descendencia y la de todos, claman en contra de este auténtico CATACLISMO ARTIFICIAL que esta intendencia permite, y claman también porque ustedes no han tenido el valor de decirle NO a los inversionistas y SI al ambiente, a la vida.

Hoy me despertó un zorzal. Aquí ya no hay árboles, seguramente no tiene nido ¿Por qué cantara? me pregunté-. Me sentí avergonzado de ser un hombre y quedarme callado ante la mentira. Haga de cuenta, estimado lector que a esta carta la escribió un pájaro que ya no tiene nido, y al no poder hacer nada, canta, canta y canta.<sup>64</sup>

Esta carta leída por su redactor se encuentra disponible en la web, acompañada de imágenes que documentan lo sucedido en las islas. Pero, este isleño no es el único que expresa el dolor por la desprotección estatal y la destrucción de su lugar. Los testimonios

---

<sup>64</sup>Vecinos del Delta.. Fuente:<http://informeurbano.com.ar/Carta-de-un-isleño-al-intendente-de-Tigre-Sergio-Massa/876/#.VNkA5PmG9IE>

de lo sucedido aparecen en documentales, programas televisivos o informes que circulan por la web<sup>65</sup>, de los cuales hemos seleccionado los siguientes relatos que dan cuenta de las graves agresiones al ambiente y a la población tradicional derivadas de la ejecución de las obras:

“Hace 40 años que vivo acá en la isla y mi trabajo es el corte de junco, hacer maderas, todas esas cosas y después pescar (...) Acá cuando empezó esto fue en agosto de 2008, nosotros nos habíamos ido a pescar, se había terminado la temporada del junco y nos fuimos por una semana a pescar afuera, ese día se armó temporal, estuvimos 2 días y regresamos, levantamos los trasmallos, los canastos, todo y nos vinimos; cuando entramos al arroyo, que llegamos adonde nosotros vivimos... prendimos el faro del bote, iluminamos la costa para amarrar el bote y resulta que no había más nada: nos tiraron las casillas, todo; sepultaron todo con los terraplenes, estaban las máquinas cerquita, ahí nomás...”<sup>66</sup>

“Nosotros cuando encontramos las casas arrasadas tuvimos que ir al continente, a la casa de mis hijos en San Fernando, porque no nos dejaron nada... todo lo que teníamos lo enterraron ellos...”<sup>67</sup>

“Colony Park es el que destruyó totalmente el arroyo Anguilas y el que nos dejó sin trabajo a todos los que vivimos acá en la isla porque... a mi me destruyeron mi casa, me rompieron todas las plantas, yo hace un año y pico, casi dos años que no trabajo.”<sup>68</sup>

“Con respecto a mi vida, cambio completamente... por ejemplo yo estuve 2 años sin cortar juncos (...) porque acá me dejaron sin juncos, tuvimos que ir al Río de La Plata. Las dragas alteraron todo el río, no hubo peces durante el tiempo que estuvieron trabajando las dragas, bueno la arboleda fue totalmente destruida... no quedó nada acá... fue un cataclismo artificial esto, una locura”.<sup>69</sup>

“Hoy por hoy con esta empresa, el emprendimiento que se nos impuso delante ha perjudicado las aguas; las aguas no se pueden utilizar para nada, están contaminadas, no se pueden utilizar para beber, ni para bañarnos siquiera”.<sup>70</sup>

“Una empresa, Colony Park nos tapó totalmente el arroyo; yo salí un fin de semana para afuera y cuando regresé tenía más o menos 4 metros de tierra arriba”.<sup>71</sup>

Los lugareños son conscientes del poder que detenta el capital en el actual modelo urbano y de su relación mercantilista con la naturaleza; también saben que son ellos mismos quienes deben defender el territorio que aman para que éste no pierda su identidad:

“Estoy todos los días aprendiendo cosas, no enfrentar nunca a la naturaleza... y eso lo hace el isleño naturalmente. Cuando vienen con otros intereses otra gente y sobre todo intereses de capital, de hacer ganancia, no respetan nada, ni a los que vivimos como seres humanos ni a la biodiversidad. Al rico lo que le interesa es mantener su riqueza, nosotros los pobres queremos mantener la vida.

---

<sup>65</sup> Informe de Carmen Canteros (UBA) transmitido por Barricada TV en 2010, documental “Junqueros. Cooperativa isla Esperanza”, video “Colony Park: modelo de urbanización destructivo del modo de vida isleño y del ambiente”, Informe de Visión 7, el noticiero de la TV pública, “La resistencia isleña” transmitido en octubre de 2013.

<sup>66</sup> Fuente: <http://www.youtube.com/watch?v=MJuNxBGvnto>

<sup>67</sup> Fuente: <http://www.youtube.com/watch?v=MJuNxBGvnto>

<sup>68</sup> Fuente: documental Junqueros, disponible en <http://www.inti.gob.ar/mediateca/invitados/junqueros.htm>

<sup>69</sup> Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=giCNZGJBGtQ>

<sup>70</sup> Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=giCNZGJBGtQ>

<sup>71</sup> Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=oD8wrwNs5Ss>

Nos desalojaron para levantar los terrenos y hacer casas para los ricos. El rico no va a venir remando, no quiere, quiere venir en auto, entonces quieren calles, quieren puentes y una de nuestras consignas en la insularidad, que la isla siga siendo isla”.<sup>72</sup>

“A la tierra hay que defenderla porque si ellos pasan con las máquinas para hacer los proyectos que hacen de todos estos countries privados se va a perder toda la isla.”

“El delta para mi es todo, yo en otro lado...en la Capital yo no puedo ir a vivir, si me sacan de acá me sacan la vida”.<sup>73</sup>

Esta última frase refleja el vínculo emocional que la gente establece con su entorno y cómo el paisaje se funde con el individuo y pasa a formar parte de su existencia, de su vida.

La transformación ambiental y los perjuicios sufridos por la población isleña dio origen a un proceso de resistencia social para frenar el proyecto; así lo recuerda un vecino del arroyo Anguilas:

“Decidimos organizarnos y dar pelea, tanto en la justicia como en el territorio, se conformó una cooperativa en el arroyo Anguilas y Paloma para mantener la presencia porque la empresa había desalojado a las familias, había empezado a dragar el arroyo, a armar una estacada, a desmontar, a armar los terraplenes y además de eso, dejado sin trabajo a los vecinos. Entonces, una situación muy difícil se vivió en esos años y empezó la resistencia en 2009 y aquí estamos después de 6 años de estar presentes, de estar batallando, en 2010 se logró frenar al Colony Park, se lograron frenar las obras.

El problema es que el daño ya está hecho, el daño social y ambiental ya está hecho, por más de que haya que remediar el daño ambiental y el daño social, que eso todavía está en veremos, porque la justicia todavía no hizo cumplir lo que es la remediación del daño ambiental, por un lado, y el reconocimiento del daño social, porque las familias no han recibido nada con respecto al daño que se les ha causado. Hemos tenido compañeros que han enfermado, que han fallecido a causa de las angustias de haber vivido el despojo; familias que están viviendo en casas de otros parientes con sus pertenencias en cajitas porque no tienen la posibilidad de rearmar sus casas.

Eso es lo que se vive después de que uno de estos emprendimientos que plantea el progreso y plantea supuestamente mejores condiciones de vida y en realidad lo que hace es destruir las islas, destruir el modo de vida de los isleños. Y por otra parte, además, todo ese daño lo hacen de manera ilegítima e ilegal (...) Entonces frenarlo es realmente un acto de justicia para con los isleños del Anguilas, de la Paloma, pero también con toda la población en general (Vecino del Anguilas en radio abierta del 30/7. Fuente: Vallejo, 2016).

Las imágenes que siguen (figura 31) muestran a algunos de los vecinos del arroyo Anguilas y La Paloma que decidieron quedarse en las islas para defender su lugar.

---

<sup>72</sup> Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=oD8wrwNs5Ss>

<sup>73</sup> Fuente: documental Junqueros, disponible en <http://www.inti.gob.ar/mediateca/invitados/junqueros.htm>



Figura 31: Vecinos de los arroyos Anguilas y Paloma  
Fuente: [www.temambiental.unlu.edu.ar](http://www.temambiental.unlu.edu.ar)

La resistencia se inició con un grupo de poco más de veinte vecinos que buscaron apoyo legal para no ser expulsados de sus tierras. Varios de los isleños desalojados violentamente por la empresa, siguen resistiendo en el arroyo la Paloma nucleados en la Cooperativa Junquera Isla Esperanza y siendo apoyados por el INTI en el trabajo del junco (figura 32). Esta cooperativa empezó a gestarse en 2009 y terminó de constituirse en 2010, se encuentra integrada por 10 familias que además de trabajar el junco realizan apicultura y cultivan frutales.



Figura 32: Junqueros de la cooperativa Isla Esperanza  
Fuentes: [www.unsam.edu.ar](http://www.unsam.edu.ar), [www.vecinosdelhumedal.blogspot.com.ar](http://www.vecinosdelhumedal.blogspot.com.ar)

Desde su conformación, los isleños manifiestan haber sufrido permanentemente robos y aprietes, pero en agosto del 2016 la situación se agravó cuando fueron víctimas de un atentado que derivó en el incendio de un galpón ubicado en el Arroyo Anguilas y La Paloma. Los pobladores vieron salir una lancha a toda velocidad que dejó detrás de sí las llamas que terminaron arrasando con el galpón y todas las maquinarias, herramientas de trabajo, materia prima y materiales de difusión que en él se encontraban (figura 33).



Figura 33: Los restos del galpón de la cooperativa luego del incendio  
Fuente: [www.elargentinozn.com.ar](http://www.elargentinozn.com.ar)

Pese a este avasallamiento al esfuerzo de años, los isleños no bajaron los brazos y rápidamente se pusieron a rearmar el galpón y a buscar estrategias para fortalecer su lucha<sup>74</sup>; en este contexto surgió la idea de armar un observatorio de humedales en el Delta.

“El año pasado quemaron el galpón que era lo único, donde había un grupo de junqueros que trabajaban; quemaron las máquinas además de haber sufrido robos y demás, y ahí se dijo bueno ¿Qué se hace?... y solos no podíamos seguir... y ahí fue cuando a Diego (docente e integrante de la Cooperativa) se le ocurre convocar a universidades, a gente que estaba allegada a la lucha ambiental... gente muy copada con mucho conocimiento. Fue una recepción muy buena, y esto fue allá por noviembre que hicimos la primer reunión, llevamos cuatro reuniones ya y se han generado equipos de laburo y mucha fuerza y mucha energía para seguir luchando.

Un poco la idea es generar un observatorio del Delta de humedales..., explicarle a la gente qué tenés que hacer cuando empezás a ver una máquina que saca árboles, cubre canales; avisarnos, hacer el curso legal, desvincularlos si hay miedo con acciones de otros vecinos...hay una comisión dentro del observatorio que se va a ocupar de eso.

El lugar es absolutamente maravilloso; lo que tenemos que encontrar es trabajo sustentable que tenga que ver con el medio ambiente, esa es la idea, lo que estamos tratando de encaminar y trasladar a las nuevas generaciones (Entrevista a Pablo C., isleño integrante del observatorio, 2017).

Los isleños son conscientes que la posibilidad de seguir avanzando en este camino depende absolutamente de su esfuerzo; en un contexto donde –en palabras de Pablo- “los negocios se imponen a la gente” y el Estado no brinda respuesta a los reclamos vecinales.

Como se advertirá en los apartados siguientes, la intervención gubernamental en el conflicto se dio posteriormente a que se concretaran daños ambientales y sociales en la zona, y se vio forzada por una gran presión social, organizada para detener el avance del emprendimiento en el área.

<sup>74</sup><https://elargentinozn.com.ar/2016/08/23/incendian-cooperativa-de-junqueros-que-resiste-al-avance-inmobiliario-en-el-delta/>; <http://www.tiempoar.com.ar/articulo/view/60053/los-junqueros-del-delta-sitiados-por-un-pola-mico-proyecto-inmobiliario>

#### **4.6 Organizaciones sociales en defensa del lugar**

Ya desde la década de 1980 los lugareños, al vislumbrar intereses del tipo inmobiliario que pudieran generar un alto impacto ambiental negativo en las islas, iniciaron su organización social para lograr la conservación del Delta. Los pioneros en esta iniciativa fueron la creadora de la Fundación Pro Tigre y un isleño que integró varias organizaciones ambientales. Ambos, en aquel entonces presentaron ante el Municipio de Tigre, la Provincia de Buenos Aires y el gobierno Nacional un proyecto de área protegida para el Delta, acompañado por más de 6.000 firmas.

Sin haber logrado el objetivo, quienes seguían comprometidos con la causa fueron conformando diversas organizaciones ambientalistas que han llevado a cabo importantes acciones de resistencia para evitar la transformación del área. Puede citarse como ejemplo, la organización Aprodelta que en el año 2000 denunció el dragado del canal aliviador de la desembocadura de los ríos Luján y Reconquista, como así también la disposición de los barros extraídos sobre terrenos pertenecientes a Nordelta y participó en el año 2002 en manifestaciones en contra de la aprobación de una ruta a un barrio cerrado (Puerto Palmas) que atravesaría la Reserva Natural Otamendi. En el mismo año, la agrupación Autoconvocados del Delta presentó un proyecto de protección ambiental como sitio Ramsar<sup>75</sup> a los efectos de promover su conservación.

En 2006 surgió una nueva organización, denominada Asamblea Delta y Río de La Plata (ADRP), que jugará un papel muy importante (junto a Fundación Pro Tigre y otras posteriormente conformadas) para detener la concreción del Colony Park.

Este emprendimiento inició obras hidráulicas en la primera sección de las islas del Delta a comienzos de 2008, contando únicamente con algunas pre-factibilidades para el dragado de arroyos y uso del suelo sobre la costa de San Fernando y con un “compromiso asumido” por parte del Municipio de Tigre.

La empresa desembarcó en el arroyo Anguilas con una orden de desalojo y, dado que las familias no tenían los títulos de propiedad, les propusieron la firma de un “Convenio de Desalojo” en el cual los indemnizarían con sumas insignificantes; varias familias no aceptaron y tras asesoramiento para defender su derecho posesorio interpusieron una denuncia penal en causa N° 2843/08 (Astelarra, 2016).

Desde ese momento, la ADRP comenzó a realizar denuncias ante los municipios de Tigre y San Fernando y ante el OPDS por el incumplimiento en las normativas, logrando con

---

<sup>75</sup> Son sitios Ramsar aquéllos humedales incluidos en un listado de humedales de importancia internacional que deben ser usados racionalmente y sobre los que se debe promover su conservación.

estas acciones que en junio de ese año la Cámara Contencioso Administrativa de San Martín emita un fallo para paralizar las obras sobre la ribera de San Fernando y que el Municipio de Tigre labre un acta de paralización de obra hasta que se realicen los estudios de impacto ambiental correspondientes.

La firma no respetó lo establecido y, en el mes de agosto, aprovechando la ausencia de los isleños, iniciaron las obras de desmonte, dragado, relleno y desvío de los cursos de agua, transformando absolutamente el espacio vital, el lugar, de quienes allí vivían.

Ante esta situación los isleños decidieron conformar la Asamblea Río de la Plata Cuenca Internacional (ARPCI) para la defensa del Paraná y junto con las organizaciones mencionadas y movimientos sociales alertados por estas obras de alto impacto para el humedal iniciaron una larga lucha en resistencia al avance del proyecto<sup>76</sup>, logrando paulatinamente y con mucho esfuerzo, una amplia difusión del conflicto (figura 34).



Figura 34: Convocatoria y movilización isleña  
Fuente: [www.argentina.indymedia.org](http://www.argentina.indymedia.org)

Debido a la presión social, en agosto de 2009 la Jueza Silvina Mauri ordenó suspender las obras por falta de declaración de impacto ambiental; sin embargo, la empresa desobedeció la medida y siguió realizando movimientos de suelo (Astelarra, 2016), llegando a taponar definitivamente el arroyo Anguilas en el mes de noviembre. Situación por la cual las organizaciones realizaron denuncias por delito de lesa humanidad y crimen hidrogeológico contra las autoridades públicas del municipio de Tigre, devenida de la alteración ambiental del Delta y las agresiones sufridas por la población isleña histórica debido a la ejecución de obras.

En este contexto, y compartiendo el objetivo de lograr la conservación de la biodiversidad y la identidad isleña, surgió S.O.S Delta. Esta organización, conformada por un grupo de

<sup>76</sup> Las estrategias desarrolladas para frenar el avance inmobiliario en la zona han sido diversas: movilizaciones, denuncias, escraches, caravanas náuticas y actividades de concientización y divulgación del conflicto.

vecinos de Tigre y sus alrededores, ha tenido un gran protagonismo difundiendo el caso Colony Park y denunciando a sus ejecutores a través de escraches que motivaron la cobertura mediática<sup>77</sup>, pegatinas y charlas explicativas en la vía pública o en medios masivos de comunicación<sup>78</sup> (figura 35).



Figura 35: S.O.S Delta en acción. Arriba escraches a Adrian Schwarz (principal inversor del proyecto) y a la inmobiliaria que comercializaba los terrenos, abajo difusión del conflicto en la vía pública y en medios de comunicación.

Fuente: [www.facebook.com/pages/SOS-Delta](http://www.facebook.com/pages/SOS-Delta)

En junio de 2010 la ADRP ante las amenazas de continentalización, por construcción de puentes y túneles que implicarían la llegada de megaemprendimientos al área, elaboraron y presentaron un proyecto para establecer un régimen de protección socioambiental, que se constituyera en el disparador de lo que posteriormente sería el Plan de Manejo Integral del Delta.

La difusión de las irregularidades y de los impactos ambientales generados lograda por los activistas derivó en la intervención gubernamental, nuevamente como consecuencia de la presión social. Así el municipio de Tigre decreta una Medida de Protección Cautelar para las islas y clausura el Colony Park.

<sup>77</sup> 24 CN Conurbano, Perfil, Terra noticias y Tiempo Argentino, entre otros.

<http://www.24con.com/conurbano/nota/60623-los-detienen-porrepudiar-laobra-delcolony-park/>

<http://www.perfil.com/sociedad/Escracharon-la-mansion-del-empresario-del-country-acusado-por-su-dano-ambiental-20111118-0024.html>

<http://noticias.terra.com.ar/protestan-contra-inversor-del-colony-park-en-acasuso,a2986001567b3310VgnVCM20000099f154d0RCRD.html>,

<http://tiempo.infonews.com/nota/59290/escracharon-al-constructor-del-complejo-colony-park-en-el-delta>

<sup>78</sup> Expusieron la problemática en el programa TN ecología.

En abril de 2011 la Fundación Pro Tigre<sup>79</sup> se involucró directamente en el conflicto al solicitar a la justicia de San Isidro que intervenga contra la provincia de Buenos Aires y la municipalidad de Tigre por autorización y/o omisión del control a construcciones inmobiliarias de la primera sección de islas del Delta. En respuesta a la medida solicitada, la justicia prohibió a la municipalidad de Tigre extender nuevas autorizaciones para la construcción o modificación de barrios privados o clubes náuticos en las islas.

En agosto de 2011 luego de una audiencia pública convocada por la autoridad ambiental provincial, ésta denegó la declaración de impacto ambiental y estableció la obligación de la empresa de recomponer los daños causados (Pintos y Narodowski, 2012).

En ese mismo año, se amplió la denuncia en causa 8951/11, ex 2843/08, ex 3137/11, radicada en el Juzgado Federal N° 1 de San Isidro por envenenamiento de aguas superficiales por parte de la empresa y daños a la propiedad por destrucción de refugios y galpones.

Debido a las resoluciones judiciales mencionadas precedentemente, en la página web del emprendimiento, debajo del diseño original de la misma, compuesto por las publicidades antes presentadas y los textos que describen las bondades del producto, se encuentra la siguiente notificación (figura 36):

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11 con asiento en Talcahuano 550 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "ASOCIACION PROTECCION CONSUMIDORES DEL MERCADO COMUN DEL SUR c/ COLONY PARK S.A. s/MEDIDAS PRECAUTORIAS" Expte N° 96279/09, ha resuelto en los términos de la ley 24.240 de defensa de los derechos de los consumidores, disponer que la empresa constructora a cargo de la obra de construcción del complejo "COLONY PARK LAGOS", esto es COLONY PARK S.A., informe a los potenciales adquirientes y/o interesados, así como adquirientes de los lotes que se hubieren vendido al momento de la notificación del presente, que por resolución del Sr. Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 11 de San Isidro, en los autos "ASOCIACION CIVIL EN DEFENSA DE LA CALIDAD DE VIDA c/COLONY PARK S.A. s/Ordinario" Expte N° 68.660, se ha suspendido la obra de construcción del proyecto denominado COLONY PARK LAGOS, en razón que a la fecha no se ha acompañado la declaración de impacto ambiental.

**SE INFORMA AL PUBLICO EN GENERAL QUE SE ENCUENTRA SUSPENDIDA LA COMERCIALIZACION DEL PROYECTO.**

Figura 36: Notificación presente en la página web del emprendimiento Colony Park  
Fuente: [www.islacolonypark.com](http://www.islacolonypark.com)

En septiembre de 2016, la justicia procesó y embargó a los directivos del emprendimiento Colony Park y a los ex funcionarios provinciales y municipales responsables por el daño ambiental generado en el Delta.

Estas medidas fueron el resultado de la lucha constante que mantuvieron isleños y organizaciones sociales alertados por los efectos del inicio de obra en el área.

“Entendemos que es emblemático lo que paso en el Anguilas porque ahí se frenó por primera vez a uno de estos grandes emprendimientos que nadie creía que se iba a poder frenar, todo el mundo decía “no van a frenar a los poderosos, a los que tienen dinero, a los que pueden hacer a sus anchas...” y sin embargo, se logró frenar” (Vecino del Anguilas en radio abierta del 30/7. Fuente: Vallejo, 2016).

<sup>79</sup>Esta organización acciona por el legítimo derecho a vivir en un ambiente sano y promueve la participación ciudadana en defensa de los recursos hídricos de la cuenca.

De esta manera, aunque los imaginarios paisajísticos desplegados por la publicidad - asociados a una naturaleza impostada- ya habían dado sus frutos con la venta de varios lotes en la 1ª etapa del emprendimiento, los lugareños en defensa del paisaje identitario y de la naturaleza del humedal llevaron adelante una amplia difusión en torno al conflicto, obligando al Estado a tomar posición frente a la devastación de los bienes comunes que contiene el área. A nivel provincial la intervención se dio a través del OPDS y a nivel municipal por medio de la sanción de un Plan de Manejo para el Delta.

#### **4. 7 El Plan de Manejo del Delta, las ordenanzas no consensuadas y la reacción isleña**

A pesar de la temprana alerta de los isleños, la sanción de normativa para lograr la protección del Delta llegará recién en 2013 y paradójicamente, luego de que se iniciaran obras de alto impacto ambiental. La fuerte movilización social ante las alteraciones medioambientales y la expulsión de población lugareña por las obras ejecutadas, reavivaron y masificaron el reclamo.

Como se ha detallado, esta lucha tuvo como principales protagonistas a varias ONGs que actuando solidaria y cooperativamente lograron mantener vigente y visibilizar el reclamo. En respuesta a esta situación, el municipio de Tigre se vio obligado a tomar cartas en el asunto y establecer normativa al respecto, es así que en marzo de 2013 se sancionó el Plan de Manejo Integral del Delta.

En este documento se establecen los siguientes ejes estratégicos:

- Protección del humedal: considerando el mantenimiento de la dinámica territorial y los servicios ecológicos que brinda, para el establecimiento de una reglamentación clara que contribuya al desarrollo armónico entre la antropización y el ambiente.
- El fortalecimiento de la identidad isleña: asociada al entorno natural de las islas, a las particularidades de los asentamientos humanos, a las tradiciones productivas del área, a sus condiciones de movilidad insular y al fortalecimiento de la cultura y el ser isleño.
- La gestión de un desarrollo sustentable: propiciando acciones que permitan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida; adaptando la antropización a las condiciones ambientales del lugar y estableciendo pautas de localización y modalidades de urbanización adecuadas al territorio.

De acuerdo a lo planteado, se incorporaría a la ciudadanía en las estrategias e intervenciones en el territorio, destinadas al fortalecimiento de acciones preventivas y de seguimiento de las normas establecidas dentro del plan.<sup>80</sup>

Las prácticas, relaciones y formas de vida que han permitido la existencia y reproducción de los pueblos a lo largo del tiempo, sin alterar las características del humedal, deberían ser orientadoras de la gestión ambiental del área a partir de la participación directa de los lugareños. Pero, junto al Plan de Manejo se sancionaron otras dos ordenanzas que no resultaron de ningún proceso participativo: una de ordenamiento territorial y otra de construcción en las islas.

Es por esta última, que los activistas consideraron la sanción del Plan como un logro parcial, y lejos de desmovilizarse continuaron con su accionar de protestas en contra de la ordenanza 3345/13, que regulaba las construcciones, al considerar que no fue consultada ni consensuada con los habitantes y no respeta la identidad isleña.

Los isleños siguieron con sus reclamos para manifestar y difundir su descontento (figura 37). Con tal fin, se sumaron a las protestas desatadas por las inundaciones.



Figura 37: Movilización isleña

Fuente: [www.contintanorte.com.ar](http://www.contintanorte.com.ar), [www.telam.com.ar](http://www.telam.com.ar)

Un activista presente en la manifestación de mayo de 2013 frente al municipio, explica claramente el por qué del repudio a dicha ordenanza:

“Venimos hace mucho tiempo para que los isleños figuremos dentro de lo que serían las consultas que hay que hacer para aquello que tenga que ver con las políticas públicas. En este caso lo que ha pasado es que en algo que venimos impulsando hace mucho tiempo bajo distintos títulos -área protegida, régimen de protección ambiental, sitio Ramsar- salió finalmente un Plan de Manejo que contiene mucho de lo que nosotros pretendíamos; por ejemplo mantener la insularidad, lo que quiere decir que no se puede hacer puentes ni túneles ni transbordadores, que no se puede hacer endicamientos, que no se puede transformar eso

<sup>80</sup> Las organizaciones sociales estuvieron presentes en la etapa de diagnóstico del área, realizado dentro de un convenio marco entre el municipio de Tigre y la Fundación Metropolitana a través de la Universidad Tecnológica Nacional Regional General Pacheco; esta etapa de diagnóstico tuvo una extensión de un año (abril de 2010 a abril de 2011) y fue considerada por las autoridades como un proceso de planeamiento participativo.

con redes viales, que hay que conservar los fondos de isla y algo muy importante: que no se podían hacer barrios privados que es lo más impactante social y ambientalmente que tenemos hoy en Tigre (...) pero de contrabando, dentro de lo que era positivo, que era la preservación del Delta como un humedal y con la insularidad, colaron una ordenanza que se llama ordenanza de construcciones que es netamente recaudatoria, expulsiva porque era una ordenanza fiscal prácticamente, introduciendo controles sobre las construcciones de los isleños, cuando nosotros no somos los que deterioramos el medio ambiente, vivimos adaptados a esto...

Por eso fue nociva esta ordenanza de construcción, porque introducía tanta intervención que los costos de construcción se iban a ir para arriba y un tipo que está absolutamente consustanciado con la forma de construir se iba a ver obligado a tener que pagar la firma de un arquitecto, un calculista y hasta existiría una especie de VTV que fiscalizaría el estado de construcción...<sup>81</sup>

Los lugareños consideran muy importante mantener la forma de construcción tradicional por eso en la manifestación referida entregaron un petitorio al HCD de Tigre para que se derogue esta normativa de construcciones y se cree otra que refleje los usos y costumbres del lugar y surja de la participación directa de los habitantes de las islas<sup>82</sup>.

“Todos los que vivimos -no los que vienen de fin de semana- somos autoconstructores, casi todo lo hacemos nosotros, todo en la isla” (Entrevista a Martín, 2016).

En el afán de mantener vivo el reclamo conformaron la Asamblea de Trabajadores Isleños “1º de mayo”, denominada así, dado que la primera reunión de los activistas se realizó ese día del año 2013.

Recorriendo las islas se descubre otro tipo de manifestación en defensa del modo de vida isleño que queda plasmada en el paisaje deltaico, las imágenes que siguen pretenden dar cuenta de ello (figura 38).



Figura38: Manifestaciones paisajísticas en defensa de las costumbres isleñas

Fuente: Vallejo, 2014

<sup>81</sup> Fuente: <http://www.youtube.com/watch?v=z2Q04-hwdSM>

<sup>82</sup> De acuerdo a lo planteado por Jackson, J. (2010: 167) “(...) la vivienda autóctona está diseñada por un artesano, no por un arquitecto; se construye con técnicas locales, emplea materiales locales y se hace considerando el entorno local, su clima, sus tradiciones, su economía. Estas viviendas no pretenden tener un estilo sofisticado. Son fieles a las formas locales (...)”. Descubriendo el paisaje autóctono. Colección Paisaje y Teoría. Biblioteca Nueva, Madrid.

Nótese que en la embarcación se registran inscripciones en repudio al intendente saliente (“fuera Massa” en la parte superior) y a la normativa de construcciones (“no a la normativa”); mientras en el poste de la imagen de la derecha se visualiza un cartel en el que se lee “Costumbres isleñas SI, negocios del municipio NO”; esta inscripción se reitera en distintos sectores de las islas.

Tras sostenida insistencia en sus reclamos, los isleños lograron ser escuchados quedando suspendida la ejecución de la normativa y, consiguieron que la municipalidad de Tigre decida armar en 2014 un proceso participativo no vinculante para ver qué opinaba la comunidad sobre los cambios propuestos.

Dicho proceso finalizó el 31 de octubre de 2014. Desde ese momento, la Unidad Ejecutora del Plan de Manejo se encuentra analizando y evaluando las propuestas de la comunidad. Al consultar a un isleño sobre el estado de la cuestión en la revisión de la normativa, nos planteó:

“Nosotros produjimos lo que había solicitado el municipio, que fue un trabajo consistente, nosotros nos reunimos y lo elaboramos y nunca hubo de parte del municipio una devolución de eso, tampoco el Plan de Manejo tiene autoridad de aplicación y, a pesar de que está prohibido siguen produciendo movimientos de suelos y el municipio no los termina nunca de prohibir” (Entrevista a Martín, 2016).

En relación a lo señalado por este vecino respecto a la falta de cumplimiento de lo planteado en el Plan, otro isleño manifestaba:

“Acá hay una normativa muy clara, sin ir más lejos en el arroyo Gambado, en el arroyo Toro, se está vulnerando ya lo que sería el Plan de Manejo del Delta absolutamente, desconociéndolo por completo y dando directivas a los emprendedores y dando total libertad para que hagan lo que quieran; o sea que los funcionarios municipales, especialmente los del área ambiental dicen carecer de herramientas por ejemplo para las clausuras, y es una mentira porque la herramienta legal existe; es más pueden detener a los infractores al código de procedimiento” (Fernando, vecino de las islas, en radio abierta del 30/7. Fuente: Vallejo, 2016).

De este modo, vecinos y organizaciones siguen con su lucha a la espera de una decisión política que respete y valore la identidad y el modo de vida isleño.

“Nosotros decimos: el modo de vida isleño es el cual respeta el humedal, se vive del humedal y es fundamental el humedal para eso; entonces este tipo de emprendimientos (refiriéndose a las UCAs) van en contra de todo eso y digamos, nosotros tenemos que lograr que esas familias puedan volver (refiriendo a los expulsados por el emprendimiento Colony Park); y fortalecer el trabajo y el modo de vida isleño” (Vecino del Anguilas, en radio abierta del 30/7. Fuente: Vallejo, 2016).

Estas manifestaciones se dieron en el contexto de la jornada de concientización y lucha del 30 de julio de 2016, donde se lanzó la campaña “Mas Humedales Menos Inundados”.

Convocados en la estación de Tigre, integrantes de la Asamblea Delta y Río de la Plata desplegaron un libro explicativo confeccionado por los isleños, titulado ¿Por qué hay que proteger al Delta? (Figura 39). Allí se exponen las características del humedal, lo que significa vivir en el Delta, los proyectos presentados para su conservación; se describen e ilustran las transformaciones espaciales que se están dando en las islas, las denuncias realizadas por la Asamblea, el rol del Estado fomentando la llegada de negocios inmobiliarios y se muestra como fue cambiando el escudo del municipio con las últimas intendencias, intentando borrar los símbolos identitarios presentes en el escudo original.

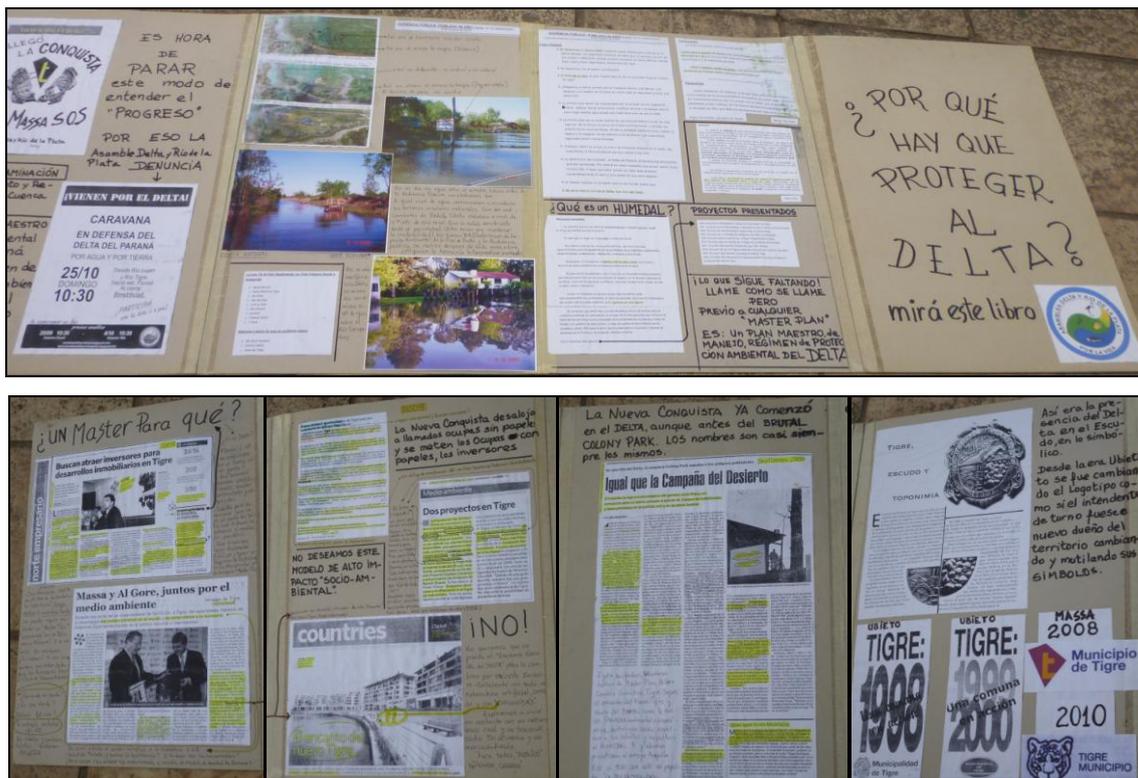


Figura 39: Libro confeccionado por la Asamblea Delta y Río de la Plata  
Fuente: Vallejo, 2016

Respecto al cambio en el logotipo visible en el último cuadro de la figura 39, se observa en primera instancia una imagen del escudo original, aunque que fuera creado por el artista Juan Carlos Moretti en 1952, y se explica su toponimia. Este emblema de forma oval que reúne los elementos simbólicos del lugar (figura 40 izquierda) se enmarca en pliegos de pergamino que atestiguan la antigüedad de la población; sobre ellos se inscriben cuatro ramos de ceibo en flor, árbol que crece de manera espontánea en el territorio. En el campo superior del óvalo, cruzado en diagonal por un curso de agua, se observa una costa copiosamente arbolada y un yaguararé (llamado tigre por los pobladores), soberano primigenio del cual derivan los nombres del río y del partido. La mitad inferior del óvalo se divide en dos campos: a la izquierda un sol amanece sobre un paisaje de fábricas que

dan cuenta del progreso y a la derecha se acopian frutos diversos de las islas que hacen alusión a las riquezas naturales.

En este último apartado del libro realizado por los activistas se nota el enojo de los isleños al hacer desaparecer al Delta del escudo y ante lo que denominan la mutilación de sus símbolos; puesto que, a lo largo de la última década el municipio utilizó como logotipo la silueta del partido con la letra T y más recientemente lo reemplazó por la cabeza de un tigre. Las imágenes que siguen (figura 40) pretenden mostrar con mayor nitidez lo planteado.



Figura 40: El cambio en los emblemas del partido  
Fuente: [www.heraldicaargentina.blogspot.com](http://www.heraldicaargentina.blogspot.com), [www.tigre.gov.ar](http://www.tigre.gov.ar)

#### 4.8 Reflexiones sobre el caso de las islas del Delta

El relevamiento y la transcripción o reflejo de los indicios paisajísticos presentes en los usos del espacio, las obras de arte inspiradas en el área de estudio, los relatos de vida, las simbologías, las representaciones y las acciones sociales permiten el acercamiento a la interpretación del sentido de lugar, y con ella a la identidad del paisaje.

En este caso, un paisaje deltaico caracterizado por una abundante y particular vegetación que reverdece luego de cada anegamiento, constituyendo el marco perfecto en medio del cual se levantan los ranchos palafíticos donde viven los junqueros y pescadores que habitan las islas; quienes se mueven en dicho espacio a través del uso de la canoa o el bote que cada lugareño deja amarrado a los palafitos de la vivienda y que asciende junto con el nivel del agua en caso de crecidas, posibilitando el desarrollo de la vida cotidiana.

Cuando los lugareños plantean que están dispuestos a defender el “modo de vida isleño” se están refiriendo a esta vida adaptada a las condiciones naturales del medio y basada en las relaciones comunitarias, donde los modos de producción y las técnicas utilizadas

reproducen formas heredadas que no alteran ni afectan los recursos naturales que permiten la reproducción familiar.

De acuerdo a lo planteado por Santos (2000: 27) “las técnicas constituyen un conjunto de medios instrumentales y sociales, con los cuales el hombre realiza su vida, produce y, al mismo tiempo, crea espacio”. Cuando los sistemas técnicos responden a las características del lugar dotan a ese espacio de una identidad específica y permiten la preservación del patrimonio natural y cultural que alberga ese territorio.

Con este objetivo, los lugareños están constituyendo un Consejo Asesor Permanente Isleño para que de allí surjan políticas públicas a partir de lo que ellos consideran relevante, dado que hasta el momento el municipio no los ha tenido en cuenta:

“Conocemos como nadie nuestro territorio isleño y no podemos producir nuestras propias ordenanzas, nuestras propias leyes, a los efectos tanto de preservarlos como tener aquellas cosas que nosotros necesitamos (...) ni siquiera tenemos representación directa, no tenemos Secretaría de isla, el territorio continental son 147 km<sup>2</sup>, las islas tienen 220 km<sup>2</sup> de humedal...deberíamos tener como mínimo una secretaria de asuntos isleños, no tenemos ni eso” (Entrevista a Martín, 2016).

Además, han elaborado un proyecto de ley para lograr la autonomía del Delta, dado que consideran que:

“los únicos capacitados para resolver los problemas de las islas somos los isleños porque casi todas las directivas que vienen del continente son con criterios urbanísticos y no tienen en cuenta al humedal como tal (...) por eso entendemos que tenemos que avanzar, se está conformando una Federación de Identidades Isleñas a nivel provincia de Buenos Aires y ahí estamos nosotros planteando el tema de la identidad como tal y la autonomía del Delta como herramienta jurídica y constitucional para poder resolver este problema” (Fernando, vecino del Anguilas, en radio abierta del 30/7. Fuente: Vallejo, 2016).

Como se advierte, pese al paso del tiempo y a los sucesivos intentos del capital inmobiliario –con anuencia del Estado- por transformar la zona, los isleños no bajan los brazos e incansablemente buscan nuevas estrategias de visibilización y actuación en pos de la defensa su paisaje de referencia y de una forma de vida que hace a la identidad del habitante, ligada a saberes concretos que respetan la dinámica de las islas y al reconocimiento del ambiente del humedal como posibilitador de las producciones de las que se vive y como depositario del sentido de lugar.

## CAPÍTULO 5

### CASO 2: PUNTA QUERANDÍ

“Hay lugares que sacan al alma de su letargo, lugares envueltos, bañados de misterios, elegidos desde toda la eternidad para ser la residencia de la emoción religiosa.” Maurice Barres<sup>83</sup>



Fuente: [www.festivaldecineindigenabain.files.wordpress.com](http://www.festivaldecineindigenabain.files.wordpress.com)

#### 5.1 Localización y origen del conflicto

Punta Querandí es un territorio de aproximadamente 1 hectárea, situado en la localidad de Dique Luján, Tigre (figura 41). Este espacio es considerado un lugar sagrado por los pueblos originarios y vecinos que frecuentan la zona, dado que allí se descubrió un yacimiento arqueológico conocido oficialmente como “sitio Garín”, cercado por el arroyo Garín, el Canal Villanueva y la calle Brasil.



Figura 41: Ubicación de Punta Querandí

Fuente: elaboración propia sobre base servicio Open Street Map<sup>84</sup>

Este enterritorio, al igual que otros cinco reconocidos en las cercanías (figura 42), se localiza en el sector continental del humedal del Río Paraná inferior, conocido como Bajíos

<sup>83</sup> En Roger, 2007: 25. Breve tratado de paisaje. Biblioteca Nueva, Madrid.

<sup>84</sup> Servicio a partir de open layers plugin, en Qgis 2.4 Chugiak

Ribereños (Carrasco, 2012). El auge de los emprendimientos de UC desde los '90 ha ido destruyendo estos sitios arqueológicos.



Figura 42: Localización de enterratorios indígenas en la zona  
Fuente: [www.argentina.indymedia.org](http://www.argentina.indymedia.org)

El sitio Garín contiene entre otros restos, vestigios de un cementerio indígena que, de acuerdo a estudios antropológicos, superarían los 1.000 años de antigüedad y corresponderían a la cultura Querandí. Gran parte del enterratorio fue arrasado por la lógica mercantilizadora de paisajes, y se encuentra hoy debajo del barrio privado Santa Catalina (figura 43).

El territorio se encuentra localizado debajo de lo que fuera un terraplén ferroviario de principios del siglo XX perteneciente a la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. (ADIF ex ONABE), dependiente del Ministerio de Planificación Federal. El predio fue transferido en el año 2007 a Jorge O'Reilly, director y fundador de EIDICO SA (empresa desarrolladora de UCAs). En dicha operación se vendieron 3km del camino de la vía muerta desde Ingeniero Maschwitz hasta Punta Canal (10 hectáreas) por \$ 1.900.000 a través de un boleto de compra venta cuya escrituración fue frenada por los vecinos<sup>85</sup>; quienes enterados de la situación por el inicio de las obras, pusieron en tela de juicio la legalidad de la transacción de transferencia de tierras, manifestando que la empresa tenía vínculos con el gobierno provincial y local<sup>86</sup> que favorecieron la operación.

<sup>85</sup> Información extraída del boletín Voces del Humedal N° 4, octubre/noviembre de 2014.

<sup>86</sup> Jorge O'Reilly fue el principal asesor (ad honorem) de Sergio Massa en temas empresariales y religiosos en la Jefatura de Gabinete de la Nación.



Figura 43: Sitio sagrado, cultural y educativo Punta Querandí y emprendimientos que lo rodean  
Fuente: elaboración propia sobre base servicio Google Satellite

Las obras realizadas para la concreción de las UCAs en la zona, implicaron además de la destrucción y/o sepultamiento de gran parte del sitio arqueológico, la desaparición del terraplén ferroviario que los vecinos utilizaban como vía de comunicación -ya que el mismo se transformó en un canal de acceso a las UCAs- y el destroz de un bosque de tala que los lugareños añoran junto a la fauna que estos albergaban -sobre todo destacan la desaparición de aves, nutrias y cuisés en sus relatos-.

Los trabajos se iniciaron sin permiso de obra, con el argumento de que era una obra de Hidráulica de la Provincia de Buenos Aires consistente en el ensanchamiento del arroyo Garín, ejecutado por la misma empresa que trabaja para EIDICO, la cual dragó el arroyo y depositó la tierra extraída, coincidentemente, en el predio de la empresa.

En 2008, teniendo conocimiento del sitio arqueológico, EIDICO financió una campaña relámpago (sólo duró 10 días) de “rescate de piezas arqueológicas” para limpiar el predio de Punta Querandí y poder continuar las tareas de construcción. La misma fue realizada por un grupo de arqueólogos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INALP) contratados en forma privada por el presidente de la empresa, quienes, ante el apuro de la firma por iniciar las obras, excavaron sólo 18 m<sup>2</sup> de un predio de una hectárea y concluyeron que en el resto del predio no había más yacimiento, liberando así la zona para el trabajo de las máquinas.

Frente a esta situación los reclamos de los vecinos fueron tomando fuerza y en 2010, cuando la empresa decide prolongar el Canal Villanueva para hacer la entrada al barrio Santa Catalina, comprometiendo en forma directa lo que quedaba sin remover del sitio arqueológico mencionado, se inicia una resistencia activa en defensa del lugar por parte del Movimiento en Defensa de la Pacha (movimiento social conformado por indígenas de distintos pueblos, pobladores locales, ambientalistas y docentes que se organizan desde el 2009 para defender los humedales y sitios sagrados del área), movimientos ambientalistas y vecinos que decidieron acampar en el sitio para protegerlo.

Este lugar viene resistiendo desde hace una década al avance de las UCAs, gracias a la incansable movilización de los activistas, quienes luchan para que este territorio tenga un uso social, destinado a la recreación de los vecinos y porque sea reconocido como espacio de adoración para los pueblos originarios. Pretenden que el predio se declare de interés municipal y sea respetado como espacio de la memoria, puesto que en esas tierras fue encontrado en 1982 el cuerpo de Ana María Martínez, desaparecida por la última dictadura militar. También tienen como objetivo la recuperación de los restos óseos y cerámicas correspondientes a la cultura querandí que fueran encontrados en el desarrollo de obras y retirados del lugar<sup>87</sup> y la construcción de un museo donde se puedan exhibir estas reliquias. Esta resistencia en el lugar ha ido creciendo con los años, pero aún no se logra que el Estado Municipal tome las medidas necesarias para proteger el sitio, puesto que, la hectárea en conflicto pretende ser anexada al complejo Villa Nueva.

## **5.2 El emprendimiento que pone en riesgo al sitio**

Villa Nueva es una megaurbanización que comprende un total de 841 ha de las cuales 136 se localizan en el partido de Escobar y 705 en jurisdicción de Tigre. Como se puede observar en el master plan (figura 44), el emprendimiento se compone por 11 UCAs para vivienda individual en lote propio, de las cuales sólo algunas se encuentran terminadas y otras siguen en desarrollo. De los 11 barrios, 5 (Santa Catalina, San Marco, San Isidro Labrador y San Agustín) tienen salida al Río Lujan a través de los canales García, Garín y Villanueva<sup>88</sup>.

El desarrollo se encuentra a cargo de las empresas EIDICO S.A y PENTAMAR, mientras los principales responsables de la comercialización son Miguel O'Reilly, Gonzalo Torrado y Juan Pablo Sanguinetti.

---

<sup>87</sup> Desde fines de 2011 vienen solicitando a las autoridades arqueológicas nacionales y provinciales información precisa sobre los restos encontrados y su ubicación actual pero aún no han obtenido respuesta.

<sup>88</sup> Datos extraídos de Fernández, Kochanowsky y Vallejo (2012: 109), en Pintos P. y Narodowski P. (coord.).

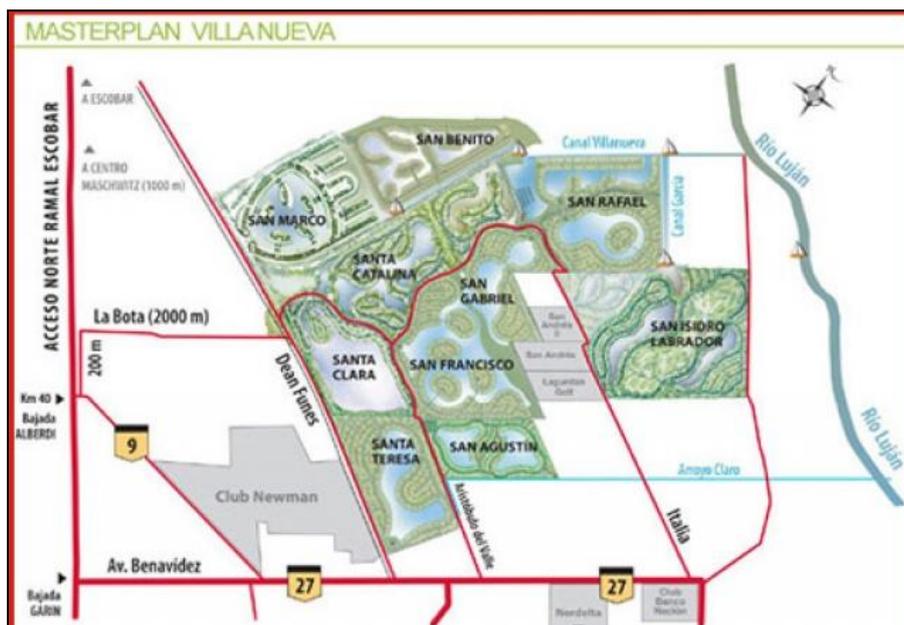


Figura 44: Master Plan del emprendimiento  
 Fuente: www.elinmoblog.com

Como se pudo visualizar en la figura 43, el predio de Punta Querandí está rodeado por los barrios San Benito y Santa Catalina. Según figura en la página web de la empresa, Santa Catalina -comprendiendo un total de 126 ha-

*fue el primero del complejo de barrios náuticos de Villa Nueva en Tigre. Marcó un hito en la historia de EIDICO como empresa: elevó nuestro nivel de apuestas e inauguró un megaemprendimiento que aún hoy sigue trayendo novedades. Salida al río, lotes con amarra propia y una amplia laguna. Más de 400 casas construidas y un 50% de su superficie destinada a espacios verdes, lagunas, canales y caminos.*<sup>89</sup>

Jorge O'Reilly, director de la empresa, ha sido señalado por los activistas como responsable de muchas de las amenazas y los ataques sufridos en Punta Querandí. Este actor social, además de constituirse en la cara visible de la empresa en el desarrollo del conflicto, se ha encargado de tener una participación directa en la generación de los imaginarios que induzcan a la adquisición de viviendas en UCAs; ya que ha publicado un libro al respecto denominado “Una familia, una casa”. Este texto es publicitado como *un relato de gente común, que logró unirse para satisfacer una necesidad compartida. Una historia que contagia y motiva a que cada vez más personas, unidas con un sistema que demuestra su eficacia, reúnan esfuerzos para cumplir su sueño.*<sup>90</sup>

Así, además de promocionar el ambiente artificial generado a través de las publicidades que presentan al complejo como “una alternativa ideal para aquellas familias que estén en la búsqueda de vivir en un entorno natural en contacto con el agua”<sup>91</sup>, el libro constituye

<sup>89</sup> <http://www.eidico.com.ar/project/ver/id/38/t/barrio>

<sup>90</sup> <http://www.eidico.com.ar/blog/algo-mas-que-un-techo/>

<sup>91</sup> <http://www.otys.com.ar/barrio.php?nodeID=64&partido=16>

una estrategia más en la promoción del emprendimiento. Como se visualiza en la portada del mismo (figura 45), los paisajes acuáticos son los protagonistas de la imagen. De este modo, al igual que en las publicidades se realiza un uso mediático del paisaje donde los lagos se convierten en el centro de la escena.

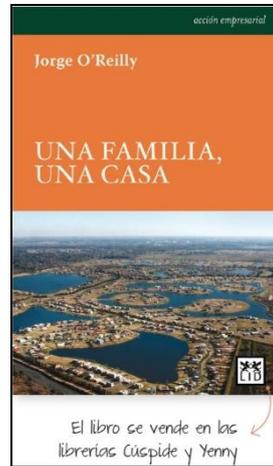


Figura 45: El libro que promociona al complejo Villa Nueva  
Fuente: [www.eidico.wordpress.com](http://www.eidico.wordpress.com)

Pasados varios años del inicio de la lucha por el espacio, y en paralelo a que la resistencia social reconoce y valora el patrimonio cultural y ambiental del área, la empresa que atenta contra el mismo se resiste a la idea de abandonar el plan de obra que incorporaría a Punta Querandí a la urbanización cerrada. Con este objetivo, permanentemente realizan obras para molestar a los vecinos que utilizan el espacio recreacional y ceremonial, llevan a cabo denuncias contra el MDP o directamente concretan atentados sobre las construcciones que se levantan en el predio; sin embargo, los activistas siguen firmes en su objetivo de conservar la memoria del lugar.

### **5.3 El Movimiento en Defensa de la Pacha: conformación, acciones y logros**

En el año 2001 una vecina recorriendo el área encontró restos arqueológicos en la zona del canal Villanueva, inició averiguaciones para saber de qué se trataba y finalmente en 2006 el arqueólogo Daniel Loponte corroboró el sitio ancestral que registró con el nombre de Punta Canal. En ese mismo año, en uno de sus habituales recorridos por la costa pública, la empresa desarrolladora la echó del lugar, a partir de ese momento esta vecina comenzó a contactarse con integrantes de pueblos originarios para que fueran a conocer el sitio.

Desde aquél entonces, los reclamos fueron tomando fuerza paulatinamente y en 2009 se conforma el Movimiento en Defensa de La Pacha (MDP) (figura 46).

Este movimiento social inició, de forma sistemática, petitorios, movilizaciones, actividades de divulgación del conflicto y jornadas en defensa de la identidad de los pueblos del

humedal que continúan hasta la actualidad; reclamando no sólo la protección de los yacimientos arqueológicos, sino también el libre acceso a los cursos de agua que están siendo apropiados por los desarrolladores de estos barrios privados.



Figura 46: Logo del MDP

Fuente: [www.argentina.indymedia.org](http://www.argentina.indymedia.org)

Los mecanismos de lucha desarrollados en todos estos años han sido diversos; en lo que sigue daremos cuenta cronológicamente de las acciones más relevantes y/o los logros obtenidos por el MDP:

- **2009**

Declaración de interés del Senado Bonaerense para declarar la zona como reserva sagrada indígena.

- **2010**

Se instala el acampe permanente en el lugar (figura 47) para evitar el destrozo del sitio arqueológico, se logra la cobertura del reclamo por parte de algunos medios masivos de comunicación<sup>92</sup> (figura 48), se solicita al organismo ferroviario anular la venta del predio en el marco de una reparación a las naciones preexistentes de Buenos Aires y se le pide al Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) intervención en el conflicto.

El municipio clausuró las obras que pretendía hacer EIDICO y abrió una comisión especial en el Concejo Deliberante para recibir a todas las partes involucradas.

---

<sup>92</sup> En el mes de abril el diario Crónica publicó un informe de dos páginas describiendo el conflicto, titulado “La rebelión de los muertos”. Esta nota figuró en la portada del periódico bajo el titular “Tumbas sagradas en barrios vip. Informe especial sobre los countries que pisotean una cultura”.

En julio lograron llegar con su reclamo a la TV abierta a través del “Proteste ya” de CQC (Telefe), en ese programa un funcionario de la ADIF se comprometió a recuperar las tierras. En el mismo mes la TV pública emitió, en el programa de temas ambientales Recurso Natural, un informe especial sobre la problemática.



Figura 47: Acampe en defensa del sitio

Fuentes: [www.libresdelsur.org.ar](http://www.libresdelsur.org.ar), [www.wordpress.tigrealdia.com.ar](http://www.wordpress.tigrealdia.com.ar), Vallejo 2016



Figura 48: Difusión del reclamo en la TV abierta

Fuente: [www.youtube.com](http://www.youtube.com)

Luego de varios meses de investigación tras las denuncias del movimiento, la Defensoría del Pueblo de la Nación se expidió sobre el daño ambiental y social generado por las UC sobre áreas inundables; exhortando a los Municipios de Zárate, Campana, Escobar, Tigre y San Fernando a sólo autorizar emprendimientos en humedales cuando su necesidad se encuentre fundada en imperiosas razones de interés público y no existan opciones menos perjudiciales. Además, pidió realizar un estricto control en el cumplimiento de los estudios de impacto ambiental, difusión a través de los medios de comunicación locales del listado de evaluaciones presentadas para su aprobación y adopción del procedimiento de audiencia pública para la recepción y evacuación de observaciones respecto de la evaluación de

impacto urbanístico, socioeconómico y físico-ambiental para los emprendimientos de envergadura.

- 2011

Se multiplican las protestas<sup>93</sup> (figura 49) y se consolida el acampe con la construcción del salón comunitario Cacique Manuá (figura 50) y la organización de jornadas con actividades educativas y culturales en el lugar.



Figura 49: Manifestaciones en la vía pública

Fuentes: [www.argentina.indymedia.org](http://www.argentina.indymedia.org), [www.wordpress.tigrealdia.com.ar](http://www.wordpress.tigrealdia.com.ar), [www.facebook/puntaquerandi.com](http://www.facebook/puntaquerandi.com)

El Consejo Provincial de Asuntos Indígenas se convirtió en el primer organismo gubernamental en apoyar todas las demandas del MDP, recomendando al municipio la protección del lugar. Consecuentemente, y bajo la presión de los movimientos sociales, el Concejo Deliberante de Tigre dispuso que Punta Querandí quedara en manos de la intendencia a través de una posesión municipal preventiva hasta que se tome una decisión

<sup>93</sup> Entre las manifestaciones se destacan las realizadas en la ADIF (Retiro) pidiendo que se anule la venta de los 3km de tierras que eran de uso público, en el Ministerio de Cultura de la Nación planteando la disconformidad con la conducción del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL) (debido a que lo consideraban cómplice del desarrollo inmobiliario que afecta al área) y el escrache a los arqueólogos que estuvieron a cargo de la operación de rescate de piezas arqueológicas financiada por EIDICO.

definitiva; desde ese entonces, los desarrollos inmobiliarios en el sitio se mantienen frenados, pero la intendencia nunca hizo efectiva la toma de posesión.



Figura 50: Salón comunitario  
Fuente: Vallejo, 2014

Por otro lado, una jueza de San Isidro dio lugar a una medida cautelar solicitada por la Fundación Pro-Tigre ante la falta de estudios de impacto ambiental y arqueológico en los terrenos donde se edifican los barrios privados San Benito y San Rafael (aledaños a Punta Querandí), suspendiendo todo tipo de obras que pudieran dañar el ambiente ante la probable existencia de más sitios arqueológicos, que viniera denunciando públicamente el MDP.

- **2012**

La Cámara de apelación en lo Civil y Comercial del departamento de San Isidro confirmó la sentencia de suspensión de obra, respondiendo a la apelación que la empresa EIDICO hiciera sobre la medida cautelar. Sin embargo, la empresa no respetó lo establecido por la justicia y los activistas tuvieron frecuentes enfrentamientos para impedir el desarrollo de las obras, siendo víctimas de agresiones y ataques.

Los integrantes del MDP tomaron conocimiento de la publicación de un documento denominado “Las prácticas mortuorias en el humedal del Paraná inferior”, elaborado por los arqueólogos Bárbara Mazza y Daniel Loponte del INAPL, donde se reconoce la “recuperación” de restos arqueológicos de 116 individuos ubicados en los bajíos ribereños del sector continental del nordeste bonaerense.<sup>94</sup> Con estos argumentos, solicitaron al Instituto Cultural Bonaerense que anule las aprobaciones de los estudios de impacto otorgados en la zona de los yacimientos y que reevalúen la concesión otorgada al equipo de arqueólogos, dado sus vínculos laborales con la empresa desarrolladora.

- **2013**

---

<sup>94</sup>[https://www.academia.edu/1489246/LAS\\_PR%C3%81CTICAS\\_MORTUORIAS\\_EN\\_EL\\_HUMEDAL\\_DEL\\_PARAN%C3%81\\_INFERIOR](https://www.academia.edu/1489246/LAS_PR%C3%81CTICAS_MORTUORIAS_EN_EL_HUMEDAL_DEL_PARAN%C3%81_INFERIOR)

Presentaron en el INAI documentos sobre la importancia cultural del sitio sagrado y solicitaron al organismo que fije posición en el conflicto. Lograron mayor visibilidad a partir de la cobertura del caso por parte de medios gráficos<sup>95</sup> y se presentaron en las oficinas del Centro de Registro de Patrimonio Arqueológico y Antropológico (CRPAA) de la Provincia para reclamar por la desprotección para con los sitios sagrados indígenas en la zona norte de la RMBA.

La Dirección de Patrimonio Cultural Bonaerense reconoció errores, se comprometió a reevaluar los estudios de impacto arqueológico que habían aprobado y organizó una mesa de diálogo con representantes del MDP y el curador del CRPAA. En esta reunión se acordó que estos organismos elevarían un pedido formal solicitando al Juzgado Civil y Comercial Nº 9 de San Isidro extender la medida cautelar dictada, de modo que los estudios de impacto arqueológico sean reevaluados. Posteriormente, solicitaron a las autoridades locales que arbitren los medios necesarios para el cumplimiento efectivo de la medida cautelar.

El Consejo Indígena de la Provincia de Buenos Aires (CIBA) señaló su disconformidad con el desempeño de uno de los arqueólogos contratados por la empresa, y respaldó a las organizaciones sociales en la lucha por defender a Punta Querandí.

- **2014**

El MDP comienza a difundir una publicación impresa para denunciar avances de obras en humedales y divulgar las actividades del movimiento, el boletín “Voces del Humedal”.

El HCD de Tigre, respondiendo a un pedido de amigos y familiares de Ana María Martínez (desaparecida en dictadura y cuyo cuerpo apareciera en el predio en 1982) aprobó una resolución para pedir al departamento ejecutivo que declare de Interés Municipal y como Espacio de la Memoria a la intersección de la calle Brasil con el canal Villanueva. En este marco, se colocó una placa recordatoria al costado del salón comunitario (figura 51).

Paradójicamente, a los pocos días, la empresa desarrolladora comenzó a construir una barrera ilegal para cortar el acceso al agua a los vecinos a la altura de la calle Brasil y el canal Villanueva (figura 52), situación que fue denunciada ante la Dirección de Hidráulica de la provincia de Buenos Aires y ante la prefectura de Dique Luján; e incluso, un vecino

---

<sup>95</sup><http://sur.infonews.com/notas/countries-en-territorio-indigena>, <http://diariohoy.net/politica/massa-el-candidato-de-las-constructoras-8526>, [http://www.buenosaires2punto0.com.ar/noticia.php?logi=8531\\_Tigre-Criticas-a-Massa-por-no-resolver-el-conflicto-de-Punta-Querandi](http://www.buenosaires2punto0.com.ar/noticia.php?logi=8531_Tigre-Criticas-a-Massa-por-no-resolver-el-conflicto-de-Punta-Querandi)

de la zona denunció el hecho en el Juzgado Federal de Campana. Lo sucedido fue difundido por medios locales y a través de una nota del diario Hoy de La Plata<sup>96</sup>.



Figura 51: Placa recordatoria ubicada a la izquierda del salón comunitario  
Fuente: Vallejo, junio de 2014



Figura 52: Barrera construida por EIDICO  
Fuente: Vallejo, agosto de 2014

En el Congreso, diputados propusieron nombrarlo “lugar histórico nacional”, lo que implicaría que el Estado mantenga la propiedad de las tierras.

El MDP apoyó los reclamos de los vecinos inundados (figura 53) y participó en la elaboración y presentación de un proyecto de ordenanza para prohibir la construcción de barrios privados en el distrito.

Una consecuencia directa de las inundaciones para los vecinos de Punta Querandí fue el hundimiento parcial del puente que cruzaba el arroyo Garín<sup>97</sup>, dejando inhabilitado el

<sup>96</sup> <http://diariohoy.net/politica/de-la-mano-del-massismo-avanza-la-privatizacion-de-los-rios-31640>

único acceso público al lugar desde que la empresa EIDICO destruyó el camino de la vía muerta y desde que el municipio de Escobar cerrara una calle perimetral al barrio privado San Benito.



Figura 53: El MDP presente en la lucha contra las inundaciones  
Fuente: Vallejo, noviembre de 2014

- **2015**

El MDP siguió participando en todas las actividades realizadas por la Asamblea de Vecinos Inundados, reclamando particularmente la reparación del puente de acceso al lugar.

Esta reparación nunca se concretó y el puente se terminó de hundir en el mes de agosto (figura 54 izquierda), momento en el que fue retirado del canal y quedó sin utilidad al costado de la calle Brasil (figura 54 derecha). Pese a ello, los activistas no dejaron de concurrir a las actividades en el sitio y desde entonces atraviesan el arroyo con una balsa que es direccionada manualmente jalando de una cuerda que cruza de costa a costa (figura 55).



Figura 54: Hundimiento y abandono del puente  
Fuentes: [www.argentina.indymedia.org](http://www.argentina.indymedia.org), Vallejo, febrero de 2017

<sup>97</sup> Este puente fue colocado por el Municipio de Tigre a fines de 2010, luego de numerosos reclamos y la advertencia de la Defensoría del Pueblo de la Nación.



Figura 55: La balsa cómo única forma de acceder a Punta Querandí luego de la caída del puente  
Fuente: Vallejo, febrero 2017

En el mes de octubre, el juez de primera instancia Carlos Héctor Álvarez, a cargo del Juzgado Civil y Comercial Federal 11, rechazó la demanda iniciada por EIDICO contra la ADIF para lograr la escrituración de las tierras.

Animado por este fallo, el MDP realizó una presentación ante la Dirección Provincial de Patrimonio solicitando el reconocimiento de Punta Querandí como un sitio de alto valor simbólico y reiterando una consulta efectuada en 2011 sobre la ubicación actual de los más de 100 esqueletos extraídos de los sitios arqueológicos de la zona norte de la RMBA. Además, cuestionaron al organismo por no tomar ninguna medida para resguardar el depósito arqueológico aún existente en el lugar.

También en octubre, integrantes del movimiento viajaron a La Plata a participar de la primera reunión de la Comisión Especial de Pueblos Indígenas de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. Allí se resolvió que la comisión no se reuniría sólo en la Cámara de Diputados, sino que también lo haría en los territorios de los pueblos originarios, iniciando las reuniones en Punta Querandí. La sesión se concretó el 31 de octubre en el sitio sagrado y culminó con la firma de una adhesión a los distintos reclamos del MDP.

Antes de finalizar el año el INAI emitió un escrito dirigido al presidente de la ADIF y al intendente de Tigre pidiendo la desafectación de las tierras de Punta Querandí de la compra-venta realizada en 2007 y su reconocimiento como lugar público, educativo, arqueológico y sagrado para el uso común con gestión de los vecinos y del MDP.

- **2016**

El caso es difundido por la prensa internacional a través de un informe de la agencia EFE denominado “Los restos de los aborígenes argentinos se pierden entre excavadoras y construcciones”.

El MDP presenta una nota al Secretario de Derechos Humanos bonaerense y al Concejo Provincial de Asuntos Indígenas pidiendo apoyo para lograr la recuperación definitiva del predio y el reentierro en ese lugar de los restos humanos hallados en la zona.

La Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires emitió una resolución a favor de los reclamos del MDP, recomendando: -a los Municipios de Escobar y Tigre restablecer un acceso por tierra a Punta Querandí; -a la Dirección Provincial de Cultura y al Municipio de Tigre retomar la mesa de diálogo para la declaración de punta Querandí como sitio de interés cultural, y; -a la OPDS y a los municipios de Tigre y Escobar coordinar un programa de recolección y disposición de residuos que garantice la adecuada preservación del lugar.

El MDP también se sumó a la campaña +Humedales –Inundados iniciada por la Red de Vecinos y Organizaciones en Defensa de la Cuenca del Río Luján y Delta del Paraná.

En septiembre se registra un nuevo atentado en Punta Querandí, cuando se roban carteles que señalizaban el territorio y destruyen un Opy (casa de oración) que se estaba construyendo para la celebración del nuevo ciclo guaraní. Consecuentemente, una legisladora del bloque ARI-Cambiamos presentó en la Cámara de Senadores un proyecto para que las autoridades competentes investiguen el hecho y se condene a los responsables. Al respecto, en el ámbito local, 4 concejales del Frente para la Victoria presentaron en el HCD de Tigre un proyecto de decreto declarando la preocupación por los ataques sufridos y repudiando cualquier tipo de desestabilización por parte de aquellos que tengan intereses sobre el lugar. En paralelo los integrantes del MDP iniciaron la reconstrucción del Opy (figura 56 derecha).

En el mes de noviembre, seis legisladores presentaron un proyecto a la Cámara de Diputados de la Nación para repudiar la destrucción del Opy y la Cámara de Senadores de la Provincia aprobó el proyecto de repudio ante los atentados a la espiritualidad originaria en Punta Querandí. En paralelo, en el Concejo Deliberante de Tigre sucedía lo contrario, con el rechazo de los concejales oficialistas de tratar un proyecto similar.

A principio del mes de diciembre, volvieron a destruir el Opy de Punta Querandí. Frente a este hecho una legisladora del bloque Peronismo para la Victoria presentó un proyecto para que la Cámara de Diputados de la provincia declare su repudio y preocupación por los ataques sufridos en el lugar. El suceso también fue repudiado por el Equipo Pueblos Originarios de la Fundación de Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) presidido por el premio nobel de la paz Adolfo Pérez Esquivel, por la Red de Organizaciones y Vecinos de

la Cuenca del Luján y por distintas comunidades de pueblos originarios. En este marco, los activistas volvieron a levantar el templo por 3º vez (figura 56 izquierda).



Figura 56: Reconstrucciones del templo guaraní  
Fuente: Vallejo, noviembre 2016/ febrero 2017

- 2017

Se concretó la reconstrucción del Opy y debido a los reiterados atentados sufridos, los activistas decidieron levantar una casilla de vigilancia que funciona con guardias rotativas para la seguridad del lugar (figura 57).



Figura 57: Casilla de protección comunitaria  
Fuente: Vallejo, febrero 2017

La respuesta de la empresa no se hizo esperar, llegaron con la policía denunciando que en el lugar se estaban levantando construcciones de material; lo que no era real, ya que como se puede observar en las imágenes precedentes todas las construcciones que hay en el lugar son de madera. Además, intentaron continuar con las obras para concretar la privatización del canal Villanueva, situación que nuevamente tuvo que ser frenada por integrantes del MDP.

Frente a estos sucesos se convocó a una movilización por agua y otra por tierra en defensa de los accesos públicos en manos de emprendimientos inmobiliarios. Y, ante la falta de acompañamiento estatal a los reiterados reclamos en defensa del sitio, los activistas

decidieron iniciar la construcción de un museo autónomo de gestión indígena en el lugar, para contar la historia y el presente de los pueblos originarios de la zona (figura 58).



Figura 58: Museo en construcción  
Fuente: Vallejo, febrero de 2017

Con el fin de recaudar fondos para concluir la construcción, se organizó una peña en el marco de las celebraciones por el 7º aniversario del campamento (figura 59).

A los pocos meses de esta celebración se concretó la inauguración del museo.





Figura 59: Peña en Punta Querandí  
Fuente: Vallejo, febrero de 2017

A lo largo del tiempo que lleva el conflicto, el MDP permanentemente ha organizado y fomentado la visita de escuelas y vecinos al predio para que se informen sobre la situación y la importancia que reviste la conservación del patrimonio natural y cultural del área, ante la permanente amenaza de mercantilización del espacio. Además, realizan frecuentes convocatorias para la limpieza, conservación y acondicionamiento del lugar, dado que en el sitio se llevan a cabo no sólo las ceremonias y festividades de los pueblos originarios, sino también jornadas de trabajo en una huerta comunitaria, charlas educativas, encuentros literarios y diversos talleres (lenguas y culturas originarias, cine, fotografía, alfarería indígena, cestería, construcción en barro, grabado y sikus).

#### **5.4 La mercantilización del territorio y el sentido de lugar en el relato de los activistas**

Rememorando el inicio de la lucha, la primera vecina en denunciar la aparición de restos arqueológicos en el lugar manifestaba a distintos medios:

“En el 2008 nos tocó ver parte de nuestra historia, perdida, que se fue en camiones para relleno del barrio San Marcos. Encontrar restos de un sitio en lo que hoy es San Benito, una posibilidad que le había advertido al arqueólogo Loponte (...). Sin embargo, a Loponte no le

interesó, decía que era “bajo” para que haya un sitio, hasta que después del movimiento de suelos de San Benito, vino y vio los restos destruidos.<sup>98</sup>

“El 18 de febrero cuando entré al predio estaba la topadora allá trabajando, la máquina dando vueltas todo, había arrasado todo el bosque (salvé un solo árbol) y al día siguiente plantamos el acampe. Empezamos a acampar y bueno, cada vez que se metía una máquina de la empresa era ponernos adelante si o si.”<sup>99</sup>

“(…) antes era una belleza, había montes de talas, había partes que había bañado con todo lo que significa un bañado ¿no?, toda la flora, la fauna que había... que ahora ya no existe (...) yo que conozco esto de chica da ganas de llorar.”<sup>100</sup>

El recuerdo de lo acontecido por aquellos años también se hizo presente en la charla-debate organizada en Punta Querandí en noviembre de 2016, dos de los activistas que iniciaron el reclamo comentaban:

“Recuerdo el día de la excavación que los arqueólogos no estaban encontrando el sitio y se vino un viento tremendo (...) nos paramos allí con los arqueólogos, empezaron a meter las retroexcavadoras para sacar el relleno y empezó a aparecer todo (...).

De todos modos, las expectativas que teníamos nosotros era que los arqueólogos iban a reconocer la existencia del lugar e iba a quedar avalado lo que decía Graciela<sup>101</sup> (...); no que al final los arqueólogos se iban a convertir en los técnicos a favor de este despojo de los barrios privados, que es lo que pasó.

Gracias a todos los ecos que empezaron a aparecer en los medios, a partir de ahí es que aparece el Movimiento Indígena fuerte acá, no sólo los vecinos y ¿qué hizo la empresa? empezó a contratar arqueólogos para hacer los estudios de impacto que tendrían que haber hecho siempre y no los hacían (...).

En base a todas estas cosas es que se está pidiendo formalmente por escrito, ya se ha pedido en varias oportunidades, que se remueva este equipo de arqueólogos y que haya otro equipo que trabaje la zona pero de una manera independiente a las empresas y en diálogo con los pobladores y las organizaciones que estamos en la zona. (...) Los mismos que tienen que restituir los cuerpos son los mismos que avalan a este arqueólogo que trabaja para los barrios y de esta manera tan ineficiente” (integrantes del MDP en la jornada de reflexión del 6/11. Fuente: Vallejo, 2016).

Como se desprende del relato, la difusión mediática del conflicto permitió el acercamiento y apoyo de diversas comunidades indígenas; incluso algunos de ellos decidieron quedarse en la zona para proteger el sitio y hoy son vecinos.

En el primer escrache realizado en 2008 en el INAI por quienes luego conformarían el MDP, Pedro, un reconocido dirigente indígena planteaba:

“Creo que ahora más que nunca tenemos que comenzar a salir y a gritar y a decir lo que nosotros pensamos... nuestros abuelos se fueron lejos con el conocimiento y su sabiduría; los hermanos se fueron al monte, los que sabían y conocían la vida; ellos están bajando nuevamente, están saliendo de los montes y nos están ayudando y empujando para que comencemos a hacer reaccionar y a tomar conciencia a esta sociedad que parece más que

<sup>98</sup> <https://puntaquerandi.com/2016/02/20/seis-anos-de-ver-cumplido-un-sueno/>

<sup>99</sup> Informe documental “La otra memoria” de la serie Tejido Tierra. Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=QI9gQQVqKhk>

<sup>100</sup> Informe de la TV pública. Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=uPJomyHGUpQ>

<sup>101</sup> Vecina del barrio San Miguel de Ingeniero Mazchwitz que inició las denuncias por la aparición de material arqueológico en Punta Querandí y comenzó la lucha en defensa del lugar.

todo con una careta de hipocresía; hablan y dicen todo con respecto a la vida y al futuro, pero lo más importante, lo que nosotros desde hace miles de años estamos cuidando: la naturaleza, la biodiversidad; ellos la están aplastando, la están totalmente contaminando...”<sup>102</sup>

Los pueblos originarios son poseedores de una cultura ancestral de convivencia con la naturaleza, valoran el ambiente del cual se sienten parte y agradecen a la Madre Tierra por poder vivir de sus recursos y al Padre Sol por fertilizarla. Rechazan la racionalidad economicista que pone al hombre en el rol de “dominador” de la naturaleza, depredando ambientes bajo los valores capitalistas de la competitividad y el consumismo. Por esto, Pedro planteaba la necesidad de hacer reaccionar a la sociedad y tomar conciencia en relación a las consecuencias derivadas del manejo de la naturaleza propiciado por nuestro sistema económico.

Un sistema que pone valor económico y permite la apropiación privada de las tierras, algo que no condice con su concepción, según la cual la tierra no puede poseerse porque es de todos. El espíritu libre de los indígenas ve en los alambrados y muros el apresamiento y la imposibilidad del uso comunitario de la Pacha.

Pero no sólo su concepción sobre la naturaleza es diferente, ellos también entienden la vida y la muerte de modo distinto; hablan del círculo de la vida según el cual, cuando el cuerpo muere y es enterrado vuelve a formar parte de la Pacha, hasta que el universo determine que debe volver. De acuerdo a su cosmovisión el espíritu nunca muere, de allí la importancia que tienen los enterratorios para estas culturas.

Todo lo anterior permite comprender el por qué de la resistencia en Punta Querandí; expresado muy claramente en una nota periodística que Pedro diera en 2013:

“Sólo declaramos este pequeño espacio como territorio sagrado porque entendemos que nuestra alma o espíritu está presente allí donde se nos entierra. Y aquí están nuestros ancestros, danzando. Creo que esta defensa debe hacerse más por un tema de conciencia que por otra cosa. En Punta Querandí, estas máquinas constructoras en realidad son máquinas arrolladoras de la vida. No estamos en contra de nadie, nos duele lo que están haciendo con la tierra. Destruyendo los humedales estamos atentando contra nosotros mismos. Estamos contaminando el agua que necesitamos tomar.

Pedimos que cualquier hermano de cualquier grupo étnico que quisiera ir a reencontrarse con sus antepasados, pudiera hacerlo. Que si algún hermano quisiera disfrutar de la belleza del lugar para recrearse o refrescarse en el agua, pudiera hacerlo. Y por eso estamos defendiendo el lugar del humedal.”<sup>103</sup>

El mensaje de la naturaleza y la energía del lugar no sólo son percibidas por los pueblos originarios; así también lo transmiten otros integrantes del MDP:

---

<sup>102</sup> [https://www.youtube.com/watch?v=Hf\\_xYx65qbM](https://www.youtube.com/watch?v=Hf_xYx65qbM)

<sup>103</sup> <http://sur.infonews.com/notas/countries-en-territorio-indigena>

“Me di cuenta que este era un lugar de encuentro (...) encontraron restos incas en el country de allá enfrente... y me imaginaba a los guaraníes bajando por el río y a los mapuches subiendo desde el sur y las cuevas incas (...) sentí que no era una fantasía mía (...) es visualizarlo, es como ver a esos pueblos juntos, en ronda, intercambiando cosas y cultura. Yo siento como que el río y los árboles tienen como un mensaje, yo veo muchos pueblos como los mayas, los egipcios, los romanos, que dejaron grandes estructuras de construcción para dejarle un mensaje a la humanidad; sin embargo, eso los querandíes no, tuvieron otra forma de dejar un mensaje que es a través de la naturaleza. Siento que el río habla, que el árbol es un guerrero, como que siento que el mensaje de ellos es que podrán destruir los templos o las pirámides, pero si nos destruyen a nosotros, si destruyen al árbol, al río se va a destruir ya el planeta; siento como un mensaje con el río, la tierra y los árboles; como que ellos siguieron viviendo así..., siento que perduraron a través del tiempo a través de eso” (Entrevista a Cove, 2017).

“Esto no es sólo una lucha que es justa digamos, sino que acá hay energías también, que se mueven, que nos mueven a nosotros, acá realmente nos sentimos conectados con los ancestros y sentimos que ellos son los dueños de esta lucha y nosotros la herramienta que ellos encontraron. Tuvimos la suerte que nos encuentren a nosotros y ser elegidos por ellos para dar esta lucha y bueno, nos sentimos muy realizados (...)” (Entrevista a Pablo B., 2017).

El primer relato pertenece a un maestro, vecino de la zona, que se mudó a Dique Luján en búsqueda de naturaleza y se unió a la lucha hace 5 años; el segundo corresponde a uno de los precursores del movimiento que llegó a conocer el lugar en 2007 para cubrir periodísticamente lo que allí sucedía y se unió a la causa desde aquél entonces. Consultado por su recuerdo más fuerte en el lugar, luego de transcurridos 10 años, nos manifestó tener fuertemente grabada la primera visita al sitio que realizara el 6 de junio de 2007:

“Fue una recorrida que duró 8, 9, 10 horas (...) había mucha niebla, todo neblina, no se veía nada y esto era más campo, había menos countries que ahora y era muy mágico todo y yo estaba atrapado por la historia desde antes de haber venido y cuando vine ratifiqué... y realmente me llegó mucho y salí ese día muy convencido de que esto se tenía que conocer, que esta lucha se tenía que dar... que iba a ser un antes y un después y bueno, tenía un montón de fantasías que después se fueron dando, pero no se fueron dando tan rápido (...) Si llegamos a este momento no sólo es por nuestra realización, por nuestra tenacidad, sino porque también ellos juegan este partido -refiriéndose a los ancestros indígenas-, ellos juegan activamente, no sólo dándonos ánimos; a veces sentimos que mueven piezas a favor de nosotros. Esas cosas son muy fuertes, y una es ese día que vine y me fui convencido y para mí fue un recuerdo que no me lo voy a sacar nunca... a veces pienso si ese día no tuve un accidente y capaz que me morí y esto es el paraíso...” (Entrevista a Pablo B., 2017).

De origen capitalino, decidió mudarse a la zona en el 2010, año en que comenzó el acampe. Desde aquel entonces, forma parte de las distintas estrategias de resistencia en el lugar y fue partícipe activo en la transformación paulatina del espacio que había sido arrasado por el paso de las maquinarias.

Las maquinarias transformaron totalmente el territorio para posteriormente generar el paisaje previsto en el diseño de las UCAs; un paisaje que no responde a la historia del lugar y que surge de la destrucción del patrimonio natural y cultural que hace a la identidad

de los humedales del área. Esto es lo que quiso transmitir una joven representante de los pueblos originarios con el mensaje que diera en un escrache realizado en abril de 2011 a los arqueólogos contratados por EIDICO:

“No venimos a pedirles que nos reconozcan el espacio como enterratorio o espacio sagrado porque nosotros como personas de pueblos originarios no necesitamos ningún estudio para saber que debajo de las tierras donde hoy estamos pisando estaban lo que es los restos de nuestros abuelos (...) me pregunto ¿a quién le han pedido permiso para sacar los restos, los pedacitos de todas las cosas que han hecho nuestros abuelos?

Los countries son una de las situaciones por las cuales se está perdiendo la identidad del lugar y donde la memoria de nuestros antepasados está quedando borrada (...) Si seguimos construyendo countries sobre espacios sagrados señoras, señores seguimos enterrando cada vez más la memoria de nuestros antepasados y para mí ¡eso es sacrilegio!... son nuestros antepasados, es la identidad de la tierra sobre la que ustedes están pisando.”<sup>104</sup>

Punta Querandí quiere seguir manteniendo esa identidad, de la que ya nada queda en los alrededores; basta con cruzar la calle Brasil o el canal Villanueva para encontrarse con la “realidad del mundo privado” y la réplica de paisajes estandarizados que contrastan rotundamente con lo que fuera el paisaje natural. Consultados por lo que les genera esa dicotomía paisajística, miembros del MDP nos decían:

“A mí me pasa que a veces no quiero mirar para enfrente, me da como una tristeza ver ese country con sus megaconstrucciones, con gente que vive en Punta del Este y están deshabitados durante la semana, y ver el pasto brasilero perfectamente cortado y... entonces quiero mirar para este lado porque ya me da alegría, ganas de vivir” (Cove, 2017).

“Me genera rechazo, no es bronca a los que viven ahí porque sabemos que hay mucha gente engañada pero sí, me genera rechazo y creemos que es un engaño y es el mal, es el mal avanzando con mentiras, diciendo que hacen el bien, que traen progreso, que traen bienestar, diciendo que el aumento de inundaciones es mentira que es por ellos, que acá los restos no tienen valor, o sea, ellos están basados en la mentira total, en desconocer que eran lugares poblados con valor histórico hasta desconocer lo indígena y gran parte de la gente que vive ahí tienen no sé si un rechazo, pero pasan y tratan de ni vernos...son dos mundos muy contrapuestos (...)

Despierta muchas cosas la imagen, desde ellos siendo tan poderosos, más desde acá que recupera todo el pasado histórico de la resistencia indígena, y esto es resistencia indígena, para nosotros, para la mayoría de los que están acá. Acá se conecta con los ancestros, con las luchas que dieron ellos y que más 1492 que acá; para nosotros es clarísimo: ellos son los conquistadores y nosotros somos los nativos (...)

Para mí, nosotros les estamos dando una posibilidad a ellos de conocer el lugar donde viven porque si no estarían viviendo en lugares donde no tienen la menor idea porque la empresa borra todas esas huellas, en el discurso y también en el territorio, literalmente lo borra, tapando todo (Entrevista a Pablo B., 2017).

Tras 10 años de lucha y 7 años de acampe en el sitio para evitar su destrucción, el Estado municipal aún no toma una decisión firme en favor de la conservación del patrimonio local. Desde el inicio del conflicto los vecinos sostuvieron que la transferencia de las tierras fue posible por los contactos que Jorge O`Reilly tenía con el entonces intendente de

---

<sup>104</sup> Fuente: <http://www.youtube.com/watch?v=2Yu3J5bs-Kw>

Tigre Sergio Massa<sup>105</sup>. Llamativamente no se ha encontrado ninguna manifestación pública de este actor gubernamental en relación al conflicto; pero sí se ha manifestado en varias oportunidades celebrando la llegada de inversiones vinculadas al desarrollo de UCAs. Recuérdesse además, que se concretó la apertura de una delegación municipal localizada entre las urbanizaciones Nordelta y Villa Nueva, descriptas por el intendente cómo “dos símbolos de que las cosas funcionan con la posibilidad de desarrollo del sector privado, y el sector público facilitando”.

Los activistas tienen en claro la estrecha relación del municipio con la empresa desarrolladora, al respecto han manifestado:

“La masa inmobiliaria se está quedando con todo, sin discriminar siquiera tierras ferroviarias. Incluso, también se quieren quedar con cursos navegables de agua. Esto se lleva a cabo con la complicidad de las autoridades municipales que lo vienen fomentando”<sup>106</sup>

“Estamos esperando que el municipio se defina con respecto a Punta Querandí y todavía eso no sucede. Queremos que se declare de interés cultural (...) todo lo que es la zona del Delta viene siendo arrasada por estos barrios náuticos. La política del municipio es el dejar hacer. El año pasado hubo amenazas de muerte de gente de la empresa a compañeros del movimiento. El municipio debería responder por eso, y dejar hacer es perjudicial”<sup>107</sup>

Las relaciones entre el municipio y la empresa también fueron planteadas por un concejal del FPV, Federico Ugo, quien manifestó:

“El municipio de Tigre tiene un claro interés económico sobre esas tierras, que resultan un pulmón de espacio público completamente rodeado de barrios privados”. Y afirmó que: “la empresa EIDICO, que está interesada en avanzar sobre Punta Querandí para expandir el “Complejo Villa Nueva”, tiene comprobadas relaciones con Sergio Massa, por eso hoy sus concejales no tienen la orden de reconocer el espacio, ni tratar seriamente el tema”.<sup>108</sup>

El actual intendente de Tigre, Julio Zamora, tampoco se ha manifestado al respecto. En consonancia con esta omisión, en el Concejo Deliberante no se trató el proyecto para declarar el lugar de interés municipal, por lo cual el MDP considera que el sitio sigue sin protección oficial. Situación que se suma a la falta de respuestas ante la demanda ciudadana de reparación del puente de la calle Brasil que se hundió a principios de noviembre de 2015, complicando la llegada a Punta Querandí.

Pese a todo el tiempo que lleva el conflicto y a los reiterados ataques recibidos, los activistas se sienten más fuertes y autónomos que nunca para proteger el espacio del avance del capital:

---

<sup>105</sup> J. O'Reilly fue asesor de Sergio Massa en la Jefatura de Gabinete de la Nación.

<sup>106</sup> Fuente: <http://diariohoy.net/politica/de-la-mano-del-massismo-avanza-la-privatizacion-de-los-rios-31640>

<sup>107</sup> Fuente: <http://diariohoy.net/politica/massa-el-candidato-de-las-constructoras-8526>

<sup>108</sup> <https://www.facebook.com/notes/federico-ugo/el-fpv-apoya-la-declaracion-de-interes-municipal-y-espacio-de-la-memoria-para-el/470627909749324>

“Nosotros durante años lo que decíamos era que queríamos que el lugar quede libre, que el Estado se haga cargo, que era un terreno fiscal ferroviario, que mantengan esa propiedad pública, pero pasaron muchos años y nos dimos cuenta que el Estado no lo va a hacer nunca a eso, no lo cree. Ya se desprendió de este terreno en su momento y ahora no hay ningún ámbito del gobierno que se la juegue y lo haga.

Entonces ya somos nosotros, listo, nosotros somos los poseedores del terreno y nosotros vamos a garantizar que tenga ese espíritu comunitario, público y abierto (...) pero no se lo podemos dar al Estado, porque el Estado lo rifó, es cómplice, no lo quiere recuperar y si un día forzado lo tiene que recuperar lo va a hacer mal, lo va a convertir en algo completamente comercial y turístico.

(...) así que también es una experiencia nueva en este sentido, porque muchos años pensamos otra cosa y ahora nos damos cuenta que la estrategia entonces es otra... tomar conciencia nosotros no sólo como protectores sino poseedores del lugar y al Estado pedirle garantías (...)” (Entrevista a Pablo B., 2017).

La mayoría de los activistas no nacieron en la zona, la conocieron a partir del conflicto sin embargo, realizaron una apropiación profunda, y rápidamente este espacio y esta lucha pasaron a ocupar parte importantísima de sus vidas:

“El lugar estaba amenazado, no era para venir cada tanto y nada más, era para estar mucho tiempo y más allá del mucho la constancia ¿no?, todo el tiempo (...) nosotros somos los que hacemos todas las cosas que cuando uno es dueño del espacio tiene que hacer... cuidarlo, quererlo, protegerlo (...)

Para mí y para muchos de nosotros el lugar es como que es todo ya, y uno se puede preguntar o cuestionar ¿por qué un lugar va a ser todo para vos que ya conociste el lugar de grande?... y acá hay incluso personas que conocieron el lugar siendo abuelos y sin embargo para ellos significa todo el lugar porque para algunos es el orgullo de reencontrarse con sus raíces o para otros, como en mi caso, es el orgullo de reencontrarme con la raíz de Buenos Aires. Porque más allá de donde vengan las familias que hoy pueblan Bs. As. hay una raíz del territorio, que todos nos debemos a esa raíz, seamos del origen que tengamos, y para mí Punta Querandí fue descubrir eso, descubrir esas raíces y conectarme con esas raíces y sentir cosas que nunca antes había sentido” (Entrevista a Pablo B., 2017).

“Para mí Punta Querandí significa en primer lugar la posibilidad de unirme a alguna lucha a esta altura de mi vida (...) significa la posibilidad de aportar algo a la sociedad o a la cultura, algo que yo siento que es importante y de provecho, aun no siendo originaria de acá” (Entrevista a Leni, 2017).

“Siento que Punta Querandí me da energía, yo siento que le doy y la energía de los abuelos vuelve y me dan más fuerza para hacer cosas (...) siento que Punta Querandí es eso (señala el fuego y la concentración de personas), es el fogón y la ronda, y ese fuego y esa ronda y ese mirarse a los ojos permite la posibilidad de hacer algo por ese ser social (...)

Siento que encontré mi lugar, siento que por un buen tiempo es mi lugar en el mundo” (Entrevista a Cove, 2017).

El compromiso con la lucha y el amor por el lugar que manifiestan estas personas se fue profundizando con el paso de los años; en paralelo, la empresa sigue buscando la forma de lograr el desalojo y concretar el cierre del canal Villanueva, acusando a los integrantes del MDP de usurpadores. Pero los activistas manifiestan no tener miedo y estar dispuestos a defender el sitio como sea:

“Con mucha participación de los vecinos entonces estamos por un lado acá a la ofensiva total pero también cuidando que no privaticen los espacios. Lo único que les queda es o ceder y reconocer su derrota o van a tener que arrasar acá y va a ser un desastre para todos, para el gobierno también, porque no nos vamos a ir así de tranquilitos regalando el lugar, estamos dispuestos a todo y hace un rato decíamos “si tenemos que morir vamos a morir recontra orgullosos, felices; o sea, eso lo tienen que tener en cuenta ellos porque no van a poder, van a seguir insistiendo y más fuertes nos van a hacer a nosotros, mas heroica va a ser esta lucha. Lo mejor que pueden hacer es decir bueno, listo, no reclamamos más los terrenos” (Entrevista a Pablo B., 2017).

### **5.5 Ceremonias, festividades y encuentros en Punta Querandí**

El predio es utilizado por los pueblos originarios como lugar de adoración, en él se realizan ceremonias en homenaje al Sol, la Tierra, el Fuego y el Agua; pidiendo a los abuelos que están allí enterrados que les den fuerza para cuidar a la Pacha, a la Madre Naturaleza.

Una de las primeras ceremonias realizadas en el sitio es el “Inty Raymi” (figura 60), este evento se lleva a cabo en el fin de semana de la llegada del invierno. De acuerdo a las creencias de los pueblos convocantes al finalizar la noche más larga, comienza el año nuevo para el hemisferio sur.

La celebración se inicia la noche previa con grandes fogones para resistir al frío, donde se cocina el alimento a compartir. Esa misma noche se convoca a los participantes a concentrarse rodeando la apacheta<sup>109</sup> en forma circular, allí se comunican las últimas acciones realizadas por el MDP en defensa del sitio, se comentan las novedades sobre el conflicto y los pasos a seguir; luego se efectúan las ofrendas a la Pachamama. En esta ceremonia se acercan representantes de distintos pueblos del país que traen consigo alimentos regionales para ofrendar, agradeciendo a la Madre Tierra por todo lo brindado. Terminadas las ofrendas, la gente se concentra alrededor de los fogones donde se charla, se disfruta el sonar de los sikus y se cantan las canciones compuestas por los integrantes del movimiento, con las melodías preparadas por el grupo de su sikuris allí surgido: “Vientos de Manuá”.

Cuando se ven asomar los primeros rayos de sol, todos los participantes se disponen en media luna mirándolo y levantando sus brazos para recibir su energía. Posteriormente, alguno de los representantes de los pueblos originarios de mayor edad lleva adelante un ritual que se inicia compartiendo la cosmovisión indígena que sitúa al hombre como parte de la naturaleza, cuya vida es posible gracias a la fecundación del tata Inty sobre la Pacha, destacando la importancia del sitio por la presencia espiritual de los abuelos y la necesidad

---

<sup>109</sup> Montículo de piedras, a manera de altar, erigido en honor a la Pacha Mama. <http://www.cuco.com.ar/apacheta.htm>

de hacer tomar conciencia a la población en general que son parte de la naturaleza que están maltratando y destruyendo.

Luego se realiza un proceso de armonización que consiste en la quema de hierbas en una vasija cuyo humo permitirá limpiar el espíritu de cada participante de las malas energías. El abuelo a cargo de la ceremonia pasa frente a cada uno de los participantes con esta vasija humeante deseando salud física y bienestar emocional para el nuevo año, mientras cada uno dirige con sus manos el humo al cuerpo. Posteriormente, todos tomados de las manos, realizan el saludo al sol y los participantes se abrazan entre sí deseándose el feliz año nuevo.



Figura 60: Inty Raimy en Punta Querandí 20/6/2014  
Fuente: Vallejo, 2014

El último domingo de agosto se lleva a cabo en el sitio otra celebración: la “Corpachada”, rito en el cual se le da de comer a la tierra como cierre del mes de la Pachamama. Para esa fecha, como en todos los encuentros, se convoca a la gente a participar desde antes del mediodía, con la idea de disfrutar del espacio público de Punta Querandí durante toda la jornada.

A lo largo del día se comparten los alimentos que cada uno lleva, se realizan guitarreadas y sikureadas, mientras algunos cantan y otros bailan. También se disfruta del contacto con la

naturaleza y su contemplación, se toma sol, se charla y se comparte el mate (figura 61 arriba).

Por la tarde se convoca a los concurrentes alrededor de la apacheta; se comenta el estado de situación en el conflicto por la defensa del espacio y se inicia la ceremonia a cargo de los representantes originarios de mayor edad, quienes luego de comentar su cosmovisión y los motivos de la lucha, inician las ofrendas a la Pacha invitando a todos los participantes a realizar las suyas, dando las gracias a la tierra por todo lo brindado. Una vez finalizadas las ofrendas, los abuelos que las iniciaron llevan adelante el ritual de armonización de los espíritus de los concurrentes (figura 61 abajo).

Terminada la ceremonia, los participantes se desconcentran y siguen disfrutando del espacio público.



Figura 61: Corpachada en Punta Querandí 31/8/2014

Fuente: Vallejo, agosto 2014

El primer fin de semana de noviembre, se desarrolla otro importante evento en el lugar, se celebra el mes de los muertos, conocido como el “Aya Marcay Quilla” en la zona andina. De acuerdo a las creencias indígenas, en estas fechas quienes no están ya físicamente presentes en el mundo regresan a visitar a sus seres queridos; por ello, en conmemoración a

los antepasados, se preparan las comidas que han sido de su agrado y se montan altares con flores para esperarlos y agasajarlos.

Esta ceremonia realizada desde 2009 en Punta Querandí, no pudo desarrollarse con normalidad en 2014. La coincidencia de la fecha con las inundaciones que afectaron la zona limitó la participación habitual de la comunidad, por lo cual fue realizada en forma íntima y reducida (figura 62).



Figura 62: Aya Marcay Quilla en Punta Querandí 2/11/2014  
Fuente: [www.puntaquerandi.com](http://www.puntaquerandi.com)

En 2016 el tiempo acompañó favorablemente el desarrollo de la celebración, llevada a cabo el domingo 5 de noviembre. Ese día, luego del desarrollo del ritual tradicional de ofrendas a los ancestros, los integrantes del MDP realizaron una charla-debate denominada “*El regreso de los ancestros a sus territorios*” (figura 63), la misma se inició rememorando el origen de la lucha y todas las acciones llevadas a cabo por el movimiento para recuperar los restos de los abuelos que fueron encontrados en toda la zona norte de la RMBA a partir de la remoción de suelos para el desarrollo de las UCAs y de los cuales se desconoce su ubicación actual.

Mientras se llevaba a cabo la charla hicieron circular un material extraído del documento “Las prácticas mortuorias en el humedal del Paraná Inferior” publicado por Daniel Loponte y Barbara Mazza en 2012 donde se reconoce un total de 116 cuerpos extraídos de los bajíos ribereños de Tigre, Escobar y Campana.

Desde hace tiempo los activistas vienen solicitando información oficial de los cuerpos extraídos de la zona, pero no obtienen ningún tipo de respuesta.



Figura 63: Celebración del día de los muertos y charla debate del 5/11/16  
Fuente: Vallejo, 2016

Además de las ceremonias vinculadas a la cosmovisión indígena, en el mes de febrero se celebra el aniversario de la resistencia en el lugar, iniciada el 19 de febrero de 2010.

En este encuentro, abierto a la comunidad como en todos los casos, se reúnen no sólo quienes participan de la lucha, sino también investigadores, artistas, periodistas, gente que se entera de la causa y decide acercarse, y vecinos que utilizan el espacio para recrearse.

Como en todas las jornadas los participantes se reúnen al mediodía y comparten el alimento que cada uno lleva. Los integrantes del MDP comentan el estado de la lucha a quienes se acercan para conocer el conflicto y aprovechan la presencia de algún medio de comunicación para difundir el reclamo.

En 2015, el encuentro tuvo lugar el domingo 22 de febrero (figura 64), un día de mucho calor en el que los vecinos se acercaron al río para refrescarse y los niños pasaron largo tiempo jugando en sus aguas, limitados por la barrera que la empresa EIDICO construyera para tal fin.





Figura 64: Celebración del 5º aniversario del campamento 22/2/2015  
Fuente: Vallejo, 2015

En 2017, la celebración incluyó, además, números artísticos y la venta de comidas. La jornada tuvo una fuerte convocatoria, con más de 200 personas que disfrutaron del predio, del río y de las expresiones artísticas durante todo el día (figura 65).



Figura 65: 7º aniversario del campamento en punta Querandí 19/2/2017  
Fuente: Vallejo, 2017

El 22 de enero de 2017 se llevó a cabo por primera vez la Fiesta de los Frutos, llamada “Curusu Ojerobama o Ñemomgarai”. Esta celebración se realiza a partir del solsticio de verano, época en que los frutos empiezan a madurar y se festeja la abundancia de las

cosechas. La ceremonia tuvo lugar en el Opy y fue guiada por integrantes del pueblo guaraní quienes explicaron los motivos de la misma e hicieron una sahumerada con 2 plantas sagradas de esta cultura: tabaco y yerba (figura 66). Una vez finalizado el ritual se compartió comida y música de distintos intérpretes.



Figura 66: Fiesta de los Frutos en punta Querandí  
Fuente: [www.puntaquerandi.com](http://www.puntaquerandi.com)

Además, en el sitio se llevan a cabo con asiduidad distinto tipo de jornadas culturales, algunas de las cuales muchas veces deben suspenderse o concretarse en otro lado a causa de las desfavorables condiciones meteorológicas.

Como ejemplo de ello podemos mencionar lo sucedido el último domingo de septiembre de 2014, cuando estaba programada la jornada cultural “Cañas del humedal”, un encuentro de bandas de sikuris por la defensa de Punta Querandí, organizado por el grupo Vientos de Manuá. Esta actividad terminó desarrollándose en el hall de la estación del ferrocarril de Tigre, puesto que las repentinas lluvias impidieron que se llevase a cabo en el sitio (figura 67). Otro ejemplo más reciente fue la suspensión de la jornada especial de celebración y muestra de los talleres 2016 también por cuestiones climáticas, inicialmente programada para el 18 de diciembre.



Figura 67: Encuentro de bandas de sikuris 28/9/2014  
Fuente: [www.puntaquerandi.wordpress.com](http://www.puntaquerandi.wordpress.com)

## 5.6 Expresiones artísticas en el lugar

Una de las primeras expresiones surgidas en el sitio tuvo lugar en las paredes del salón comunitario en 2011, cuando el artista kolla Mario Barrios con ayuda de algunos jóvenes, pintaban el primer mural que decora las paredes del refugio. En ese mismo año María Eugenia Conradi y Brenda Vallier realizaron una llamativa pintura con aerosoles (figura 68).

Este refugio fue construido cuando se inició el acampe en 2010, al año siguiente la empresa EIDICO lo destruyó casi por completo, fue en ese contexto que los integrantes del MDP no sólo lo reconstruyeron sino que decidieron embellecerlo con estas obras.



Figura 68: El primer mural del salón comunitario  
Fuente: [www.puntaquerandi.wordpress.com](http://www.puntaquerandi.wordpress.com)

En febrero de 2015, en el marco de los preparativos para celebrar los 5 años del acampe en defensa del sitio, María Eugenia Conradi, Yamila Pawluczyk, Melina Gonzalez, la Pitu y Nacho de Vedia realizaron un gran mural con una expresión asociada al pueblo querandí “Agassaganup O Zoba” lo que significa “La luna los hará arrepentir” (figura 69).



Figura 69: El mural que embellece el salón desde de 2015  
Fuente: Vallejo, 2015

En junio de 2015 se realizó otro mural, una obra de Florencia Borowsky, bajo el lema “bienvenido el jaguar a las tierras de donde nunca debería haberse ido” (figura 70).



Figura 70: Mural de la entrada al salón  
Fuente: [www.puntaquerandi.wordpress.com](http://www.puntaquerandi.wordpress.com)

Junto a la representación de este animal autóctono se pintó por primera vez el nombre del Salón, que fuera elegido hace varios años atrás por el MDP en honor al cacique que diera muerte al conquistador Juan de Garay, como reacción a los atropellos cometidos por los españoles contra los pueblos originarios de la región. Esta denominación pretende rescatar la memoria de las primeras resistencias indígenas.

En el marco de las celebraciones por el cumplimiento del 6° año de resistencia en defensa del sitio, se inició un mural colectivo coordinado por el artista Christian Martínez. Éste ocupa toda la pared del salón comunitario visible desde el río (figura 71).



Figura 71: El mural más reciente  
Fuente: Vallejo, 2017

La música también ocupa un lugar importante dentro de las expresiones artísticas surgidas en el lugar, desde hace varios años funciona allí un taller de siku.

En el seno de dicho taller, surgió en 2012 “Vientos de Manuá”, un grupo integrado por gente del MDP (figura 72). Las canciones son ensayadas en los talleres de acceso público y gratuito, donde se enseña desde la construcción del instrumento hasta su ejecución.

En todas las ceremonias realizadas en el sitio y en las diversas manifestaciones llevadas a cabo, los sikuris comparten su arte. En las letras de sus canciones se reivindican los derechos a las tierras de los pueblos originarios y se repudia a los conquistadores genocidas de estos pueblos.

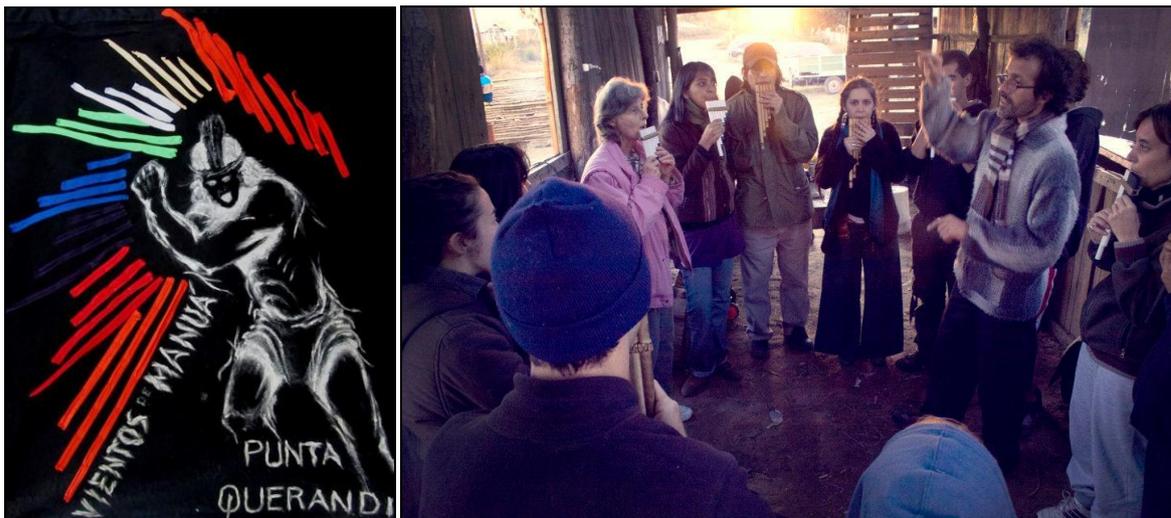


Figura 72: Grupo de sikuris “Vientos de manuá”  
Fuente: [www.vientosdemanua.blogspot.com.ar](http://www.vientosdemanua.blogspot.com.ar)

Pero también en el repertorio hay una canción inspirada en el lugar, llamada “Punta Querandí” donde manifiestan la importancia cultural del sitio y una resistencia en su defensa que no se agota.

#### ***Punta Querandí***

*En la orilla de aquel río*

*hay un cementerio.(bis)*

*Milenario y misterioso*

*es Punta Querandí.*

*Lleno de vida y cultura*

*es Punta Querandí.*

*Resistirá,*

*aunque quieran*

*borrar su existencia.(bis)*

Fuente: [www.vientosdemanua.blogspot.com.ar](http://www.vientosdemanua.blogspot.com.ar)

En 2015 comenzó a dictarse un taller de alfarería, esta actividad es coordinada por tres ceramistas del taller Ukupacha de Morón que se acercaron al lugar para organizar estas

jornadas de aprendizaje de las técnicas que utilizaban querandíes, chaná y guaraníes en la construcción de sus cerámicas. El objetivo es formar ceramistas locales que puedan transmitir estas técnicas milenarias a otras personas. Las vasijas realizadas son construidas con barro del lugar y cocidas en el horno que fue levantado en la entrada del salón comunitario (figura 73).

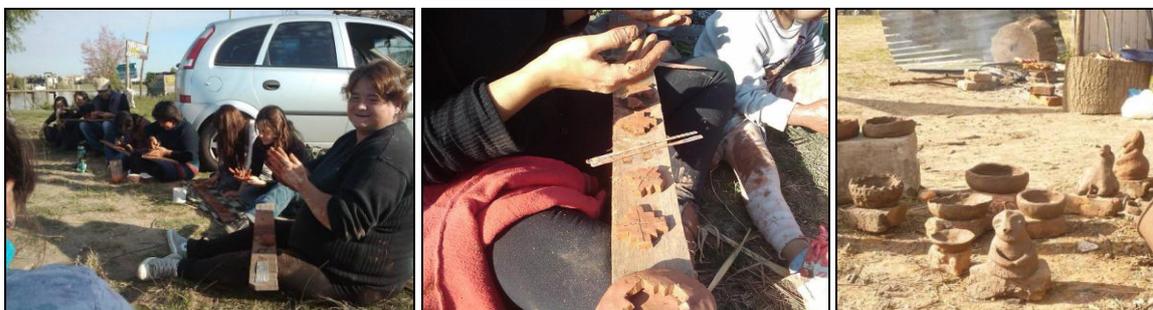


Figura 73: Taller de alfarería  
Fuente:www.puntaquerandi

También se realizan jornadas de taller de grabado en madera, a cargo de una profesora del sur del conurbano que se acercó al lugar para desarrollar esta actividad donde se enseña a los presentes una técnica de impresión llamada xilografía (figura 74).



Figura 74: Taller de grabado en madera  
Fuente: www.puntaquerandi.wordpress.com, 2015

A lo largo del 2016 a estos talleres se sumaron los de construcción en barro, armado de techo de paja y cestería en totora (figura 75).



Figura 75: talleres de construcción en barro, armado de techo de paja y cestería en totora  
Fuente:www.puntaquerandi

Otra expresión artística surgida del conflicto, proviene de manos de un habitante del complejo Villa Nueva, Leonardo Fusco, quien al tomar contacto con la problemática decidió escribir un cuento inspirado en esta causa, titulado “Cementerio Aborigen” (ver anexo 2).

### **5.7 Reflexiones sobre el caso de Punta Querandí**

Luego de más de ocho años de resistencia en Punta Querandí, el conflicto no se dirime; la empresa atenta continuamente contra las actividades comunitarias desarrolladas en el sitio y continúa intentando ejecutar las obras paralizadas. En paralelo la movilización social no se disipa, los activistas procuran preservar la identidad del territorio, la memoria de los antepasados y los paisajes de referencia de los lugareños.

En todo este tiempo transcurrido, dado los vínculos que la empresa EIDICO tiene con las autoridades locales, no se ha logrado que el municipio tome medidas para proteger este espacio de la memoria y sitio sagrado; e incluso, ni siquiera se ha repuesto el puente que se llevó la inundación de noviembre de 2015, con lo cual se complica la llegada al lugar. En consecuencia, su permanencia como espacio público y cultural de uso libre, recreacional y ceremonial depende pura y exclusivamente de la permanencia de los activistas que en varias oportunidades tuvieron que exponer su propio cuerpo en la defensa del sitio.

Los integrantes del MDP no están solos en esta causa, constantemente reciben el apoyo de vecinos, movimientos ambientalistas y culturales de la zona, artistas, científicos e intelectuales que acompañan el reclamo; e incluso, de algunos políticos interesados por el caso. Este apoyo junto a la difusión que han dado algunos medios de comunicación hacen que permanentemente lleguen al lugar personas de diferentes sitios con ganas de conocerlo o grupos estudiantiles de diversos niveles educativos que se acercan para entender la problemática y realizar actividades de enriquecimiento cultural.

Este apoyo lo han logrado paulatinamente y a partir de la incansable lucha llevada a cabo, contraponiendo la presencia ancestral indígena a los intereses del capital; permaneciendo en el sitio, apropiándose del espacio y desarrollando diversas actividades culturales vinculadas a la memoria y a la identidad del lugar. Con todo esto, ellos consideran que le están dando la posibilidad a los residentes de los countries de conocer la historia, la raíz del territorio y el discurso verdadero que el lugar donde viven tiene por narrar, en un entorno donde las maquinarias se han encargado de borrar la naturaleza del espacio y las huellas de los pueblos que lo habitaron.

Los activistas son conscientes de los logros obtenidos en todo este tiempo de resistencia y se sienten más fuertes que nunca para defender el lugar del que se perciben dueños, porque son ellos quienes a diario lo cuidan, lo quieren y lo protegen de quienes sólo lo pretenden para desterrarlo. También son conscientes de que el Estado rifó las tierras y que, dado el tiempo transcurrido, no tiene intenciones de recuperarlo. Por eso decidieron no esperar más y empezar a considerarse poseedores y protectores del sitio para garantizar, a partir de una gestión autónoma, el uso público y comunitario del predio.



## CONCLUSIONES FINALES

En el proceso de transformación socioterritorial de los paisajes de humedales tigrenses se corrobora la complacencia del Estado municipal a los intereses de los desarrolladores de UCAs y la desprotección del patrimonio local.

Desde la década del '70 el gobierno municipal ha legitimado, viabilizado y apoyado el desarrollo de estos emprendimientos argumentando que permitirían el saneamiento de tierras inprovechables (los humedales). Sin embargo, parece desconocer por completo los impactos ambientales que generan, a pesar del insistente reclamo de las organizaciones sociales.

Ante este estado de situación, y asociados paradójicamente a imaginarios ecológicos y de calidad de vida, los paisajes que se han caracterizado como escenográficos fueron avanzando velozmente desde 1999 sobre los humedales pertenecientes a la cuenca baja del Río Lujan; y, mientras el gobierno flexibilizaba controles, procedimientos administrativos y regulaciones normativas para posibilitarlo, los lugareños iniciaron un sostenido proceso de organización y movilización para defender el patrimonio ambiental y cultural del área.

Estos actores sociales fueron tomando conciencia del agravamiento en la recurrencia y los efectos de las inundaciones, ante la merma de los servicios ecológicos que brindaba el humedal, pero también comenzaron a reaccionar por la pérdida de identidad de los lugares, frente a un modelo urbano que simula naturaleza y replica artefactos urbanos estandarizados en cualquier sitio o así lo pretende.

Pero, hay lugares con voz y fuerza propia que, debido a una fuerte apropiación social por parte de los activistas están logrando frenar al todopoderoso accionar del capital inmobiliario. Como ejemplo de ello, se analizaron los casos del Delta de Tigre y Punta Querandí, intentando vislumbrar los caracteres identitarios que hacen posible lo impensado.

Allí, como en vastos sectores de la cuenca baja del Luján, se iniciaron obras para borrar o negar la historia del territorio y montar paisajes carentes de localidad; sin embargo, el avance de la lógica mercantilista en estos lugares generó un proceso de reafirmación territorial por parte de lugareños y usuarios del espacio que valoran los paisajes autóctonos del humedal y el legado cultural que estos poseen.

En el estudio realizado el punto de partida fue entender al paisaje como una representación semiótica y simbólica de sus habitantes, cómo un depósito de significados, con capacidad de transmitir sensaciones y emociones. Se apeló a la dimensión comunicativa para

comprender el vínculo afectivo que une a la población a estos espacios. En este proceso, se recabaron diversos indicios paisajísticos a fin de acceder al relato de los paisajes identitarios, internalizados en el ser de quienes lo sienten parte de sus vidas y luchan por su preservación.

En el caso del Delta, la defensa proviene principalmente de isleños nativos que resguardan los paisajes de su cotidianeidad y un estilo de vida que los identifica y hace a la esencia de los habitantes “el ser isleño” (actor que no enfrenta a la naturaleza, la valora y vive adaptado a ella). Estos actores no logran cicatrizar la herida de lo que Colony Park les generó con el inicio de obras y viven la lucha desde el dolor por el destierro y la vulneración de su lugar y de su ser.

En cambio, Punta Querandí es protegida por personas que no vivían en el lugar, sino que se han apropiado emocionalmente de él a partir del conocimiento de su historia y percibiendo la energía que éste les transmite. Allí los activistas viven la lucha desde el reencuentro, desde la satisfacción de saber que gracias al conflicto se están contactando con las raíces del territorio y desde la convicción que el lugar es mágico y que cuentan con la guía y protección de los abuelos (espíritus indígenas).

En ambos conflictos la justicia ha intervenido respondiendo a los reclamos de las organizaciones sociales, estableciendo las suspensiones de obra de los emprendimientos inmobiliarios y rechazando las apelaciones que hicieran las empresas desarrolladoras; e incluso, en el caso de Colony Park, procesando y embargando a los directivos del emprendimiento y a los ex funcionarios provinciales y municipales responsables por el daño ambiental generado en el Delta. Sin embargo, el avance efectivo de las UCAs en estos territorios sigue frenándose por la acción directa de quienes bregan por el resguardo de la identidad territorial y defienden los espacios que quieren con su vida, porque como surgió de los relatos en ambos casos “el lugar es todo” para ellos.

Si bien las condiciones parecerían ser adversas para los activistas en la resolución de los conflictos, dado que las construcciones que se realizan para cuidar estos espacios sufren permanentes atentados y el Estado mantiene un posicionamiento a favor de los intereses del capital, lejos de desanimarse, cada traspie sirvió para que los defensores del lugar fortalecieran la lucha y comenzaran a plantear la autonomía en la gestión del territorio como estrategia de preservación.

En el análisis de los casos presentados quedó evidenciado el relato o discurso de los paisajes en disputa y los actores sociales involucrados en su construcción y lectura. Por un lado, los paisajes mediáticos mercantilizados por el capital inmobiliario, con un discurso

creado por la publicidad que encubre los efectos perversos que el nuevo modelo urbano genera sobre los paisajes de la región y apela a la “sugestión de paisaje” para despertar el deseo de compra en receptores que buscan la pertenencia a un tipo de consumo global. Así el paisaje queda reducido a la imagen de una UCA que carece de pasado y de localidad, donde los muros o canales que aíslan del entorno son los signos de exclusividad y el acceso a este objeto urbano de moda el símbolo de pertenencia a una clase social que elige dónde y cómo vivir. A su vez, los desarrolladores parecen proyectar en el paisaje diseñado el poder del capital avanzando sobre la naturaleza.

Por otro lado, los paisajes identitarios cuyo relato puede ser leído por quienes lo viven a diario y no necesitan mediador para interpretarlo, ya que son los lugareños quienes a través de la contemplación directa del mismo captan su esencia y entienden que no hay mayor beneficio que hacer uso del espacio conectándose con su historia a través de los simbolismos e imaginarios que este porta.

En los procesos de resistencia investigados, los territorios involucrados también han ido transformándose de la mano de los activistas; pero en este caso, a través de la incorporación de carteles que simbolizan la lucha, actividades productivas, talleres culturales o construcciones que pretenden devolverle a los territorios parte de la historia arrasada o visibilizar el legado cultural de los actores sociales que se encuentran asociados a la raíz del territorio (pueblos originarios-junqueros).

En este punto, podemos afirmar que quienes llevan a cabo la lucha están consustanciados con el lugar, se movilizan para cuidar el paisaje que sienten y quieren, y se transforman en las voces autorizadas para comunicar el relato que estos paisajes culturales tienen por contar.



## **BIBLIOGRAFÍA**

- AGUDELO P. (2011) (Des)hilvanar el sentido/ los juegos de Penélope. Una revisión del concepto de Imaginario y sus implicaciones sociales. *Unipluri/versidad* vol. 11 n° 3.
- APPADURAI, A. (2001) *La modernidad desbordada*. México eD. FDF: Fondo de cultura económica.
- ARIZAGA, C. (2000) "Barrios cerrados: nuevos imaginarios sociales en el debate de lo urbano". Ponencia presentada en Jornadas Imaginarios Urbanos y Acción Urbana, CEHCAU-FADU, Buenos Aires.
- ARIZAGA, C. (2005a) *El mito de la comunidad en la ciudad mundializada. Estilos de vida y nuevas clases medias en urbanizaciones cerradas*. Buenos Aires: El Cielo por Asalto.
- ARIZAGA, C. (2005b) *La construcción del gusto legítimo en el mercado de la casa*. En revista *Bifurcaciones* N° 5.
- ARIZAGA, C. y SZAJNBERG, D. (2002) "Nuevas ciudades" en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Una aproximación desde el imaginario fundacional. En revista *THEOMAI, estudios sobre sociedad, naturaleza y desarrollo* N° 6.
- ASTELARRA, S. (2014)¿ Ecodesarrollo? El bajo delta del Paraná otra territorialidad en conflicto. *Alternativa. Revista de Estudios Rurales*, 1.
- ASTELARRA, S. (2016). El Bajo Delta del Paraná en disputa por su reinención territorial y significación social de la naturaleza. *Revista de Geografía (Recife)*,33 (1).
- ASTELARRA, S., & DOMÍNGUEZ, D. (2015). Los junqueros de las islas del delta del Paraná: sujetos emergentes en un territorio amenazado. *Estudios Socioterritoriales*, 1.
- BALLARI, A. P. y BOTANA, M. I. (2014). Urbanizaciones cerradas polderizadas en planicies de inundación. Su incidencia en eventos de inundación. En revista *CARDINALIS* N° 3.
- BENZAQUÉN, L. (Ed.). (2013). *Inventario de los humedales de Argentina: Sistemas de paisajes de humedales del Corredor Fluvial Paraná-Paraguay*.
- BESSE, J. M. (2010) *La sombra de las cosas. Sobre paisaje y geografía*. Colección paisaje y teoría. Editorial Biblioteca Nueva, Madrid.
- BESSE, J. M. (2010b) *El espacio del paisaje*. Conferencia dictada en el marco de las III Jornadas del Doctorado en Geografía FaHCE-UNLP, 29 de septiembre de 2010.
- BORJA, J. y CASTELLS, M. (1997) *Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Barcelona:Taurus.

- BORJA, J. (1998) Ciudadanía y espacio público. Revista Ambiente y Desarrollo vol XIV N°3, ISSN 0716-1476.
- BORJA, J. (2005) Revolución y contrarrevolución en la ciudad global. Las expectativas frustradas por la globalización de nuestras ciudades. Biblio 3W, Revista Bibliográfica de geografía y ciencias sociales (serie documental de geo crítica). Universidad de Barcelona. Vol. X, n° 578.
- CANEVARY, P. y otros (1998) Los humedales de la Argentina. Clasificación, situación actual, conservación y legislación. Wetlands Internacional – Publicación n° 46, Buenos Aires.
- CARRIÓN MENA, F., & NÚÑEZ-VEGA, J. (2006). La inseguridad en la ciudad: hacia una comprensión de la producción social del miedo. Eure (Santiago), 32(97), 7-16.
- CASTRO, E. (1984) Los Isleros. Hyspamérica Ediciones Argentina, Madrid.
- CICCOLELLA, P. (1999) Globalización y dualización en la RMBA. Grandes inversiones y reestructuración socioterritorial en los años noventa. En: Revista Latinoamericana de estudios urbano - regionales. N° 76. Santiago de Chile.
- COLAFRANCESCHI, D. (2007) Landscape + 100 palabras para habitarlo. Editorial Gustavo Gili S.L.
- CONTI, H. (2002) Sudeste. Grupo Editorial Planeta, Buenos Aires.
- DEBORD, G. (1990). Comentarios sobre la sociedad del espectáculo, Barcelona: Anagrama. En Cuadernillo de Semiología del CBC “Semiótica de la política como espectáculo”, Cátedra Rubione.
- DE MATTOS, C. (2002) Transformación de las ciudades latinoamericanas. ¿Impactos de la globalización? En Revista EURE vol. 28 n° 85. Santiago de Chile.
- DE MATTOS C. (2006) Modernización capitalista y transformación metropolitana en América Latina: cinco tendencias constitutivas. En Lemos, A.; Arroyo, M. y Silveira, M. L. (org.) América Latina: ciudad, campo e turismo. Buenos Aires, Consejo latinoamericano de ciencias sociales. Sao Paulo: Universidad de sao Paulo.
- ESCOBAR DELGADO, R. A. (2010) Las ONG como organizaciones sociales y agentes de transformación de la realidad: desarrollo histórico, evolución y clasificación. Universidad Libre, Bogotá.
- FERNANDEZ L. (2008) Valoración de servicios ecológicos aplicado al manejo de cuencas hidrográficas. En De los ríos no me río. Diagnóstico y reflexiones de las cuencas metropolitanas de Buenos Aires. Editorial Temas, Buenos Aires.

- FERNÁNDEZ, L., HERRERO, A., & MARTÍN, I. (2010). La impronta del urbanismo privado: ecología de las urbanizaciones cerradas en la RMBA. *Scripta Nova*, 14(331), 1.
- FERNÁNDEZ, L. (2012). Expansión urbana y sus impactos en los servicios ecológicos en la cuenca del Río Luján. *La privatopía sacrílega: efectos del urbanismo privado en humedales de la cuenca baja del Río Luján Una crítica desde la geografía urbana*. Buenos Aires: Imago Mundi..
- FERNÁNDEZ, S.; KOCHANOWSKY C., SGROI A. (2010) Gestión del suelo urbano en los humedales metropolitanos: Una aproximación a la regulación de las urbanizaciones cerradas polderizadas –UCP- en la cuenca baja del río Luján. Ponencia presentada en las IX Jornadas de Investigación en Geografía. Facultad de Humanidades y Ciencia. Universidad Nacional del Litoral.
- FERNÁNDEZ, S.; KOCHANOWSKY C., SGROI A. (2014) Instrumentos de planificación urbano- territorial en humedales de la cuenca baja del río Luján. En UPE 11 Conducir las transformaciones urbanas. Libro digital tomo I pp. 491-503.
- FERNÁNDEZ, S.; KOCHANOWSKY C., VALLEJO N. (2012) Urbanizaciones cerradas en humedales de la cuenca baja del río Luján. Características locacionales y dimensiones del fenómeno. *La privatopía sacrílega: efectos del urbanismo privado en humedales de la cuenca baja del Río Luján Una crítica desde la geografía urbana*. Buenos Aires: Imago Mundi..
- GARCÍA CANCLINI, N. (1997) Imaginarios urbanos. Buenos Aires, EUDEBA.
- GIROLA, M. F. (2006) Procesos de transformación urbana en la Región metropolitana de Buenos Aires: una mirada sobre el avance de la ciudad-negocio. *Intersecciones en Antropología* N° 7, Olavarría.
- GÓMEZ MENDOZA J. (2008) La mirada del geógrafo sobre el paisaje: del conocimiento a la gestión. En Maderuelo J. (dir.) *Paisaje y Territorio*. Abada editores, Madrid.
- HARVEY D. (2008) El derecho a la ciudad. *New left review*, 53, 23-39.
- INGOLD, T. (1993) La temporalidad del paisaje. Traducción de Matias Lepori, 2013. Disponible en [www.academia.edu/4088746/La\\_temporalidad\\_del\\_paisaje](http://www.academia.edu/4088746/La_temporalidad_del_paisaje)
- JANOSCHKA, M. (2002) El nuevo modelo de ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. *EURE* vol 28 N° 85.
- JANOSCHKA, M. (2003) Nordelta – Ciudad cerrada. El análisis de un nuevo estilo de vida en el Gran Buenos Aires. V Coloquio Internacional de Geocrítica. Barcelona.

- JUNGEMANN, Beate (2008) Organizaciones sociales y anclaje territorial. Escenarios y componentes de la transformación socioterritorial y local en Venezuela. Cuadernos del CENDES, enero-abril, volumen 25, número 067. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela.
- LACARRIEU, M. (2007) La “insoponible levedad de lo urbano”. EURE, nº 99, Santiago de Chile.
- LACARRIEU, M., & THUILLIER, G. (2001). Las urbanizaciones privadas en Buenos Aires y su significación. *Perfiles latinoamericanos: revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México*, (19), 83-113.
- LINDON A., AGUILAR M. A Y HEIERNAUX D. (2006) Lugares e Imaginarios en la Metrópolis. Antrhopos Editorial.
- LINDON, A. (2007) Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico: los hologramas espaciales. En revista EURE Nº 99, Santiago de Chile.
- LONCHUK, M. (2010). La imagen. Construcción semiótica de la realidad. Texto adaptado. En Cuadernillo de Semiología del CBC “Semiótica de la política como espectáculo”, Cátedra Rubione.
- LUDUEÑA, G. A. (2012). La noción de imaginación en los estudios sociales de religión. *Horizontes Antropológicos*, 18(37), 285-306.
- MARTÍN BARBERO, J. (2003) Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura. FCE. Bogotá.
- MARTÍNEZ DE PISÓN E. (2009) Miradas sobre el paisaje. Colección Paisaje y Teoría. Editorial Biblioteca Nueva, Madrid.
- MEJÍA ESCALANTE, M.E. (2009) Del discurso inmobiliario a la habitabilidad del espacio residencial. Bitácora Nº 14, Colombia, Bogotá.
- MUÑOZ, F. (2007). Paisajes aterritoriales, paisajes en huelga. *La construcción social del paisaje, Madrid, Biblioteca Nueva*, 293-313.
- MUÑOZ, F. (2008) Urbanización. Paisajes comunes, lugares globales. Barcelona: Gustavo Gili.
- NEL-LO, O. (2007). La ciudad, paisaje invisible. *La construcción social del paisaje, Madrid, Biblioteca Nueva*, 183-197.
- NOGUÉ, J. (2007) Territorios sin discurso, paisajes sin imaginario. Retos y dilemas. Eria Nº 73, 74.
- NOGUÉ, J. (2010) El retorno al paisaje. En Revista Enrahonar Nº 45. Universidad de Girona, Departamento de Geografía.

- NOGUÉ, J. y SAN EUGENIO J. (2009) Pensamiento geográfico versus teoría de la comunicación. Hacia un modelo de análisis comunicativo del paisaje. Doc. Anal. Geografía 55.
- NOGUÉ, J. y SAN EUGENIO J. (2011) La dimensión comunicativa del paisaje. Una propuesta teórica y aplicada. Norte Grande, 49: 25-43.
- ORTEGA CARPIO, M. (1994) Las ONG y la crisis del desarrollo: un análisis de la cooperación con Centroamérica. Ed. Iepala, Madrid.
- OSLENDER U. (2002) Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una espacialidad de la resistencia. En Scripta Nova, VOL. Vi, Nº 15. Universidad de Barcelona.
- PELLITERO, A. M. M. (2011). *La percepción del paisaje urbano*. Biblioteca Nueva.
- PINTOS, J. (2000) Construyendo realidad (es). Los imaginarios sociales. Universidad de Santiago de Compostela, España. Disponible en <https://scholar.google.com.ar/scholar?hl=es&q=construyendo+realidad+es&btnG=&lr=>
- PINTOS, P. (2010) “Urbanizaciones Acuáticas” Transformaciones sobre el territorio y el ambiente derivadas de la localización de urbanizaciones cerradas polderizadas sobre valles de inundación y humedales de la cuenca baja del río Luján” Informe de avance. CIG, UNLP.
- PINTOS, P. (2014a) “Urbanismo privado y gestión del suelo sobre humedales de la cuenca baja del río Luján”. Informe de avance. CIG, UNLP.
- PINTOS P. (2014b) Paisajes que ya no serán. Acumulación por desposesión e hibridación pseudo-urbana de humedales en la cuenca baja del río Lujan, Argentina. En Lobatón S. B. y Hernández Y.M. Perspectivas sobre el paisaje. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas.
- PINTOS P. y NARODOWSKI P. (2012) La Privatopía Sacrilega. Efectos del urbanismo privado en humedales de la cuenca baja del río Luján. 1ed. Buenos Aires: Imago Mundi.
- PIREZ, P. (2006) “La privatización de la expansión metropolitana de Buenos Aires” en Economía, sociedad y territorio, vol. 6 nº 21.
- REGUILLO, R. (1998). Imaginarios globales, miedos locales. La construcción social del miedo en la ciudad. Ponencia presentada en el IV Encuentro de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación. ALAIC. Recife: Universidad Católica de Pernambuco.
- RÍOS, D. (2005) Urbanización privada y desastres de inundación: las urbanizaciones cerradas polderizadas en el Municipio de Tigre. Economía, Sociedad y Territorio, Vol. V, número 17, pp. 63-83.

- RÍOS D. Y PIREZ, P. (2008) Urbanizaciones cerradas en áreas inundables del municipio de Tigre: ¿producción de espacio urbano de alta calidad ambiental? EURE (Santiago). Abril, 2008, vol. 34, n° 101, pp. 99-119.
- RÍOS, D. (2009) Espacio urbano y riesgo de desastres: la expansión de las urbanizaciones cerradas sobre áreas inundables de Tigre (Argentina). Ambiente & Sociedad (en línea) 2009, vol. XII.
- RÍOS, D. (2010) “Producción de espacio de riesgo de desastre a partir de la urbanización de áreas inundables. Los bañados de Tigre, su historia y sus transformaciones recientes.” Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- RIZO GARCÍA, M. y DE SAN EUGENIO VELA J. (2009) La comunicología y el estudio transversal del paisaje. Articulaciones conceptuales y propuesta de indicadores comunicativos para la evaluación de los paisajes. *Questión* Vol. 1 N° 21. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP.
- ROCH, F. (2002) Agentes sociales y tendencias urbanísticas: hegemonía inmobiliaria y pérdida de urbanidad. En *Ciudades para un futuro más sostenible*. Barcelona.
- ROJAS MIX, M. (2006) *El Imaginario. Civilización y cultura del siglo XXI*. Editorial Prometeo, Buenos Aires.
- SAN EUGENIO, J. (2006) La interpretación del paisaje como instrumento de comunicación con la sociedad. Aportes de la semiótica y de los procesos de participación ciudadana. *F@ro Monográfico*. Año 2- N° 4.
- SAN EUGENIO, J. (2009a) Aproximaciones al estudio de la interacción individuo-paisaje a modo de evocación comunicativa intrapersonal (1ª parte). *Área Abierta* N°23.
- SAN EUGENIO, J. (2009b) Aproximaciones al estudio de la interacción individuo-paisaje a modo de evocación comunicativa intrapersonal (2ª parte). *Área Abierta* N°24.
- SAN EUGENIO, J. (2009c) Comunicar la ciudad desde el paisaje. Hacia una teoría del landscape branding. *Actas Icono* 14 N° A3, pp 345-355.
- SAN EUGENIO, J. (2013) Comunicación organizacional y ciudadanía. Una propuesta de análisis: el Observatorio del Paisaje de Cataluña. *Signo y Pensamiento* vol 26, n° 51, p. 118-129.
- SANTOS, M. (2000) *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Ariel, Barcelona.
- SANTOS, M. (2004) *Por otra globalización; del pensamiento único a la conciencia universal*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.

- SARMIENTO, D. F. (2011) *El Carapachay: imágenes de las islas del Delta del Paraná*. 2ª ed. Eudeba, Bs. As.
- SVAMPA, M. (2008) *Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados*. Editorial Biblos, Buenos Aires. Segunda Edición.
- SZAJNBERG, D. (2001) *Guettos ricos en Buenos Aires: de la producción de la “ciudad de masas” al consumo de la “ciudad carcelaria”*. *Mundo Urbano* N° 13.
- THEODORE, N., PECK, J., & BRENNER, N. (2009). *Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados*. *Temas sociales*, 66, 1-11.
- TORRES, Horacio (1998) *Procesos recientes de fragmentación socioespacial en Buenos Aires: La suburbanización de las élites. El nuevo milenio y lo urbano*. Seminario de investigación urbana (resúmenes). Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- TORRES, Horacio (2001) *Cambios socioterritoriales en Buenos Aires durante la década de 1990*. *EURE* (Santiago), vol. 27, n° 80, pp. 33-56.
- TORRES, H. (2004) *Procesos recientes de fragmentación socioespacial en Buenos Aires. La suburbanización de las élites*. *Mundo Urbano*.
- VARELA, L. M. (2001). *Análisis y consecuencias de los procesos de urbanización y transformación en el paisaje pampeano*. *Paisaje-Reflexiones. Colección Universitaria Arquitectura, Universidad Nacional de La Plata*, 25-68.
- WUNENBURGER, J. J. (2008). *Antropología del imaginario*. Ediciones Del Sol.
- ZUSMAN, P. (2013). *La geografía histórica, la imaginación y los imaginarios geográficos*. *Revista de Geografía Norte Grande*, (54) 51-66.

### **Otras fuentes**

Ordenanza 3343/13. Plan de manejo integral del Delta de Tigre. Secretaria de Gobierno- Municipalidad de Tigre. Pág. 1 – 69.

Ordenanza 3345/13. Código de construcciones para localidad delta de Tigre. Secretaria de Gobierno- Municipalidad de Tigre. Pág. 1-35.

## **Páginas web**

[www.argentina.indymedia.org](http://www.argentina.indymedia.org)

[www.asambleadeltayriodelaplata-argentina.blogspot.com.ar](http://www.asambleadeltayriodelaplata-argentina.blogspot.com.ar)

[www.boletinislano.blogspot.com.ar](http://www.boletinislano.blogspot.com.ar)

[www.eltigreverde.blogspot.com.ar](http://www.eltigreverde.blogspot.com.ar)

[www.hcd.tigre.gov.ar](http://www.hcd.tigre.gov.ar)

[www.islacolonypark.com](http://www.islacolonypark.com)

[www.metropolitana.org.ar](http://www.metropolitana.org.ar)

[www.pagina12.com.ar](http://www.pagina12.com.ar)

[www.puntaquerandi.wordpress.com](http://www.puntaquerandi.wordpress.com)

[www.riodelaplatacuencainternacional.blogspot.com.ar](http://www.riodelaplatacuencainternacional.blogspot.com.ar)

[www.sanfernandonuestro.com.ar](http://www.sanfernandonuestro.com.ar)

[www.servicios.tigre.gov.ar](http://www.servicios.tigre.gov.ar)

[www.tigre.gov.ar](http://www.tigre.gov.ar)

[www.vecinosdelhumedalblogspot.com.ar](http://www.vecinosdelhumedalblogspot.com.ar)

[www.vientosdemanua.blogspot.com.ar](http://www.vientosdemanua.blogspot.com.ar)

## ANEXO 1

### Jornadas de observación participante

- Inty Raymi, 20-21 de junio de 2014, Punta Querandí.
- Corpachada, 31 de agosto de 2014, Punta Querandí.
- Protesta por inundaciones, 16 de noviembre de 2014, Estación de Tigre- Frente Municipal.
- Recorrida por el Delta, 16 de noviembre de 2014.
- Aniversario del Acampe, 22 de febrero de 2015, Punta Querandí.
- Conferencia de prensa y taller participativo organizado por la Asamblea en defensa del humedal, 16 de mayo de 2015, Estación de Tigre- Sociedad de fomento de Ingeniero Maschwitz (Escobar).
- Manifestación y lanzamiento de la campaña “Mas Humedales Menos Inundados”, 30 de julio de 2016, Estación de Tigre.
- Celebración del día de los muertos y charla debate “El regreso de los ancestros a sus territorios”, 5 de noviembre de 2016, Punta Querandí.
- Peña y celebración del 7º aniversario del campamento, 19 de febrero de 2017, Punta Querandí.

### Listado de actores sociales entrevistados

- Martín, activista ambiental residente en la primera sección de islas del Delta. Entrevista realizada en Tigre el 30 de julio de 2016.
- Pablo C., isleño integrante del observatorio de humedales del Delta. Entrevista realizada en Tigre el 19 de febrero de 2017.
- Leni, integrante del Movimiento en Defensa de la Pacha. Entrevista realizada en Tigre el 19 de febrero de 2017.
- Pablo B., integrante del Movimiento en Defensa de la Pacha. Entrevista realizada en Tigre el 19 de febrero de 2017.
- Cove, vecino de Dique Luján e integrante del Movimiento en Defensa de la Pacha. Entrevista realizada en Tigre el 19 de febrero de 2017.

## ANEXO 2

### CEMENTERIO ABORIGEN

En sectores de Santa Catalina y San Benito, hace muchos años atrás, antes de que se planee la construcción de un complejo de barrios cerrados, existía un cementerio Querandí. Los Querandíes ocupaban principalmente parte de sur de la provincia de Santa Fe y el norte de Buenos Aires; se trataba de una raza fuerte y temperamental, vestían atuendos extraídos de animales de las Pampas y enterraban a sus muertos en lugares que ellos consideraban “sagrados”.

Un buen día llegó el hombre blanco con sus máquinas y comenzó a remover el suelo para transformar lo que hoy es el complejo Villanueva ya rebautizado como "Nuevo Delta". Cuentan algunos dichos que en diferentes excavaciones se encontraron cráneos humanos entre vasijas y otros elementos de origen indígena.

Lo cierto es que una vez tuve la oportunidad de hablar con un descendiente de la sangre Querandí, cosa que me costó mucho tiempo encontrar, dado que es muy clásico hallar falsos parientes de dicha tribu deambulando por lo que hoy se denomina "Punta Querandí", en la entrada por agua al barrio Santa Catalina (Pegado a San Benito). Pero Romualdo este buen hombre de piel morena y arrugada me contó muy amablemente que ellos consideraban como tierra "santa" los terrenos que hoy ocupamos varios barrios de Villanueva, principalmente estos mencionados.

El muchacho de rasgos ásperos vestido con ropa de colores opacos y de tono gastado me juró venganza. Claro que no se trataba de una venganza de parte de ellos mismos, sino de sus abuelos y tatarabuelos, dado que los espíritus de ellos perturbarían a los "invasores" por haber profanado sus tumbas y despojado de su suelo sagrado.

La historia no comenzó aún ya que me recorre un escalofrío intenso por la espalda desde que una noche de frío punzante no podía dormir pensando en las palabras de aquel joven de familia Querandí.

Era una madrugada de Julio cuando se me ocurrió tomar mi bici y dar vueltas en el barrio con mi perro Jagger que llevaba atado a mi bicicleta, sin antes abrigarme como un soldado de la Siberia, solo se me veían los ojos, recuerdo que la helada que caía ya empezaba a teñir de blanco el suelo catalinense. No había un alma por la calle, pues muy ingenuamente era lo que yo pensaba.

Por aquel año del 2007 había pocas casas terminadas y varias obras, recuerdo que eran muy comunes los gatos y no me llamaban la atención los ruidos provenientes de las construcciones, ya que estos pequeños felinos solían aparearse, pelearse y hasta pasar sus días en las casas a medio hacer. Era normal que Jagger ladrara hacia una casa en obra por causa de los gatos.

Los que vivieron en Santa Catalina por aquellos años recordarán que los mugidos de las vacas se escuchaban por las noches los días de viento, todo era una zona rural en los terrenos linderos.

Mientras tanto circulaba con mi bici por el sector tres y me llamó la atención la mirada de mi perro hacia una vivienda vacía y de luces apagadas, un hombre de cara iluminada por la luna pero de rasgos muy rústicos y de pelo bastante largo se encontraba en una obra, la verdad es que por el frío que hacía no podía creer que trajera poca ropa, una especie de vestido de cuero peludo que no llegaba a cubrirle los brazos. Un obrero obviamente no podía ser. El horario de trabajo era más o menos de 8:30hs a 17hs.

Mi desconcierto pasó a transformarse en pánico cuando lo escuché hablar en una lengua extraña y al mismo tiempo levantó sus brazos que luego comenzó a agitarlos a los gritos.

En ese instante pedaleé más fuerte que Curuchet en los juegos olímpicos y doblé una curva que ni Poncharello con su motoneta la hubiera virado más rápido. En ese preciso momento si me hubieran filmado las cámaras del barrio, habría auspiciado la escena la marca Huggies de pañales.

Al día siguiente tomé coraje y me dirigí rápidamente a Punta Querandí para volver a hablar con aquel muchacho, era muy importante para mí reencontrarme con él, puesto que el futuro y la paz de Santa Catalina tal vez dependería de esa raza madre de la zona del Delta.

No creía en la superstición ni mucho menos en las cosas místicas, pero debía sacarme la duda si lo que realmente había visto era un “fantasma”.

Al llegar a Punta Querandí pregunté por Romualdo, un hombre alto se acercó y me dijo que estaba justo atrás mío, tratando de encender una fogata para combatir el frío que hoy más que ayer helaba la sangre.

Me aproxime a Romualdo y le conté lo vivido la noche anterior. El sonrió y me dijo que esto era solo el principio y que pronto el barrio sería reconquistado por el pueblo Querandí. También me contó que esta zona estaba constituida por humedales; una especie de bañado; y que el ecosistema peligraba.

Entonces saqué un cigarrillo y le convidé, al mismo tiempo lo invité a conversar en un lugar más cálido pero enseguida me contestó: “No existe en el mundo un lugar más cálido que este, el alma de mis ancestros me cobija día y noche”.

Fue ahí mismo que le propuse un trato: “Las cosas ya fueron cambiadas por el destino y el avance de la civilización moderna, por lo tanto solo puedo ofrecerte luchar de otra forma para que el pueblo Querandí mantenga la dignidad y su memoria.”

Romualdo le dio una pitada a su cigarro y me dijo mirándome a los ojos: “La única manera que puedes convencerme es no seguir dañando a nuestro suelo sagrado, vos y los tuyos deben cuidar a la naturaleza más que a sus propias vidas, sus obligaciones serán no matar a

los animales del Delta, no dañar a los árboles ni plantas de la zona. Deben amar a estas tierras como lo hacían mis abuelos y los padres de ellos.”

Lo tomé del hombro y le hable directamente a sus ojos húmedos. “Romualdo siempre seré defensor de esta Tierra Madre y jamás permitiré que ni un solo coipo, ni una sola hoja sea arrancada de la vida sobre la faz de este lugar.”

Fue cuando me contestó:” Amigo, te tomo como juramento este pacto y te aseguro que si no cumplen, no solo las almas Querandíes arrasaran con sus hogares, sino también el espíritu del Jaguar que tu raza blanca expulsó de estas tierras”.

Nos saludamos con una abrazo y me fui a mi casa, nunca en la vida había sentido tanto alivio y responsabilidad al mismo tiempo. Hoy es una lucha mentalizar a la agente del tesoro que nos rodea en Nuevo Delta; pero mi pacto con Romualdo fue grabado con fuego y jamás me voy a detener.

Ya pasaron varios años y no puedo sacarme esa imagen de mi mente. Cuentan que los Querandíes eran muy rebeldes y valientes, se sabe que ellos compartían estas pampas bordadas de ríos y riachos con el famoso "Tigre", El Jaguareté, quien era el rey de la selva por aquel entonces.

Algún día por aquí habrá un monumento al Querandí en homenaje a los hombres que forjaron este suelo, es el único sueño que tengo todos los días cuando pienso en ellos.

Este relato quedará inmortalizado en mi inconsciente para toda la vida, cada vez que paso cerca de "Punta Querandí" me quedo en silencio, hago un rezo por los Hombres y Mujeres que habitaron estas tierras; ellos fueron los que poblaron la zona del Tigre primero, por eso siempre habrá espíritus Querandíes custodiando en la noche y acompañando a la sombra del Tigre.

Leonardo Hernán Fusco.  
Cuentos del Nuevo Delta